

Fidel habla de su viaje a Estados Unidos

El 10 de mayo de 1959 una oficina de transcripciones que tenía su sede en el barrio de Santos Suárez, en La Habana, producía la versión de un programa especial por la televisión local. Gracias a la Oficina de Información Radial Americana se ha salvado la comparecencia ante las cámaras del Canal 2 del entonces Primer Ministro Fidel Castro Ruz, recién llegado de una gira por varios países latinoamericanos y Estados Unidos. Siete días después de esta conversación con tres periodistas, el líder de la Revolución cubana firmaría la Ley de Reforma Agraria. La entrevista comenzó a las 8:00 pm y terminó a las 2:00 am del día siguiente, y fue la primera de una serie en la que Fidel le habló directamente al pueblo a través de este televisor. Su lectura, más de medio siglo después, prueba la coherencia del pensamiento político del líder cubano.

(1) CANAL2 MAYO 10/59 8:00p.m

PROG: "TELEMUNDO PREGUNTA"

INVITADO: Dr. Fidel Castro Ruz Líder de La Revolución y Primer Ministro del Gobierno.

PERIODISTAS: Dr. Raoul Alfonso Gonsé, Director del Periódico "El Mundo"; Dr. Jorge L. Martí, Subdirector del Periódico "El Mundo"; Dr. Carlos Robreño.

MODERADOR: Alfredo Núñez Pascual

NÚÑEZ: Muy buenas noches, llegó el momento tan ansiado por todos. Esta es la consecuencia de una conversación de larga distancia que sostuvimos con el Dr. Fidel Castro desde Río de Janeiro hasta New York y de New York a La Habana. Nos hizo la alta distinción y el honor de esta noche en el programa "Telemundo Pregunta" en una transmisión extraordinaria, tan extraordinaria, como que tenemos ante nosotros al Primer Ministro y Jefe la Revolución Cubana, comandante doctor Fidel Castro. Antes de comenzar el programa voy a leer una frase muy corta que me dictaron esta mañana por teléfono de larga distancia desde Jatibonico, una madre que me llamó y me dijo: "Antes de comenzar el programa Núñez Pascual, queremos que lea Ud. estas palabras. -Aquí las tienen ustedes- Gracias Fidel, por la paz y la tranquilidad que disfrutamos hoy las madres cubanas". Y así terminamos la presentación y concedemos la palabra al Dr. Raoul Alfonso Gonsé, Director de "El Mundo" para que formule la primera pregunta. Muchas gracias de nuevo, Fidel Castro...

(APLAUSOS).

GONSE: Dr. Castro, su viaje a los Estados Unidos y posteriormente a Sudamérica llevaba el indudable propósito de dar a conocer de cerca lo que es la Revolución cubana, y de desvirtuar una serie de campañas que se hacían contra la Revolución y alguna de sus actuaciones. ¿Estima Ud. que con su viaje ha logrado dominar esas campañas o ellas seguirán?

DR. CASTRO: Bueno, las campañas no propiamente, las campañas pueden ser en algunos casos originadas en la confusión, en otros casos originadas en la intención. En cuanto a los efectos de la campaña sí creemos haber logrado bastante, o sea disipar muchas dudas y muchas confusiones respecto a la Revolución cubana. Nosotros entendemos que en este sentido el viaje fue muy exitoso, por cuanto efectivamente el poder hacer contacto con la opinión pública de otros países, principalmente en Estados Unidos, donde era necesario realizar el esfuerzo más grande, por cuanto las diferencias de idiosincrasias y de idioma, de modo de vivir hacía más difícil que pudiera comprenderse bien todo el fondo de la Revolución, propósitos de nuestra Revolución, el programa de nuestra

Revolución y entiendo que realmente fue muy útil el viaje. En la opinión pública encontramos allí una extraordinaria acogida, las reservas iban desapareciendo a medida que pasaban los días, y puedo decir que tuve allí, en ciertas universidades y en el pueblo en general, tanto en Washington, como en New York, como en Boston, como en los centros intelectuales y juveniles una acogida verdaderamente comprensiva, las razones nuestras, mi impresión es, que penetraron bastante en el sentimiento del pueblo y de los círculos intelectuales, incluso de los círculos políticos de los Estados Unidos.

GONSE: Doctor, ¿y dónde usted cree que encontró mayor calor y entusiasmo popular la Revolución cubana, en los Estados Unidos, en la Argentina, en Uruguay o en el Brasil?

DR. CASTRO: Yo le voy a decir una cosa: es muy curioso las reacciones del pueblo en los distintos lugares. Por ejemplo, yo observé en el Brasil que la reacción era distinta, en una ciudad de otra, y a pesar de eso el estado de opinión era igualmente favorable en las dos ciudades, pero hay ciudades que se caracterizan porque son más entusiastas; otras que son más reservadas, más calmadas, más frías. En general la visita en los Estados Unidos, la reacción de la opinión pública tuvo características en algunos aspectos admirables, pero era donde precisamente nosotros esperábamos encontrar menos reacción. Por ejemplo, tenemos el caso de Boston, donde se situaron aproximadamente nueve mil sillas, las cobraron, población juvenil, tengo entendido que era domingo, si mal no recuerdo, había fiestas, había cines, había todo género de eventos y se produjo una concurrencia unánime de todos los estudiantes de Boston, de la Universidad de Harvard, que es considerado uno de los centros más rigurosos, de más preocupación intelectual de los Estados Unidos y que es incluso un centro muy liberal, a juzgar por el pensamiento de los profesores, muchos de los consejeros de Roosevelt fueron profesores de la Universidad de Harvard, pues bien, se produjo una concurrencia unánime; no solo concurrieron los estudiantes, sino que además concurrieron también numerosísimas personas al extremo de que se calculan en unos catorce mil el número de personas que se reunieron en Harvard.

El caso es que, ustedes vieron algunas fotografía posiblemente aquí, pero además había un numeroso público de pie, a pesar de que era de noche, hacía frío y a mí realmente me llamó de un modo extraordinario la atención aquel hecho, como también me llamó la atención el hecho de que durante la trayectoria por la ciudad de Boston había gran público, en el trayecto del viaje entre New York y Boston constantemente aparecían grupos de cubanos y de americanos, que yo me imaginé que iba a descansar y resultó que tuve una especie de recibimiento en cada uno de los pequeños y grandes pueblos entre New York y Boston, de New York ustedes vieron las fotografías, apenas se conocía que estaba en el programa la visita a algún punto, se acumulaban miles de personas. El acto del Parque Central fue realmente imponente, incalculable el número de personas, porque allí las que se vieron, las que posiblemente aparecieron publicadas en las fotografías eran numerosas, pero nadie puede precisar el número, porque en la oscuridad se extendían millares y millares de personas.

En Washington, que es una ciudad más fría, más reservada, pero yo recuerdo que en Washington estuve casi como si fuese en La Habana, se aglomeraba el público y lo que me llamó la atención, porque naturalmente yo había estado en Venezuela, en Venezuela la acogida del pueblo, pues, se puede comparar con las de Cuba, aquella concentración a raíz de nuestra visita a Venezuela se puede comparar con cualquier gran concentración que se haya dado en La Habana, pero yo no esperaba esa reacción de la opinión pública de los Estados Unidos, y realmente, iba en aumento, desde Washington hasta Boston; si Washington se puede considerar una ciudad fría, también se puede considerar una ciudad fría a Boston, pero la reacción allí se puede calificar, dado el carácter y el temperamento de los norteamericanos, de una reacción extraordinaria en la opinión pública, las manifestaciones de simpatía eran generalizadas en las personas, y de comprensión.

Yo observé en la opinión pública de los Estados Unidos una actitud más escéptica incluso que los mismos latinos respecto a las noticias, o sea que ellos no daban por cierto todo lo que respecto a Cuba se publicaba, se les veía una actitud más dubitativa, de quien acepta menos automáticamente lo que oye decir. Y según los entendidos allí, pues el acto de Harvard el más grande que se ha dado de ese tipo; asistían anteriormente mil o dos mil personas, y en esa ocasión asistieron catorce mil.

Pasó lo mismo en todos los clubes, se rompieron record de asistencia en todos los eventos, en el de la Sociedad de Editores, en el Club de Periodistas de Washington, en la reunión de periodistas de New York; en que asistieron dos mil personas y el presidente dijo que era el acto más grande en sus 20 años de fundación. También tuvimos otra reunión con un círculo de hombres estudiosos de los problemas interiores de los Estados Unidos, fui invitado a ese acto que organizó Matthews, se le daba una gran importancia, fue también numerosa la concurrencia, y no se pudieron aceptar todas las solicitudes de sillas en los actos. En el caso por ejemplo de Washington solicitaron asiento dos mil quinientas personas, solo pudieron acceder a quinientas peticiones, después parece que algunos periodistas más fueron, yo me recuerdo que el presidente me dijo que se habían echado quinientos amigos y dos mil enemigos, con motivo de no haber podido aceptar todas las solicitudes. O sea que no hubo un solo evento de carácter público o privado allí que no se caracterizase por una concurrencia record. El interés fue extraordinario. A mí me llamó mucho la atención, porque lo de Caracas fue más lógico, en vista de que en Venezuela constantemente se escuchaban las transmisiones de la Sierra Maestra y Venezuela vivió como si fuera Cuba toda aquella odisea de la lucha de Cuba, y además tiene problemas muy similares, tenía problemas muy similares a Cuba, ellos veían en la cosa de Cuba constantemente su retrato y constantemente la realización de sus anhelos.

No era de presumir que ese fuese el caso de los Estados Unidos, donde precisamente la mayor dificultad en que nos comprendan está en que su vida se ha desenvuelto muy distinta de lo que se ha desenvuelto la vida de nosotros, los pueblos de América Latina, ellos no tienen idea siquiera de lo que es vivir bajo el terror, ellos no tienen idea de lo que es una dictadura, de lo que es llevarse a los hijos a las dos de la madrugada, a las tres, esos excesos espantosos que caracterizan el terror de las dictaduras, ellos no tienen ni siquiera idea de eso, puesto que allí la vida, puesto que los muchachos si se los llevan a las dos es algún amigo para alguna fiesta, para salir, pero no se tiene ni noción, a mí me parecía contemplando todo aquello que era muy difícil que ellos tuviesen una noción de lo que era aquello; además los problemas políticos, una nación cuyo ritmo se ha ido desenvolviendo paulatinamente durante casi un siglo, con algunos trastornos, como fueron las crisis de la década del 20 al 30, del año 30 y 31, la época anterior al advenimiento de Roosevelt al poder, salvo aquel momento de crisis y otros problemas que nunca fueron problemas de suma gravedad en el orden político interno, después de la guerra de secesión, todo se ha desenvuelto con absoluta normalidad allí, cada cuatro años las elecciones, cada dos años las distintas elecciones para alcaldes, para gobernadores, para senadores, las libertades políticas se han ido desenvolviendo allí con un ritmo normal, imperturbable, es muy difícil que ellos por ejemplo entiendan estos problemas.

Como cuando me preguntaron por las elecciones y yo dije pero es que el pueblo no quiere las elecciones. Yo después que dije aquello dije pero es que yo no estoy en Cuba, es imposible que las personas aquí reunidas puedan tener la impresión de lo que yo digo de Cuba. Y sobre esto no estoy haciendo ninguna campaña ni mucho menos, estoy analizando los hechos de modo objetivo, creo que el problema de las elecciones será uno de los problemas a discutir aquí, pero en nuestra mentalidad podía existir la predisposición a suponer en ellos los mismos elementos de juicio que tenemos nosotros para juzgar estos problemas.

Yo me recuerdo que cuando yo di aquella respuesta, yo dije bueno pensarán de que yo estoy mintiendo aquí o de que yo he inventado algo, porque cómo explicar allí el hecho cierto de reacción de las multitudes, no voy a hablar de un grupo de cinco mil, de diez; voy a hablar de lo de Camagüey, donde había más de ciento cincuenta mil personas, sin duda la mayoría activa de la provincia de Camagüey, que tuvo no una reacción fría contra eso, una reacción intensa contra eso, clara, evidente, definitiva, algo que a mí me ha hecho pensar más de una vez, y que he tratado de analizar en sus causas, en sus consecuencias, en la razón de ese fenómeno. Pero vaya, lo que quiero decir es que lo que tiene de admirable la reacción que se produjo allí, en cada uno de los actos en que yo hablé, es que ellos están muy lejos de haber vivido los cubanos, cuando yo hablo aquí y digo algo de lo que pasó durante estos cuatro años, se lo estoy explicando a personas que fueron testigo de todo eso; cuando aquí hablamos de los fusilamientos todo el mundo tiene una reacción unánime, pero allá la palabra fusilamiento es algo que les luce actitudes como las que han ocurrido en otros muchos países de América Latina, actos de exceso de poder.

Difícil para ellos comprender muchos de estos problemas, y sin embargo, yo encontré que las razones expuestas allí en un inglés, que por cierto no era un inglés shakesperiano, ni muy académico que digamos y que yo lo que hice allí fue casi inventar el inglés, porque yo se bien como sabe casi todo el mundo aquí, sino un poquito menos, y sin embargo, me comprendieron. Y las reacciones fueron de simpatía en todos esos lugares, luego tiene un mérito, a mi entender en los Estados Unidos se está produciendo un despertar muy grande del interés por las cuestiones públicas y por los asuntos tanto internos como externos, está ocurriendo, me luce que han salido, la impresión que tengo, de como una especie de letargo respecto a todas esas cuestiones, y están muy preocupados de lo que ocurre.

No se explica que unánimemente los estudiantes de una Universidad a la que habríamos supuesto en una competencia de basket, o de golf o de cine, estuvieran todos presentes allí. Además los estudiantes sobre todo, dieron unas muestras de simpatía tumultuosa, tanto en Princeton, como en Columbia, como en Harvard como en todas las universidades.

Esa fue una de las cosas más impresionantes del viaje, porque naturalmente con los latinos, por nuestro carácter, incluso en el Canadá, en la población aquella latina de origen francesa, del Canadá, la entrada en Montreal parecía la entrada en Matanzas, por ejemplo, eran las hileras enormes de personas a lo largo de la carretera del aeropuerto hasta el centro de la ciudad, el carácter latino se manifestaba inmediatamente. Y naturalmente los demás países, Sao Paulo, por ejemplo, aquello fue tremendo, una llegada tumultuosa por cuanto tuvimos que descender en Sao Paulo como consecuencia de un accidente que ocurrió en la pista de Río de Janeiro, y allí por supuesto se reunieron como doscientos fotógrafos, periodistas, una gente muy viva, muy ardiente, muy apasionada, rompiendo cordones policíacos, usted veía a cualquier cameraman o locutor con su micrófono que se estaba cayendo, que se estaba cayendo y todavía mantenía en alto el micrófono pidiendo una palabra, una declaración. Se parecen mucho a nosotros, o nosotros nos parecemos mucho a los brasileños, hay un extraordinario parecido. La reacción en Brasil fue una reacción muy grande también, viva, de ese tipo de reacción del de Venezuela y de de Cuba.

En Argentina, pues a pesar de que llegué a las dos de la mañana del día primero, del “Día del Trabajo”, estaba todo paralizado, había gran número de personas en el aeropuerto, pero sobre todo fue difícil salir de allí por el entusiasmo de la gente, y naturalmente las condiciones en la Argentina eran excepcionales, pero yo estoy seguro que de haber producido un acto público allí, habrían asistido de cuatrocientas a quinientas mil personas.

En Uruguay, pues en Uruguay fue... se puede decir la adhesión más unánime que hemos tenido, porque en Uruguay asistieron unas seis mil personas, pero era una alfombra de cabezas humanas, las personas tenían que aplaudir así. Yo no sé si hay fotografías del Uruguay, pero no cabían en aquella plaza, que era una plaza grande, se calculó cuatro personas por metro cuadrado, unas ciento veinte mil personas. Para no pecar de exagerado yo he puesto unas cien mil. Pero sobre todo aquella multitud se caracterizaba por su preparación, su educación, su disciplina, su comprensión, un silencio absoluto, cuando estaba por ejemplo pronunciando mi nombre yo nada más hacía una seña y todo el mundo se callaba. Es la multitud más ecuaníme que he visto nunca en mi vida y una atención absoluta. Eso fue allí, en Montevideo, a pesar de que había muchos estudiantes, gente joven, una comprensión extraordinaria. Porque yo me recuerdo, por ejemplo, cuando hablé del Mercado Común, el aplauso fue unánime. Y son términos más bien técnicos, no muy popularizados.

El día antes había tenido una entrevista por televisión y estuve explicando el tema del Mercado Común, el Instituto de Investigaciones Públicas del Uruguay, una institución oficial, hizo un survey el día siguiente. Pero no importa que yo ahora me extienda en esto un poquito. ¿Interesa? Hizo una investigación sobre una comparecencia por televisión y por radio, escucharon el 72% de la población la conferencia, del 72% al 30%, el 46% la había oído completo; el 26 había llegado poco después, parece que no estaban atentos a la hora de la entrevista; de todos los que oyeron la transmisión el 30% antes de la transmisión estaban contra los fusilamientos, y después de la transmisión, al otro día, solo quedaba el 6% de la población contra los fusilamientos. Asimilaron perfectamente bien todas aquellas

explicaciones, a pesar de que tampoco vivieron lo que nosotros vivimos. Y ese survey apareció publicado en los periódicos el día de nuestra partida del Uruguay. Realmente ese día también publicaron las declaraciones de Hemingway sobre los fusilamientos, explicando que él consideraba que eran imprescindibles los fusilamientos.

Así pues, las características, por ejemplo en Brasil, en Río de Janeiro, el temperamento en la ciudad, el público, es distinto al de Sao Paulo, en Río de Janeiro las multitudes no van a los mítines, se dio un acto grande para los que se dan allí, y habían unas tres mil personas; sin embargo, la opinión era casi unánime en la prensa y en todo el pueblo, que por cierto se dio un caso allí muy sintomático, ¿verdad?, que me lo explicó el Embajador de Honduras. Cuenta que él iba en un automóvil y entonces el chofer tiene dificultades, casi choca con otro, pero se pusieron de acuerdo, y entonces uno de ellos le preguntó al otro “¿Voy bien Camilo?” y el chofer le dijo: “Vas bien, Fidel”. Eso le llamó mucho la atención y me lo contó después como síntoma de que las cosas de Cuba, hasta los detalles humorísticos se conocen allí.

En general en cada uno de los lugares se produjo una reacción muy favorable a la Revolución, cada uno con sus características propias, con detalles que llamaban mucho la atención. Pero que lo que más naturalmente a nosotros los latinos, sintiéndonos en un medio, o pensando que íbamos a ser difícilmente comprendidos en un medio tan diferente como el de los Estados Unidos, la reacción de la opinión pública allí fue algo realmente digno del análisis y de la consideración, porque no varió en su manera de enjuiciar las verdades, de comprender los problemas como se les plantearon allí, no varió de la reacción que se vio en el público latinoamericano.

GONSE: También nosotros teníamos conocimiento todos los periodistas aquí de eso, pero en particular yo, por informaciones personales de amigos en los Estados Unidos había captado precisamente esa misma impresión, pero mi pregunta estaba encaminada a que usted lo diera a conocer personalmente al pueblo de Cuba con todo detalle.

DR. CASTRO: Hay un detalle, ¿usted me permite? La entrevista por televisión. Yo no quedé muy satisfecho, por la premura con que hubo que responder y la evidente incitación a que se hiciera rápido aquella entrevista, naturalmente yo respondí a todas las preguntas, yo estaba preocupado de que no me entendieran, pero después vi un periódico de Cuba: En el periódico “Revolución” vi después el texto, y era exactamente lo que yo había tratado de responder, por lo menos me entendieron en Cuba las respuestas. Pero la reacción del público fue magnífica, porque aquella misma circunstancia de cuatro periodistas preguntando de una manera inquisitiva, tratando de sorprender en contradicciones a un visitante, que no conocía bien el idioma, aquello predispuso al público a favor del visitante. Y yo me encontré con sorpresa, ¿no?, dado que no estaba muy seguro de que aquel inglés podía ser comprendido, que era unánime la opinión de personas que ví en los días siguientes y dondequiera me hablaban de la entrevista favorablemente, en la entrevista de prensa, porque el pueblo reacciona allí, en los Estados Unidos como en todas partes en esas circunstancias se pone casi a priori de parte de aquel a quien ven librar la lucha en desventaja, indiscutiblemente que para mí era una desventaja tener que responder en inglés aquellas preguntas y preguntas, que en definitiva eran preguntas que interesaban desde el punto de vista de su nación, yo cuando volví a hablarle a los periodistas entonces planteé cómo había observado que las preguntas que se hacían olvidaban por completo el problema de la nación del visitante, que era de suponer el interés de conocer también los problemas del visitante, no solo del país visitado. Pero la reacción de la opinión fue igualita a lo que hubiera sido una reacción latina, esa reacción noble, tendiente a ponerse del lado del que va en desventaja en una situación, en una polémica de esta índole, Eso se produjo por televisión también.

GONSE: Doctor, yo quisiera hacerle otra...

DR. CASTRO: Le ruego, yo quiero aclarar una cosa. Yo no he hablado mucho del viaje a Estados Unidos ni del exterior, por dos razones, yo sé que por ejemplo, todo el mundo se quedó esperando el otro día que yo hiciera un informe, no lo hice porque yo entendí que había aquí cuestiones importantes que aclarar y de mucho interés, en segundo lugar, estaba muy cansado ese día, y en tercer lugar, yo fui protagonista de ese viaje, y nadie le gusta hablar de sus propias impresiones, de lo que hizo, si el viaje

fue exitoso, o no fue exitoso, no voy yo a convertirme en panegirista de lo que hice, y además porque conmigo fueron veinte periodistas, además porque aquí se escucharon casi todas las transmisiones, en español y en inglés de los actos, y además porque las actividades mías fueron públicas, y además no me responsabilizo más que con lo que se transcribió aquí, se oyó por radio y por televisión, no me responsabilizo más que con eso, porque luego llegaban algunas noticias que eran incluso producto de alguna palabra no pronunciada muy clara.

Yo me he encontrado por aquí una donde se habla de que yo decía que había que hacer las maquinarias políticas para las elecciones, y realmente yo no pronuncié la palabra “maquinaria política”; ni se me ha ocurrido pronunciar eso, porque ¿qué maquinaria política necesitamos nosotros para unas elecciones? Yo hablé de los partidos, no de las maquinarias, y aquí el sentido de la palabra maquinaria es de un sentido politiquero por completo. Y por aquí he observado también lamentablemente que no hubo durante el viaje mío a Estados Unidos una especie de solidaridad general entre los cubanos. Yo creo que... pero en cuanto a la interpretación, yo observaba cómo se destacaban aquellas cosas menos importantes, aquella cuestión de índole diplomática que la cortesía naturalmente a un visitante obligaba a atemperar su lenguaje al país que lo recibe, que lo reciben corteses sus autoridades, lo reciben calurosamente el pueblo; se destacaban aquellas cosas tibias, las cosas esenciales, fundamentales, aquellas por las cuales debía despertar el orgullo del cubano, no se destacaban.

Yo pude observar a través de este viaje, y yo estoy en el deber de hacer cuantas observaciones sean pertinentes, por muchas razones, por honradez, por orientar y hasta por analizar, que falta en el cubano todavía algo de amor a la patria, evidenciados en aquellos sentimientos que constituyen la esencia del patriotismo, más bien una tendencia sumisa, unas cosas como que desecha todo lo que tiene de viril una conducta y de digna una conducta y más bien se callan aquellas cosas que pueden implicar unas posturas acomodaticias.

Yo no vi destellar con sus mejores brillos el patriotismo en general de sectores orientadores de la opinión pública a raíz de mi viaje, un poco de superficialidad. Algunas cosas son, incluso, amargas. Porque yo tengo aquí que desmentir una noticia sobre unas declaraciones sobre lo de Puerto Rico.

Yo no quise hacer declaraciones sobre lo de Puerto Rico, cuando me fueron hablar yo dije: Mire, esta es una situación delicada, porque yo tuve como estudiante muchos amigos entre los independentistas y durante la guerra contra la dictadura pues también tuvimos muchas muestras de adhesión por parte de las autoridades, del gobierno, el Senado o el gobierno de Puerto Rico. Por lo tanto, esta es una cuestión que yo debo mantenerme al margen del problema interno de Puerto Rico. Sin embargo, salían unas declaraciones con unos elogios ditirámicos, que yo no puedo hacer so pena de parecer oportunista, o que me olvido de aquellos que fueron mis amigos y a quienes siempre tuve en una buena opinión, porque eso es un problema muy delicado y muy complejo, el de Puerto Rico.

Yo no soy de los hombres que hieren a nadie, sobre todo a los que han luchado en balde por alguna idea, con tal de ganar amigos, yo no hice aquellas declaraciones. Sin embargo, desmentirlas era una cuestión que implicaba casi un agravio a un Senado que nos envió un mensaje de solidaridad en la Sierra Maestra, a un Gobernador que nos defendió, es cierto que nos defendió en los días de más intensa campaña contra nosotros. Luego estoy obligado allí a mantener una actitud, discreta sobre el problema. Naturalmente que al hacer aquello, me vi obligado a hacer las declaraciones y aclaraciones. Y así pues no es fácil, a mí me daba la impresión de que el pueblo no está siendo cabalmente informado, de que en muchas cosas tergiversaban, de que un discurso no se destacaba lo esencial, se destacaban otras cuestiones, de párrafos.

Usted sabe cómo son las cosas, cuando mis discursos públicos cada cual destaca el parrafito que más se le acomoda a su posición, o a su posición política o a sus planteamientos y eso pasaba mucho con mis discursos en Estados Unidos. Y yo naturalmente sufría, porque si algo aborrezco es la actitud del oportunista, ¿verdad? Yo en todo momento mantuve allí una actitud todo lo digna que creía que era mi deber mantener, en mis respuestas incluso era una actitud a la defensiva, porque yo estaba de visita allí y no era el caso de que yo para justificar cosas me saliera de mis razones y me pusiera a hacer

comparaciones con hechos a través de la historia de Estados Unidos.

Defendí nuestros puntos de vista con nuestras razones sin necesidad de que hubiera argumentos de réplica respecto a la historia del país visitante, y sin embargo, fue un buen método y siempre mantuve allí lo que consideré que era mi deber como representativo de la nación cubana. Una actitud diplomática cordial, pero muy firme, en todas y cada una de las circunstancias respecto a lo que constituye la ideología de nuestro pensamiento. Y naturalmente, conclusiones.

Aquí yo he visto, por ejemplo, un detalle en una selección de estos párrafos, cómo por ejemplo, si yo saco este caso como modelo pudiera brindar –escrito estando yo fuera- pudiera brindarse de modelo de ausencia de solidaridad, que no resiste ni la crítica, que no se sabe si es una postura revolucionaria o conservadora, si está avalado por la Ley de Alquileres o está disgustado porque cree que la Reforma Agraria no se iba a hacer, y en fin, no resiste un análisis, en ningún sentido, porque hasta empieza, a pasar de que por ejemplo en la Universidad de Columbia yo traté muy claramente el problema de la Reforma Agraria y el límite al latifundio, todas aquellas cuestiones, que tengo entendido se transmitió a Cuba, no se habla de ello, y se plantea una noticia del cable sobre unas palabras supuestas de Rufo en que hablaba de que el Estado poseía una cantidad determinada de tierra que no iba a ser necesario tocar al latifundio o absorber las tierras que no fuesen del Estado o de fincas malversadas, lo cual ignoro si él habló en ese sentido o no, es una noticia que se recibe por el cable, pero que no fue nunca lo que nosotros planteamos en cada una de esas circunstancias y yo no he visto todos los periódicos, pero tengo entendido que se habló bien claro de como íbamos a hacer nosotros la Reforma Agraria, y aquí, por ejemplo, se hablaba de que un periódico de aquí había expresado su inconformidad con esta fórmula, porque no fue ese programa que se proyectó a través de los discursos del Primer Ministro, Fidel Castro, cualquiera que lea esto le luce que aquello es un hombre preocupado porque la Reforma Agraria se haga, cualquiera que lea el final donde dice: “La idea es buena, porque la Ley es bastante complicada”, hablando de la Ley de Alquileres, se le critica. Escoge aquí un párrafo de los más pesimistas y de los más negativos de una revista norteamericana, porque ocurrió, yo no soy ningún técnico economista, ni presumo de eso, sé la Economía Política que estudié en la Universidad y en los ratos que pude disponer para leer sobre cuestiones de economía política, sobre todo, no presumo de economista, sin embargo, entiendo algo de la economía, y sobre todo soy un hombre muy franco, que nunca he estado al servicio de ninguna idea hipócrita y de ninguna mentira en política ni en la ciencia, porque hay algunas ciencias que obedecen determinados intereses, sobre todo con la economía política pasa eso, que es una ciencia tan relacionada con la política y con los intereses sociales, que un economista de un sector pues piensa distinto que un economista de otro sector, y yo analizo todas estas cuestiones siempre con mucha objetividad, y sin presumir, ni mucho menos de economista, tengo ideas bastante claras sobre los problemas económicos de Cuba, y además, sin género de discusión debo decir aquí lo que es verdad y es que las iniciativas revolucionarias y los planteamientos revolucionarios que ha seguido el Gobierno, son planteamientos del Primer Ministro del Gobierno, y mis compañeros de ministerios saben que todas esas fórmulas de Reforma Agraria, de Desarrollo Industrial, la campaña de consumo de artículos cubanos, todo ese encadenamiento de tesis eslabonadas son, como otras muchas instituciones, sin pretender desde luego asumir todo el mérito, porque el trabajo del Gobierno, es un trabajo colectivo, son iniciativas del Primer Ministro.

En ocasiones yo vi, por ejemplo, en algunas publicaciones como hasta argumentos que yo empleé en discusiones con determinados círculos norteamericanos, después en vez de estar en mi boca, estaban en boca del círculo norteamericano. Como fue el argumento aquel de que el desarrollo económico del Canadá no había disminuido, sino aumentado el intercambio entre el Canadá y Estados Unidos. En otros casos la tendencia de poner en boca de otros ministros las ideas que eran mías, lo cual a mí desde luego no me importa, pero que obedecían al propósito de rebajar al Primer Ministro, situarlo como conocedor tal vez de cuestiones de guerra de guerrillas en las montañas, como un salvaje vestido de persona civilizada, ignorante de todas estas cuestiones. Eso no es que vaya contra mí, es que tiende a empañar la nación, y sobre todo, yo observé que fue un paso aislado al revés de los innumerables elogios, pero que la revista que hizo estos planteamientos es sin duda una de las revistas que más pudo sentirse preocupada de los planteamientos que hice de orden económico en Estados Unidos y que conmovieron allí a amplios sectores en Estados Unidos, como defensores de criterios en el orden

económico muy anticuados, criterios de círculos reducidos en Estados Unidos, pero que han estado prevaleciendo en la vida política del país, con un sentido muy claro de que había que salirles al paso a aquellos conceptos nuevos que estaban planteando en la opinión pública de los Estados Unidos lejos de impugnar argumentos que eran inexpugnables que no se podían impugnar, fueran a impugnar a la persona que los emitió. Y en otros párrafos dijo: "En sus puntos de vista económico-políticos dejó la impresión de un hombre algo confuso en sus pensamientos y evaluaciones. Sus ideas de cómo administrar un gobierno, una economía nacional son un tanto confusas o están pobremente expresadas". Cualquiera que hubiese leído el escrito completo se daba cuenta de cómo aquella revista estaba defendiendo un criterio completamente anticuado desde nuestros puntos de vista, puntos de vista viejos, a los cuales no se resignan a renunciar.

Sin embargo, un párrafo aislado que se tome de un escrito de este tipo solo tiende a destacar una frase peyorativa por completo respecto a la persona de un miembro de un gobierno que va allí a defender no a su partido, no a su persona, sino va a defender el prestigio de la nación, va a luchar allí en medio hostil que había, en medio difícil buscando el interés exclusivo de la nación, uno naturalmente se tiene que sentir dolido de ver que allá, en la retaguardia, en la patria, en la que uno se imagina que se esta contando con ella, que se comprende el esfuerzo que se hace... Cuando usted va a analizar...

Para qué ahondar más, yo no quiero sino tomar esto a vía de ejemplo, y sin hacer citaciones. Pero que en cierto sentido un estudioso que quisiera conocer y cavar bien hondo en los pensamientos y en las conductas que se están debatiendo hoy en Cuba encontraría pruebas sobradas para encontrar actividades que no tienen explicación, que son contradictorias en su pensamiento y que son vanos intentos si se quiere, de los que no se conforman, no son capaces de comprender la obra que se está viviendo, porque realmente uno puede perfectamente comprender cuando hay en algo un propósito noble, como hemos visto nosotros muchas objeciones, aclaraciones, planteamientos de cuando algo se sale por completo de lo que es una línea justa de interpretación, a destacar todas aquellas cosas que son peyorativas, que tienden a confundir, a pintar actitudes como no muy claras. Porque si de algo me puedo sentir orgulloso es de que volví a Cuba, como salí de ella, con las mismas ideas revolucionarias, con los mismos planes revolucionarios, que lo que hice fuera de Cuba fue defenderlos, en medio de mucha incompreensión, en medio de ambientes difíciles de comprender nuestras cosas y naturalmente que todo lo que tienda, posiblemente por parte de personas que no tienen un átomo de revolucionarios, más papistas que el Papa, hoy, donde es tan cómodo ser papista, todavía dejan como caer una gota de duda, sobre la integridad de los hombres que hemos hecho por lo menos algo en esta jornada por Cuba, por esta Revolución que hoy está teniendo lugar, y avanza y marcha después de vencer algunos obstáculos.

No es que yo refleje alguna opinión sobre un caso aislado. Yo debo decir aquí honradamente que observé que, falta mucho todavía de patriotismo en los cubanos, no voy a decir en el pueblo, porque el pueblo cree más que razonar; en aquellos que razonan, que han alcanzado un grado de cultura, de preparación para analizar, y veo cuanta tibieza respecto a cuestiones que están tan arraigadas en el sentimiento de los hombres que conocen el sentir, que conocen lo que es la noción de la patria, que sienten las cuestiones de su pueblo, la dignidad de su nación. Y no los critico por maldad, pero aquí se sembró durante mucho tiempo la servidumbre, aquí se sembró durante mucho tiempo el conformismo, la sumisión, la falta de fe en sí mismo, la falta de fe en el pueblo, la falta de fe en la nación, en su capacidad de crecer, en su capacidad de avanzar, en su capacidad de desarrollarse, y esto pesa todavía como una losa sobre la mente de muchos compatriotas nuestros, más preocupados en kilos más o kilos menos, en tales rentas o más cuales rentas, en átomos más o en átomos menos, de principios económicos que por no ser inmutables, en el mundo nada hay inmutable, tienen que variar, que de aquellas cosas que constituyen la esencia de la nación, sin las cuales las naciones se ven arrastradas detrás de los oportunistas, se ven arrastradas y atadas en su historia a fatalismos que son incapaces de superar y que solamente con los grandes ingredientes de su dignidad y decencia de su patriotismo pueden sobrepasar.

Y sobre todo uno piensa en estas cosas en este momento estelar de la historia de Cuba en la cual todos estamos conformes que es un momento singular de nuestra historia, de la nación. Es quizás es el

esfuerzo mayor, y que ve más cerca un camino suyo, un camino propio, una realización de un sueño, cuando ese esfuerzo uno desea que sea esfuerzo de todos, naturalmente que tiende a uno de alguna manera, no voy a decir, desalentarlo porque nosotros somos hombres que no nos desalentamos nunca, más bien creemos que mientras más difícil es la cosa, más nos sentimos estimulados a realizarla, pero que dejan un saldo de tristeza. Y más que la tristeza, interesa llamar a la conciencia de los cubanos para que seamos un poco más cuidadosos con nuestra dignidad y con nuestros sentimientos.

Perdóneseme el discurso este que he tenido que decir aquí, quizás como una necesidad para seguir respondiendo a las preguntas que traigan ustedes en cartera.

NUÑEZ: Ahora le toca el turno al Dr. Martí.

MARTÍ: Dr. Castro, una de las cuestiones de interés permanente, que usted abordó, incluso abordó con un criterio nuevo en su viaje, se refiere a su tesis sobre el Mercado Común Latinoamericano y sobre el auxilio o mejor dicho la cooperación financiera de los Estados Unidos con América Latina. Indudablemente es una tesis que a mí me parece que incluso difiere de la del Presidente Kubishek, del Brasil, y que según las últimas informaciones va a ser replanteada por Cuba en el Consejo de la Organización de Estados Americanos. La pregunta es ésta: Yo no tengo dudas de que usted ha consolidado la reputación de la Revolución cubana ante las masas, ante el gran público de América Latina y de los Estados Unidos. ¿Pero cómo se podrá conducir este asunto en los niveles diplomáticos a su mejor consecución, sobre todo teniendo en cuenta que los medios de difusión de las noticias no son siempre correctos?

DR. CASTRO: Bueno, creo que interesa en primer término explicar como aquella tesis es como la conclusión lógica de toda una serie de planteamientos que nosotros hemos venido haciendo desde el momento mismo en que la Revolución tomó el poder, es el desarrollo de esa idea, primero nacional, que después arriba en el orden internacional desde el punto de vista económico y ajustado a la realidad de nuestro país y de todos los países de América Latina, a una fórmula que no se aparte un ápice en su lógica de las premisas sobre las cuales se ha asentado nuestro punto de vista económico en Cuba.

No sé si se recordarán ustedes que en una entrevista “Ante la Prensa” explicaba yo el problema del capital necesario para el desarrollo económico y explicaba cómo el ideal de las naciones era contar con aquel capital, que después pudiese ser amortizado en su cuantía y en sus intereses, puesto que el interés se considera el precio del capital, y cuando fuese amortizado quedase todo, la obra de aquel capital, la industria, la empresa movilizada quedase como una empresa nacional, o sea que la nación amortizase ese capital con sus intereses para la nación. Y naturalmente, esa concepción, que es el ideal de nuestros pueblos, fue la misma concepción que constituye la idea básica del planteamiento hecho por nosotros en la Conferencia de los 21. Naturalmente que no fue un planteamiento de tipo estético, fue consecuencia de un análisis de la realidad, no fuimos allí a decir que la única fórmula era esa porque nosotros lo decimos o porque nosotros lo deseábamos, sino porque realmente era la única fórmula para la solución de los problemas económicos de América Latina.

Entiendo que será muy difícil impugnar el punto de vista de la delegación cubana con respecto al problema del subdesarrollo de América Latina, porque de eso precisamente se trataba en aquella conferencia, consecuencia de la iniciativa del Presidente del Brasil de buscar el desarrollo económico, la solución del problema del subdesarrollo a través de la cooperación americana, en general de todos los países. Ustedes con toda seguridad oyeron o han oído algún comentario del discurso que pronuncié allí, pero en esencia se basaba en algunos razonamientos que partiendo de la realidad de cada una de las naciones de América Latina resultan muy difíciles de impugnar porque yo lo que dije allí es que los pueblos no tenían fe en las conferencias internacionales. Y creo que dije una verdad, porque llevamos muchos años oyendo hablar de conferencias de todo orden, por la democracia, por los derechos humanos, por el levantamiento del standart económico y político de los pueblos de América Latina, y los pueblos de América Latina a pesar de sus organismos internacionales en vez de estar mejor, están peor cada año, y están arrastrando precisamente en estos instantes una de las peores crisis de su historia. El pueblo no tiene fe, y esa es la verdad.

Entonces expliqué por qué no tenía fe. Además, que los problemas económicos de la América Latina tenían carácter urgente, que no podían esperar hasta las calendas griegas, en que se encontrasen las soluciones cuando fuese demasiado tarde, como todo remedio tardío, que es mal remedio, y me parecía que en el ambiente, después de leer todos los discursos y todos los informes y todos los trabajos que se habían hecho anteriormente incluso la constitución del Banco Interamericano de Desarrollo, con un capital de mil millones de dólares.

Después de leer todo aquello tuve la impresión -que fue lo que transmití allí- de que se estaba perdiendo el tiempo, buscando remedio con cuentagotas, cuando el problema económico de América Latina era un problema de estadísticas, de cálculos que se podían hacer matemáticamente, puntos de vista que ya había expuesto en una reunión que fue de carácter más bien privado, en un círculo de unos doscientos intelectuales en New York, donde planteé estos mismos puntos de vista, expliqué, por ejemplo, el caso de Estados Unidos cuando se veía frente a una guerra, cómo calculaba el número de tanques que necesitaba, el número de aviones, el número de camiones, las medicinas, las ropas, las armas que necesitaba y cómo mediante un cálculo estadístico se disponía inmediatamente el capital necesario para montar las fábricas que permitiese la producción de todo aquello que se hacía de acuerdo con una necesidad, y que del mismo modo era posible hacer un cálculo estadístico de las necesidades de los pueblos de América Latina y sencillamente arribar a las conclusiones exactas de cómo aquel desarrollo se podía realizar mediante el empleo de una cantidad determinada de capital, de una manera estadística, y sencillamente siendo enormes las necesidades de América Latina, siendo enormes las necesidades de capital se estaba considerando la esperanza, se estaba poniendo la esperanza en un banco de mil millones de dólares, que se iba a poner en distintas etapas, de los cuales Estados Unidos ponía unos cuatrocientos y tantos millones y el resto de nuestros países, con sus monedas débiles y en proceso de inflación íbamos a poner las otras. Por eso yo pregunté allí que qué es lo que nosotros íbamos a dividir allí. ¿Si acaso nuestras inflaciones, nuestras balanzas de cambios desfavorables o nuestra miseria? Porque incluso el dinero cubano, el dinero de cualquier país, de Chile, de cualquier país que allí se depositara necesitaba un respaldo o no podría llamarse dólar, un respaldo en oro o en dólar, ¿y de dónde iba a salir ese oro y ese dólar para respaldar la parte nuestra? Luego aquello iba a quedar reducido principalmente a los dólares que pudiesen aportar los Estados Unidos.

Y en definitiva la realidad era de que se estaba discutiendo en momentos muy difíciles para los pueblos de América Latina la solución de sus problemas económicos a través del desarrollo de las naciones que están atravesando por crisis similares en todo el Continente y se estaba incurriendo ya desde el primer momento en ese optimismo falso de creer que con aquellas gotas de remedio se iban a solucionar los males de América Latina.

Entonces sencillamente nosotros explicamos allí unas cuantas cuestiones que eran esenciales para que nosotros tuviésemos una visión correcta y no engañarnos ni inconscientemente, ni mucho menos engañarnos conscientemente que es la peor y la más vergonzosa forma de engaño. En primer lugar allí y en otros sitios se oyó decir siempre que la inestabilidad política de los pueblos de América Latina era la causa del subdesarrollo. Nosotros planteamos allí que la cuestión inicial era la falsedad de ese punto de vista, y que la inestabilidad política no es causa, sino consecuencia del subdesarrollo, porque se refleja en toda la vida política del país el estado de miseria de la nación, no vamos ahora a analizar si en las épocas primeras del desarrollo de las colonias que se convirtieron en repúblicas cuál era la causa y cuál era el efecto.

Estamos hablando de la vida contemporánea y de lo que ha estado ocurriendo en las últimas décadas en los pueblos de América Latina, y sobre todo lo que está ocurriendo en estos instantes. Para muchos de nosotros hemos llamado, hemos calificado de despertar democrático ese renacer de gobiernos constitucionales. Y nos estamos engañando. La vida de los gobiernos constitucionales es efímera, las repúblicas están atravesando por estados de crisis tremendos, por situaciones políticas insolubles. De manera que cualquier país donde se ha arribado a un régimen constitucional después de muchos años de dictadura, nos encontramos con que los organismos armados permanecen intangibles, civiles toman el poder, lo toman en estado de miseria, de despilfarro, y sobre todo de ansia reprimida durante

muchos años, eso conduce inevitablemente a un deseo en los sectores más pobres y que están peor tratados en el país, a conquistar sus demandas, con la mayor premura posible, miles, o cientos de miles de desempleados, salarios bajos, de hambre, carencia de las cosas más elementales para vivir, falta de servicios públicos, porque las dictaduras han arrasado con todos los recursos del Estado y entonces en esos momentos los gobiernos constitucionales se ven estrangulados entre la miseria y los grupos militares, que están esperando la oportunidad de tomar de nuevo el poder con el pretexto de que hay anarquía, de que hay desorden, de que hay huelgas, de que hay problemas sociales, y aquellos gobiernos se ven con tan poca capacidad para moverse, que no resuelven los problemas y antes de seis meses, un año, o dos años están desacreditados. Si tratan de ahorrar, conduciendo al pueblo a los mayores sacrificios, se vuelven impopulares, y se derriba la base que los sostiene frente a los regímenes de fuerza. ¿Por qué? Porque hay solo tres medios de obtener recursos para capitalizar.

Una fábrica es antes que nada, un conjunto de maquinarias, las maquinarias no las pueden producir los propios países subdesarrollados, tienen que comprarlas fuera. Cuando las van a comprar fuera, no las pueden pagar, con monedas débiles, tienen que pagarlo en oro que no tienen, o en dólares que no tienen. Para obtener dólares deben vender. Y el problema que le ocurre a todo pueblo de América Latina es similar al de Cuba, solo que posiblemente en escala peor, por que en todos esos países se ha duplicado la población, no se han desarrollado con el aumento de población. Hubo una etapa de crecimiento durante los años de la guerra y posteriores a la guerra, que ha desaparecido, que va en descenso por completo. Y están dependiendo de las mismas cantidades de materia prima o de productos que vendían cuando tenían la mitad de la población, han caído en un proceso inflacionario, la vida se hace cada vez más costosa y los recursos con que cuentan son los recursos que venden en un mercado restringido que es el mercado de los Estados Unidos, donde se han establecido una serie de restricciones a esos productos, se han subsidiado incluso productos competidores que son elaborados y son producidos en los propios Estados Unidos.

Y así la única forma de adquirir divisas era vendiendo esos productos básicos, que sin embargo, tienen un mercado restringido y sin esperanza de mejora. Lo cual nos ha pasado a nosotros, por supuesto, con nuestra azúcar. Pero que todavía como contamos con el azúcar que nosotros vendemos y con las divisas que nos entran es muy superior a lo que le está ocurriendo a otros países, como el caso del Brasil, que por ejemplo, tiene mucho más divisas que nosotros, y otros países tienen menos divisas que nosotros, o sea menos exportación. Y es el caso de que no pueden ahorrar. Para ahorrar tienen que establecer medidas que impliquen mayores sacrificios al pueblo, gobierno que obligue al pueblo a mayores sacrificios, gobierno que se mina, gobierno que se desprestigia hasta lo increíble, que tiene que caer en una serie de concesiones, que tiene que caer en una serie de maniobras que lo hacen completamente inestable y lo conducen de nuevo al derrocamiento mediante la acción de los institutos armados que se mantienen en toda su fuerza. Si a eso unimos la circunstancia de que las fuerzas armadas en algunos de esos países tienen gastos enormes y que no hay quien allí le pueda poner el cascabel al gato de reducir esos gastos, nos encontramos que la situación de esos pueblos es trágica y su estado económico conspira por completo contra su desarrollo constitucional y democrático. Y esas son verdades que no se pueden rebatir. Entonces nosotros planteábamos allí -partiendo de esa premisa, de que la inestabilidad política es consecuencia de la falta de desarrollo- cómo resolver el problema.

Hay tres maneras de obtener capitales: O ahorrando, o por medio de inversiones privadas, o por medio de financiamiento público. Y yo explicaba que los economistas no habían inventado ninguna otra fórmula, todavía, que el primero era imposible porque había que matar más de hambre todavía a pueblos hambrientos, para ahorrar, salvo que Estados Unidos alterasen por completo su estructura económica y le abriese el mercado a nuestros productos latinoamericanos, suprimiendo subsidios y restricciones, con lo cual nosotros al aumentar considerablemente nuestras ventas podíamos disponer de esos aumentos para ahorrar. Segundo: inversiones privadas, entonces aquí fue donde nosotros hicimos una exposición que demuestra el error del viejo criterio de querer resolver nuestros problemas mediante el libre juego o el espontáneo movimiento de los capitales privados, y este punto de vista lo había sostenido en aquel círculo de intelectuales norteamericanos que se dedica al estudio de las cuestiones exteriores, ese punto de vista lo había expuesto allí y con sorpresa de mi parte, encontró

una acogida unánime, porque cuando yo dije allí que nadie pensara o que nadie creyera que los problemas de América Latina pudieran resolverse pensando en encontrar un mercado para la inversión de los capitales privados sobrantes en Estados Unidos.

Cuando yo dije aquellas frases, que no pensarán resolver los problemas de América Latina buscando un mercado para capitales sobrantes, aquello arrancó un aplauso unánime allí, en aquel grupo de personas, y parecía como que teóricamente estuvieran de acuerdo con esos puntos de vista, pero que efectivamente en aquel ambiente fuese difícil que alguien lo dijera, o al menos que lo dijera alguien de la América Latina. Y fue lo que hice yo allí, explicarlo. Y en la conferencia lo que hice fue explicar cosas que son evidentes.

La inversión extranjera empieza por pedir un clima de inversión, clima de inversión es paz social que no hayan huelgas, que no hayan problemas, y una serie de medidas que se conceptúan por la palabra "estímulo", y yo dije: ¿Pero cómo van a conseguir el estímulo en medio del hambre, la miseria y el desempleo que hay? Si precisamente mientras mayor es la miseria, menos es la estabilidad política del gobierno y menos se puede producir el clima. Luego entonces, para producir ese clima habría que producirlo como suelen producirlo durante una dictadura militar que establece el orden a sangre y fuego, y establecer el orden a sangre y fuego no es democrático, que arribar a la conclusión de que establecer el orden a sangre y fuego no era democrático, y que además con esos procedimientos, lejos de resolver, posponían la crisis, la agravaban y la hacían más aguda, porque esos señores de horca y cuchillo no entienden de otra cosa que de meter a la gente en la cárcel, de encerrarlos o matarlos y, además, llevarse todo lo que puedan de allí, mantienen una paz sepulcral en países de mercados internos, donde no puede ni siquiera desarrollarse la industria.

Entonces explicaba cómo este clima era imposible encontrarlo en los países subdesarrollados, de conflictos sociales originados por el hambre y el exceso de necesidades con medios escasos para satisfacerlas y en ocasiones mal distribuidas. Entonces la cuestión era esta, era un círculo vicioso, el capital privado se iría allí donde las condiciones son mejores, y las condiciones son mejores en los más desarrollados no en los peores. El capital privado exige condiciones previas que no se pueden dar, es absurdo pensar que se den en los países subdesarrollados, ni que pueda haber gobierno constitucional que la impongan, porque los derriban, que los gobiernos de fuerza la imponen a sangre y fuego, con criterios oscurantistas y anticuados por completo que jamás resuelven ni han resuelto el problema. Luego era evidentísimo que el capital privado iría allí hacía las zonas donde las condiciones eran mejores y se quedarían abandonadas a su suerte enormes zonas, donde esas condiciones no se dan. Que, además, el capital iba hacía determinado tipo de inversiones, más rentables y más seguras, como el petróleo, que en ocasiones las concesiones que los gobiernos hacían en este orden los hacían muy impopulares, y lejos de ayudar a su estabilidad, lo que ayudaban era a su inestabilidad. Pero que no iban en cambio a otro tipo de inversiones que fuesen grandes e implicasen ganancias a largo plazo. Y que además tenían los pueblos que esperar por soluciones que habían sido consideradas soluciones durante mucho tiempo, y no habían solucionado absolutamente nada.

¿Porque sino que explicación tenía la falta de desarrollo de la América Latina? Y no se hablaba de soluciones privadas, porque cómo aceptar en una Conferencia sobre Cooperación Económica, cómo adaptar tesis que podían resolver a medias el problema de algunas naciones y no las demás, que no se trataba de resolver el de algunas y no otras, sino el de todas, y que en una conferencia económica sobre cooperación para resolver el problema del subdesarrollo era absurdo pensar en soluciones que no resolviesen cooperativamente el problema de todos.

Luego solo había una solución, que era la movilización del capital a través del financiamiento público, invertido a su vez por instituciones de crédito público, que promoviesen empresas nacionales, lo cual además está mucho más de acuerdo con el sentimiento y las aspiraciones de nuestras naciones, el desarrollo económico de la América Latina sobre la base de una economía propia, que los pueblos no tengan la sensación de que les están extrayendo el sumo, de que las ventajas que se obtienen pasajeramente van a costarles después un constante drenaje de capital. Es lo que usted escucha en Brasil cuando le dicen que lo que hay que pagar por concepto de dividendos y rentas es mayor que lo

que entra en el Brasil, y que la solución, aún supuesto de que teóricamente se aceptase la solución con los capitales de inversión privada extranjera que desde luego no es solución, como queda demostrado por las razones explicadas aquí, lo que originaría dentro de 8, 9, 10 años pues sería una constante pugna entre intereses nacionales e intereses extranjeros y que eso en ningún sentido podría coadyuvar en el futuro a unas relaciones amistosas y comprensivas y solidarias entre los pueblos del Continente, que efectivamente estas no serían soluciones.

Luego entonces había que buscar la solución correcta en el financiamiento público, que el desarrollo económico de la América Latina no lesionaba los intereses de Estados Unidos, porque Estados Unidos era un país de economía cerrada, es decir que vende en el interior del país el 95% de los productos de su industria, y solo el 5% fuera, que en el futuro este comercio podría ser aún mayor del 5%, porque estaba probado históricamente que el intercambio comercial entre las naciones ricas era mucho mayor, que entre naciones ricas y pobres o entre naciones pobres entre sí, que el desarrollo económico de América Latina no estaba en contradicción con los intereses de los Estados Unidos, pero que sencillamente quería dar a entender que había que abandonar el viejo criterio de mirar hacia la América Latina como el mercado del capital sobrante, que había que pensar en movilizar ese capital, pero no hacía un mercado sino hacía un desarrollo, que se invierta ese capital y se reciba el precio del capital, que es el interés por ese capital, que el financiamiento masivo del capital necesario para el desarrollo económico de América Latina sería devuelto con intereses.

La delegación norteamericana había planteado allí lo que ya había hecho Estados Unidos, más los sacrificios que implicaba para el contribuyente americano. Nosotros respondíamos que efectivamente todas las naciones hacen sacrificios pensando en las generaciones venideras, que significaría más bienestar para aquel país cuando ese capital y esos intereses se devolvieran y que además a nuestro entender era la fórmula más viable, porque Estados Unidos tenía que escoger, si quería cooperar a ese desarrollo de la América Latina, entre la supresión de las restricciones a los productos de América Latina, cosa que llevaría al Poder Público a caer en conflicto con numerosísimos intereses internos, como pasa con nuestra azúcar; o sencillamente movilizar el capital a través de un financiamiento público, como ellos hicieron en Europa, como ellos hicieron en el Cercano Oriente, como hicieron en todas partes en cantidades considerabilísimas, excepto en América Latina, que es el grupo de naciones que más estrechamente está vinculado por relaciones comerciales, económicas, de amistad con los Estados Unidos, el país más desarrollado de este Continente, que precisamente éramos los pueblos de América Latina los únicos que no habíamos visto recibir esa cooperación por parte del país más desarrollado, y que por qué razón si esas habían sido las fórmulas que solucionaron los problemas en Europa, después de la guerra, y los problemas de otros pueblos, el Continente no iba a ser la mejor fórmula también para la solución de nuestros problemas y la solución de los problemas de la América Latina, el problema del subdesarrollo.

Y además en vez de crédito en armas como lo expuse también allí, en Estados Unidos, era lo que le interesaba a la América Latina, que sin el desarrollo de América Latina era imposible el ideal democrático en este Continente, porque sobre pueblos hambrientos no se podían erigir gobiernos estables, ni democracia ni ninguna índole, que de acuerdo con nuestra concepción de la democracia, la democracia era una simple teoría si no se establecía sobre una base de justicia social, que una mentira hablarle a los pueblos de libertades y olvidarse de sus necesidades, y que no podía haber democracia ni libertades sobre una base de justicia sobre la satisfacción de las necesidades materiales del hombre, y que nosotros entendíamos la democracia en un concepto cabal, como la aspiración del hombre a satisfacer sus necesidades materiales en un régimen de libertad, que es precisamente lo que define la postura de nuestros movimientos, la postura de la Revolución cubana, que es en esto clarísima, y que creo que todo el mundo está de acuerdo en que sobre el hambre no hay hombre libre, porque un hombre con hambre se vende, un hombre con hambre se desespera; sobre la ignorancia, hombres que no saben leer ni escribir, no hay democracia posible, es una mentira, y los que digan que es democracia es cuando yo digo que son unos falsos, unos hipócritas y unos mentirosos que no le dicen a los pueblos las verdades: Y lo que hay que decir es que sobre el hambre...(Aplausos)

Porque nos hemos acostumbrado a comulgar con ciertos convencionalismos, con ciertas mentiras con

ciertas teorías, que tal vez porque yo las diga aquí, yo debo ser un ignorante y un confuso sobre la economía, porque aquí los que no están confusos son los que tratan de engañar a todo el mundo, y hacer pasar gato por liebre en esta cuestión de los principios políticos y económicos, y no los que íbamos a decir verdades, que todavía sencillamente encontraron allí el aplauso unánime de todas las delegaciones, incluso el aplauso de la delegación de Estados Unidos. Porque fue unánime durante cinco minutos el aplauso a los planteamientos de la delegación cubana, que quería decir la aprobación tácita de esa oposición.

Y que es sencillamente lo que se ajusta al ideal no solo de Cuba, sino de todos los pueblos de América Latina. Porque téngase presente que el sector latinoamericano tendrá dentro de 40 años 400 millones de habitantes, más habitantes de los que tendrá Estados Unidos para esa fecha, y que se calculase lo que era una nación de 400 millones de habitantes industrialmente desarrollada (América Latina y el Caribe cuenta hoy con 600 millones de habitantes. Nota del editor), con un mercado propio, seis veces mayor, o sea con un pueblo que consumiera seis veces más de lo que consume hoy. ¡Qué gran nación, con la extraordinaria riqueza que tiene la América Latina! Qué no sería este conjunto de repúblicas, donde incluso el brasileño, el chileno, el argentino, todos tenemos la misma sangre, la misma idiosincrasia, las mismas aspiraciones, las mismas necesidades, qué no sería esa nación de 400 millones de habitantes que consumiesen seis veces más de lo que consume un cubano, un argentino o un chileno, o sea que consumiera lo que hoy consume un ciudadano de los Estados Unidos. Y qué extraordinario sería el intercambio comercial entre esa nación industrializada del sur y la del norte: Y ahí es donde venía la cuestión del Mercado Común. Por una noción muy simple, para entender lo que es el Mercado Común no bastan más que dos o tres razonamientos.

Primero, para que una industria tenga quien le compre o pueda desarrollarse necesita un mercado. Ahora, para que un mercado exista es necesario que los que va a comprar estén constituido por una población de determinados ingresos económicos, porque si la población no tiene ingresos no puede comprar a la industria, y los mercados, por ejemplo el nuestro, ¿es que acaso nosotros los cubanos vamos a poner una fábrica de relojes a competir con los suizos? ¿O una fábrica de automóviles a competir con los ingleses, o los americanos? O nosotros aquí cuando ponemos una fábrica de cualquier producto industrial estamos pensando, incluso protegerlo de la competencia extranjera, porque toda industria se ha desarrollado siempre bajo el sistema proteccionista, porque nunca la industria incipiente puede competir con la industria desarrollada en precios y en calidad, y solo se desarrolla una industria bajo sistema proteccionista, nosotros nos protegemos para producir, para vendernos a nosotros mismos.

Y ahí está la tesis de la Revolución cubana. Nosotros para desarrollar una industria propia, necesitamos un mercado. ¿Cómo vamos a obtener ese mercado? Pues a través de la Reforma Agraria. Porque nuestra población campesina, nuestro campesino no consume, si nosotros no convertimos nuestros campesinos en consumidores, nosotros no podemos vender los productos de la industria, nosotros no podremos vender fuera, ¿a quién se los vamos a vender dentro? Además, no les vamos a regalar el dinero para que compren, porque si les regalamos el dinero y no producen, resulta que qué van a comer? Sí, ellos consumen los artículos, los zapatos, la ropa, pero qué consumen los obreros de las industrias? Tendrían que buscar de fuera esos productos.

Y lo que nosotros queremos es empezar precisamente produciendo todos aquellos productos alimenticios que traemos de fuera, que al mismo tiempo que ahorramos divisas a la nación, que vamos a gastar en fábricas, en maquinarias, les damos empleo a esos cubanos que se van a convertir en consumidores, que van a tener dinero que no van a guardar en el banco sino que lo van a comprar de productos industriales, porque ellos producen los artículos alimenticios, pero no producen los artículos industriales, que por eso solo era posible el desarrollo de nuestra industria sobre la base de la Reforma Agraria, que sin la Reforma Agraria no podía existir desarrollo industrial, que por lo tanto, era imprescindible la Reforma Agraria para crear un mercado de consumo, que es lo que nosotros estamos haciendo, ese mercado de consumo interno para nuestra industria. Pero aún así, aún suponiendo que nosotros desarrollemos un mercado interno amplio, suficiente para nuestras industrias, que nuestros campesinos perciban 300, 400 ó 500 millones de pesos, eso no basta al desarrollo de nuestra industria.

Vamos a poner una fábrica de automóviles y nos encontramos que nuestro mercado es muy pequeño para compensar los gastos de cambios de diseño; vamos a establecer una fábrica de penicilina, nos encontramos que nuestro mercado es muy pequeño; para justificar los gastos de esa planta de estampados, nos encontramos de que a las mujeres les gusta ponerse vestidos de colores distintos, que cuando ven a muchas que tienen ese color, ya no se lo ponen, y que por lo tanto necesitan muchos tipos de estampados, y que cada molde de cada estampado es caro, se justifica el gasto que se hace en ese molde cuando se van a vender millones y millones de varas, pero si se van a vender 20, 30 o 40,000 varas no podemos tener estampados y tenemos que comprarlos. No sería lo mismo si en vez de un mercado de 7 millones de habitantes, fuese un mercado de 200 o de 400.

Nuestro tabaco, por ejemplo, que es apetecido en todas las naciones de América Latina si no hubiera las barreras y los impuestos se estuvieran vendiendo no se sabe por qué cantidades. Es posible que en algunos aspectos pues nuestra carne se estaría vendiendo, desarrollando nuestra industria ganadera. Nuestro azúcar, porque somos los que producimos en mejores condiciones, nuestra industria es más desarrollada. Y al mismo tiempo pues sí pudiéramos tener que soportar algunas competencias en algunos artículos determinados, algunos reajustes, pero que solo en la América Latina se podría desarrollar una gran industria, la más grande del mundo, porque sería sobre la base del mercado más grande del mundo, que si nosotros llevábamos a cabo, y los demás países de América Latina lo mismo que en Cuba, o sea la Reforma Agraria, que ya es una idea que empieza a considerarse como una necesidad en todos los pueblos de América Latina, en Brasil la Reforma Agraria tiene ya casi tanta simpatía como aquí.

Por eso yo planteaba que era necesario que los gobiernos realizasen una serie de medidas, que en aquella conferencia no se podían representar intereses de minorías, sino intereses de mayorías, que todo el mundo tenía que hacer sacrificios, que tenían que acabarse las malversaciones, y las inmoralidades, que tenía que cesar el egoísmo, porque nosotros capital no teníamos, que los únicos que podían aportar capital eran los que lo tenían, los Estados Unidos, que nosotros lo único que podíamos aportar económicamente era la miseria que teníamos, pero como que la obra de desarrollo no era solo cuestión de capital, sino cuestión de un gran esfuerzo nacional los sacrificios no se le podían estar pidiendo a los obreros, solamente, los sacrificios los tenían que hacer todo el mundo por igual, sistema tributario justo, no de los que pagan precisamente las familias más pobres, Reforma Agraria con los sacrificios que fuesen necesarios allí; honradez administrativa, cuestión esencial; y sobre todo también regímenes constitucionales democráticos, no vaya a darse el caso como el de Trujillo que es dueño de todas las industrias de Santo Domingo y mediante la cooperación internacional se financian 300 millones de dólares para Santo Domingo, Trujillo se enriquece por 300 millones de dólares y compra 300 fábricas más allí, de él y de su familia.

Era necesario además la existencia de gobiernos constitucionales, no para fortalecer más determinados grupos, determinadas minorías o determinados regímenes dictatoriales, para que ese desarrollo fuese a revertirse en beneficio de la nación, que en definitiva toda la nación se iba a beneficiar con la victoria económica que resultaba resolver el problema del subdesarrollo.

Y estas cosas las planteamos allí. No podía haber nada más de acuerdo con el ideal de un sistema democrático representativo de Gobierno, pero sobre una base económica que permitiese la estabilidad de nuestras naciones y en general, en síntesis esa fue la idea expuesta por nosotros allí. Que naturalmente, yo no veo cómo pueda rebatirse este punto de vista, porque son muy reales y que el efecto que tuvieron allí fue el de decir sencillamente las cosas como son, porque en las conferencias internacionales la impresión que uno recibe después de leer tantos discursos allí, se pierde el tiempo, se discurrea, mucha retórica, mucha poesía, aún cuando se trate de hombres competentes, pero es que siempre se está agarrando el rábano por la hojas y no se dice efectivamente la verdad.

Al expresar la delegación cubana aquella posición, en aquella tesis habló por el sentimiento de todas las naciones y de todos los pueblos de América Latina y el hecho es que aquella proposición encontró en todas las naciones, fue un eco unánime en todos los sectores sociales, porque explicaba, la América

tiene que hacer planteamientos que la unan y no que la dividan. No es cosa que nosotros nos pongamos a discutir por 5 mil toneladas más o menos con México, Brasil o Perú, porque eso no resuelve, eso no es vivir; que debíamos hacer planteamientos que unieran a los sectores, a las naciones entre sí en pos de una gran aspiración y que si esa aspiración no se realizaba América estaba al borde de tremendas crisis políticas, y después serían crisis sociales, porque por lo pronto iba a caer en manos de dictaduras y después vendría el caos, la anarquía, la guerra civil, la guerra social se iba a apoderar de las naciones. Y nosotros explicábamos que nosotros no queríamos convertirnos en campo de batalla, que no era cuestión que los que íbamos a pagar las consecuencias de eso éramos las naciones latinoamericanas, porque ocurrirían cosas que en Estados Unidos no iban a ocurrir, y nuestros pueblos se iban a convertir en campos de batalla. Y creo que ninguna nación de América aspira a la triste gloria de convertirse en campo de batalla. Cosa que ineludiblemente sucederá si no se buscan soluciones verdaderas al problema económico de América Latina. Y eso lo sienten y lo ven los pueblos y quien visite todas las naciones del continente se da cuenta de esas realidades, realidades que conducen a sentir pena por la triste suerte que estamos corriendo estas naciones, en las cuales cuando nosotros comparamos lo que hemos avanzado hasta el momento, podría decir aquí que bien valdría que cada cubano diese una vuelta, sobre todo esos cubanos recalcitrantes a los frutos de una Revolución que puede hacer algo, porque tiene pueblo, tiene ejército, puede hacer leyes, puede abandonar moldes anticuadísimos que solo pueden conducir aquí al caos, para establecer las bases de la paz, y la verdadera paz duradera, que dura 40, 50, 60 años; y no dejarle a nuestros hijos y a nuestros nietos la herencia que a nosotros nos han estado dejando y que eso solo es posible con sacrificios, solo los egoístas, los ciegos, los individuos que se aferran a principios que no resisten ni la lógica más elemental son los que se niegan a aceptar esas verdades. Y si cada cubano se diera un paseo por la América Latina y viera cómo se dice nada más “¡Quién fuera Cuba! Si nosotros tuviéramos una Revolución como aquella”, todo, el que los malversadores nunca hayan sido confiscados, es una tristeza, el que los criminales no hayan sido nunca castigados es un dolor que lleva América muy adentro, desde hace mucho tiempo.

Y si bien es cierto que sectores, más o menos amplios se sienten sensibilizados, aún simpatizantes con la cuestión de los fusilamientos, hay cuestiones también numerosísimas que solo encuentran un modo de desahogar su tristeza y su resentimiento, añorando que los criminales de guerra, los malversadores, los politiqueros estuviesen siendo castigados. Cuando se ve el ambiente de una política menuda, que nosotros padecíamos en el pasado, y que es la causa de que hoy el pueblo reaccione contra eso, pues sencillamente cuando usted ve aquellas querellas intestinas que desgarran las naciones en medio de las crisis económicas y al lado de un ejército que solo espera tiempo, la oportunidad de ser más fuerte y más decisivo en la vida de las naciones, entonces comprendemos todo lo que hemos ganado nosotros. Una Revolución que tiene pueblo, que tiene fuerzas armadas, que no se usan para abusar de nadie, ni oprimir a nadie, que tiene hombres al frente de ellas que son hombres ecuanímenes, serenos, que tienen la disposición de garantizar que esas fuerzas estén al servicio de los sentimientos del pueblo, de los hechos del pueblo, de las libertades del pueblo, si avanzamos, si el costo de la vida baja aquí, mientras allá sube hasta límites inconcebibles, que la inflación se ha apoderado de aquellos países mientras nosotros aquí conservamos todavía nuestro peso, que hoy estaría a 30 centavos tal vez si la dictadura hubiera durado seis meses más, con la consecuencia de los desajustes en los que tenían pensiones, empleo, sueldo, ruina en los que tenían edificios de apartamentos, porque hubiera implicado una rebaja mucho mayor del 50 % y en una carrera inflacionista, que se sabe cuando empieza y no cuando termina; y que nosotros hemos podido rebajar el costo de la vida, darle más al pueblo, no en la abundancia como se dio en la Argentina cuando allí llegué, por ejemplo, Perón, que se encontró miles y millones de dólares de reserva y repartió y repartió. ¿Nosotros qué teníamos aquí para repartir, sino deudas? ¿Qué teníamos aquí para repartir sino una reserva con 100 millones de dólares menos de lo que debíamos tener? 70 millones, y hemos rebajado el costo de la vida y junto a ello hemos hecho una campaña nacional de consumir artículos nacionales, para que no se nos vayan nuestras reservas, y hemos lanzado la consigna de la Reforma Agraria y la campaña de recaudar fondos para prestar barato, para comprar equipos, para poder producir inmediatamente, ahorrándonos divisas y dólares que debemos comprar en dólares y evitando la inflación, sin que nadie nos haya ayudado, sin que todavía le hayamos tenido que pedir a nadie.

Cuando nosotros comparamos lo que hemos hecho, lo que tenemos y lo que podemos hacer con la

situación realmente triste, porque todos esos factores chocando unos con otros hacen difícil encontrar soluciones en medio de conflictos e intereses, en medio de pugnas y aspiraciones políticas de los partidos. Cuando lo comparamos, es cuando podemos pensar lo dichosos que somos. Que ojalá no nos olvidemos de lo dichosos que somos y no echemos a perder el porvenir que tenemos los cubanos hoy, que es realmente el sueño de todas las naciones. Y por eso nuestra isleta, que no puede despertar sospechas de imperialismo, de dominio político, ni mucho menos, se ha convertido en la admiración y en el sueño.

Y esto lo vimos nosotros por todas partes que fuimos, a pesar de las campañas, a pesar de la confusión, a pesar de que durante cuatro meses hemos tenido que mantener los tribunales de justicia y que durante cuatro meses día a día hemos estado escuchando las noticias de los fusilamientos que siempre impresionan y que solo cuando se razona con respecto a ellos se domina la natural repulsión por los hechos en sí, a pesar de eso, a pesar de otras muchas noticias no ajustadas a la verdad, a pesar de que no se conoce en toda su magnitud la obra que está haciendo la Revolución, es extraordinaria la simpatía de Cuba, y a nuestro entender debemos mantenerla, debemos ser cada vez más cuidadosos de todos nuestros actos, para que se interpreten, para que no sirvan de argumentos a nuestros enemigos para quitarnos la simpatía, que hoy es fuerza y consolidación de Cuba en la obra que estamos haciendo aquí, por lo tanto ya nosotros no tenemos que atender solo la opinión pública nacional, tenemos que atender a la opinión pública internacional, el terreno que hemos ganado, mantenerlo, afianzarlo, ampliarlo y esa será nuestra tarea inmediata, porque Cuba entra en su etapa creadora, ya hemos ido dejando atrás toda la etapa esa larga, de los fusilamientos y del castigo que hubo que dar, y que hubo que dar a pesar de todas las campañas y que hubo que dar firmemente frente a todo el riesgo incluso de perder nuestro prestigio, tener la conciencia clara y el valor, lo mismo que supimos mantener la medida como justa y ejemplar, ya que la Revolución ha cumplido su role esencial, tener el valor también de enfrentarnos a cualquier prejuicio, a cualquier pasión o a cualquier extralimitación, como lo hemos hecho siempre, orientando al pueblo no por caminos de odio, ni por caminos de venganza, sino por los caminos que conduzcan a su bienestar, a su felicidad, bien clara la idea de que no castigamos por venganza o por odio, que castigamos para sentar un ejemplo, para demostrar de que con la vida de los ciudadanos y con el derecho de los ciudadanos no se juega. Y para sentar para aquí, y para siempre, el principio de que nadie tiene derecho ni volverá aquí a torturar, ni a asesinar a un compatriota, haciendo uso de las armas que tiene en la mano, como expliqué yo allí, que este ejemplo era sobre todo para nuestros hombres, no para los otros que habían pasado.

Y ya cumplido el rol de la justicia revolucionaria, castigado ejemplarmente un número crecido de guerra, ir pensando menos en esas cosas, arribando a la conclusión de que ya el rol de los tribunales se ha cumplido, actuando durante cuatro meses, soportando la campaña de calumnias, y puesto que los peores han sido castigados, ir dedicando nuestros hombres, nuestros esfuerzos hacia una tarea más constructiva, sin que ello quiera decir, por supuesto, que queden impunes los otros crímenes menos graves que se cometieron, ni que haya escapado un solo malversador sin que los bienes le sean confiscados, ni que hayan de quedar impunes los grandes prófugos, porque si esos grandes prófugos vienen aquí dentro de dos, dentro de tres, o dentro de 10 años, ellos tienen que afrontar los pelotones de fusilamiento...(Aplausos) Pero sencillamente estar conscientes de que ya los peores, los más responsables y los más altos oficiales han sido castigados y que lo que corresponde ahora ya es ir liquidando el problema de los fusilamientos para ir entrando en la etapa creadora a nuestra Revolución, quitarle aquellos instrumentos que sirven para calumniar, demostrar ante los ojos del mundo que tenemos un sentido firme de la justicia y que la sabemos aplicar frente a todos los inconvenientes, pero que nuestra Revolución tiene también un sentido del límite y que puesto que lo que se persigue es el ejemplo, cumplido el ejemplo no debemos excedernos un ápice en la severidad de la pena, que ya fue ejemplar y que creemos que ha sido un verdadero aporte a la justicia en nuestra patria y en nuestro Continente, porque por primera vez en cuatro siglos de historia de este Continente un pueblo castigó a sus verdugos, un pueblo pequeño, un pueblo que tuvo que sufrir tres dictaduras en 25 años, que vio los mismos criminales una y otra y otra vez ensañarse con el pueblo, puede tener la satisfacción de que ha hecho uno de los escarmientos más ejemplares que puede haber hecho la historia de ningún pueblo.

Pero de ahí no podemos pasarnos, de un límite. Y esto lo digo responsablemente, porque estoy

consciente de mis responsabilidades con el pueblo, como hombre en quien el pueblo ha puesto una gran confianza, no para que lo lleve al descrédito, ni a la ruina, ni al desprestigio, sino para que lo lleve al triunfo, y que por tanto tengo el valor sin dubitaciones de ninguna clase, de decir las cosas que creo que debo decir en estos momentos.

NUÑEZ: Doctor Robreño, tiene la palabra.

ROBREÑO: Bueno, Doctor, se ha hablado de su viaje por el extranjero y de asuntos económicos. Vamos a hablar un poco entonces de la política interna, de los problemas internos. Usted el otro día, hace 48 horas solamente, con motivo de la concentración en la Plaza Cívica, del gran recibimiento que se le hizo, que opacó el recuerdo de otros grandes recibimientos a otras figuras políticas, hizo declaraciones. Vamos a hablar de dos de ellas, una de referencia a las elecciones, dijo que no podía haber elecciones sin partidos políticos y que los partidos políticos solamente surgen como consecuencia de lexcrítica a las medidas revolucionarias. Más o menos cuándo cree usted que puedan empezar esas críticas a las medidas revolucionarias que pueden haberla...

DR. CASTRO: Bueno, aquí hay permiso para criticar todo el mundo aquí.

ROBREÑO: Bueno, un momento, sin que sean tildadas de reaccionarias, o de antirrevolucionarias.

DR. CASTRO: Bueno, mire, yo recuerdo casualmente un comentario suyo de que yo dije que deseaba conocer la opinión sobre los toros y entonces usted dijo con ese estilo que lo caracteriza a usted como escritor humorista, un poco satírico a veces, de que Fidel había dado permiso para opinar sobre esto y que esperaba que sobre las demás cuestiones diera también permiso. A mí me extrañó realmente aquello, porque usted sabe honradamente que la cuestión de hablar o no hablar, no es permiso de nadie, y que no debe ser muy necesario el permiso mío, cuando incluso aquí aparecen, constantemente, los peores epítetos que se dirigen desde fuera, donde nosotros no tenemos jurisdicción contra los gobernantes de Cuba, aparecen publicados en revistas de aquí y en periódicos de aquí, constantemente, y escritos enteros, sin que nadie lo haya molestado nunca y, naturalmente, el permiso de opinar debe ser un permiso muy claro y muy evidente, cuando esas cosas ocurren.

Lo que sí nosotros daremos permiso, señor, es para que nos ataquen impunemente, si nos atacan impunemente, respondemos, porque la democracia no es la ley del embudo, ¿comprende? Democracia quiere decir igualdad de derechos y garantías para los derechos de todos de hablar, no que el gobernante le impida a otro hablar, ni que los ciudadanos pretendan callarle la boca al gobernante, porque cuando el gobernante se defiende y se defiende con razón y se defiende con mucha moral porque la tiene y porque ha sabido mantener una conducta ejemplar y se defiende con opinión pública, porque la tiene, vaya perecer eso como una negación del derecho de los demás a criticar.

Somos políticos, todos sabemos que vendrá algún día la política, somos unos lectores o políticos que deseamos votos, y no queremos perder ni opinión ni votos, sobre todo, sin razón, porque cuando se pierden con la razón clara y evidente, se pierde a gusto, lo que el egoísmo de muchos de nuestros políticos, escritores, no llega a tanto como para sacrificar su opinión y sus votos contra la razón y a disgusto. Yo a veces pienso si se nos quiere a nosotros impedir que discutamos, que nos defendamos, por Dios que nosotros hemos luchado algo, porque todos tengan derecho y no creo sino absurdo, que se pretenda que nosotros no respondamos. A los ataques, si los consideramos injustos, respondemos, y con nosotros responde el pueblo entero, son estados de opinión, y eso es democracia. Son estados de opinión hechos con razones, sin prensa controlada, sin control, sin monopolio de órgano de difusión porque más bien nosotros, los defensores de ideales en Cuba, lejos de tener monopolios, hemos estado en gran minoría a la hora de defender ideales en nuestra Patria, y por lo tanto entendemos que las críticas desde el día 1ro. de enero, se pueden hacer aquí, pero ocurría que estábamos acostumbrados a gobiernos ladrones, y ya no hay gobiernos ladrones, a gobiernos nepotistas y ya no hay nepotismo, a negocios sucios, y ya no hay negocios sucios, a gobiernos traidores, y ya no hay traidores, a gobiernos hipócritas, y ya no hay hipócritas, a malversadores y ya no hay malversadores, a torturadores y criminales, y ya no hay torturadores ni criminales, a entreguistas y ya no hay entreguistas y

sencillamente, nos encontramos que resulta difícil encontrar por dónde dividir, debilitar a ese gobierno o a esa figura, y naturalmente, yo lo siento mucho, pero si no tienen esos motivos, nosotros no vamos a dejar de ser honrados para darlos, así que... (APLAUSOS)

ROBREÑO: Doctor, sé que...

DR. CASTRO: Y denigración no falta, porque a veces los inventan y sí me interesa aclarar esto, yo he venido a aclarar este problema de la prensa y de la libertad de prensa y discutir aquí, porque debemos discutir aquí y yo debo preguntar de vez en cuando, porque siempre estoy respondiendo.... (APLAUSOS) Discutir aquí el problema de toda la prensa y de las libertades públicas que hay en Cuba, si puede haber algún fundamento para que el Sr. Gaínza Paz diga que los periódicos están aquí bajo el temor, y cuáles son las medidas que puede haber tomado el gobierno revolucionario para que en el mundo se presente con dudas, las libertades que existen en Cuba, como no existen en ningún lugar del Mundo en estos momentos, porque búsquese otros países donde existan las libertades que existen en Cuba, y las garantías y donde realmente, pueda decirse que no se ha dado un solo caso de una llamada telefónica siquiera y donde incluso durante cuatro meses agencias de cables han estado publicando libremente todas las noticias, muchas veces que han sido como si le arrancaran el prestigio a la Revolución, como si hiciera crisis el prestigio de la Revolución y la Revolución jamás ha tomado la menor medida de presión ni de censura ni limitación, de las campañas que en el territorio de Cuba se han estado haciendo contra su gobierno.

Si cabe la menor justificación para que mientras estábamos nosotros afuera buscando prestigio para Cuba, destruyendo calumnias, para que vinieran aquí más turistas, para que no nos quiten más nuestra cuota de azúcar, para defender los derechos de nuestra nación en nombre de falsas informaciones o en nombre de no sé qué manera de pensar, se estuviese desprestigiando a nuestro país, como país donde los hombres estuviesen atemorizados, porque temor antes que nada, quería decir cobardía aquí para los periodistas cubanos. Se acobardan, temen los cobardes, no hablan los periodistas en Cuba y no hablaron mientras estaban bajo censura, pero aquí hablaron por lo menos muchos periodistas cuando se restablecía la libertad de prensa, a pesar de todos los riesgos, y cuando se dice que aquí hay temor se está diciendo que son unos cobardes los periodistas cubanos, que no habiendo censura no se atreven a hablar, y el resultado de todo es que ni siquiera se han reunido los periodistas de Cuba ni la prensa de Cuba, a excepción de "Bohemia", para hacer una declaración respecto a las declaraciones de Gainza Paz, y que haya tenido que ser yo, fuera,...(APLAUSOS) sin más testimonio que mis propias palabras, explicar como aquí existía un régimen de absoluta, que yo tenía entendido que no se dudaba, por lo menos aquí en el país.

ROBREÑO: Doctor, me permite una...

DR. CASTRO: Voy a terminar esta idea, voy a terminar esta idea...(APLAUSOS) porque me imagino lo que usted me va a decir, y vamos a entrar más en el tema, vamos a entrar en el caso del autor de esa información, del director del diario "El País", con relación al incidente que hubo con los obreros, y la historia de ese incidente también pero antes quiero decir que tuve que ser yo allí, quien explicara por mí solo y le dijera a la opinión pública del Brasil y de otros países lo que pasó con relación a la visita de Gainza Paz .Cómo Gainza Paz me visita en New York, con mucha amabilidad, que estimé lejos de esas actitudes un poco inexplicables que he visto en sus declaraciones públicas y fue a pedirme que como gobierno le entregara las pruebas de las subvenciones que durante la dictadura estaban recibiendo los periódicos, para llevarla allí al seno de la comisión y adoptar medidas contra la prensa cubana, porque ustedes saben que se presentó una denuncia en la conferencia de la SIP y la respuesta del Primer Ministro cubano, pensando primeramente que nada como cubano, pensando en su país y en su prensa fue la siguiente:

"Mire, si usted tiene el propósito de depurar las responsabilidades en toda la prensa del Continente, porque fuera de Cuba hay periódicos a los que la dictadura les dio recursos y todavía les da recursos para que nos ataquen, como es el caso de México por ejemplo....(APLAUSOS) donde un señor allí, Aldo Varoni, ha recibido subvenciones que existen las pruebas y allí en nuestra embajada existen las

pruebas, y allí se han hecho campañas infames y contumaces contra nuestra Revolución en el pueblo hermano de México, y hay asimismo periódicos en otros países del Continente, que reciben subvenciones, que yo tenía que tener muy presente cuál era la situación económica de los periódicos de Cuba, y cuál había sido la tradición aquí para venir ahora a permitir que la prensa de Cuba fuera el chivo expiatorio o la cabeza de turco de las medidas que fuese a tomar la SIP, que eso iba a desprestigiar a nuestra prensa y a nosotros nos interesaba que no se desprestigiará nuestra Prensa, y que sencillamente, si van a tomar medidas, establecer normas éticas en todo el Continente, bien colaboraríamos con eso, pero que jamás colaboraríamos con medidas que sirviesen solo para desacreditar la prensa cubana, que la prensa cubana no debía servir de cabeza de turco. Eso fue lo que le dije y no lo publiqué en los periódicos, porque yo después de aquella entrevista, no salí a hacerle una declaración a los periódicos, nunca acostumbro a eso. Sin embargo, después apareció una declaración de que había temor, y yo digo: bueno, como es posible que el presidente de un organismo, que venga a pedir pruebas contra una prensa, que si nosotros quisiéramos desacreditar esa prensa, podríamos darle la interpretación que nos pareciera y aportar los documentos que nos pareciera, sencillamente, nos habíamos opuesto muy silenciosamente, sin venderle el favor a nadie, que después oyéramos de que se escribía con temor y que aquí no había absoluta libertad de prensa.

Descubrí una vez más esas cosas que constantemente descubre un gobernante y es cuanto hay de mentira, en ciertas posturas y en ciertas poses, cuánto hay de corrompido en las entrañas de nuestras instituciones, cuánto hay de falso en las palabras y en ciertos prestigios y en ciertas capillas que se han hecho y se han creado aquí, porque a mí aquello realmente me sorprendió de que frente a una actitud como la nuestra y ya no podía ser más honrada, se pusiese en dudas, cuando yo estoy por el Continente, defendiendo las cosas de Cuba, nada menos que la libertad de prensa, que era lo único que faltaba, libertad de prensa que nosotros nos hemos encargado de garantizar, y libertad de prensa que nosotros queremos mantener, sin mediatización y sin soborno, sencillamente, y el resultado es que hay dos o tres cosas que aquí no están muy claras. Por qué esa actitud de Gaínza Paz? Yo no sé si la opinión pública lo sabe y lo voy a decir, estimo que es mi deber. Y es lo siguiente: aquí hay un señor que es director de un periódico que al parecer tuvo un incidente con los obreros, los obreros le hicieron un planteamiento, ese planteamiento lo he podido ver de regreso aquí, no antes, en el cual explicaba los puntos de vistas de los obreros sobre las razones por las cuales el periódico se estaba vendiendo poco. En el escrito hay proposición no hay planteamiento. Ignoro si el planteamiento lo hicieron aparte o si establecieron demandas de que el periódico cambiase su línea editorial. Nosotros estimamos que derecho a exponer un punto de vista tiene cualquiera, derecho a plantear variación en la línea editorial no, ese es nuestro punto de vista, puesto que alteraría por completo las bases que al menos han existido hasta hoy sobre la prensa, de que una empresa determinada que tiene obreros, que tiene dueños y que los dueños la mandan y que sencillamente, igual que en cualquier otra empresa, tienen el mando de la empresa y dirigen su línea editorial, y dentro de esas bases entendemos que los que trabajan en una empresa no tienen derecho a establecer las bases de esa línea.

Pero, ¿qué ocurrió? El director de ese periódico se marcha a Estados Unidos, no le habló al gobierno de ese problema, no se dirige, que yo tenga entendido, a ninguna autoridad, va directamente a la SIP, habla con Gaínza Paz, expone un problema de la cual la culpa no la tiene el Gobierno ni la puede tener ni se le puede imputar, plantea un problema, que antes que nada debió haberlo ido a llevar al gobernante y no aprovechar ese mismo momento en que estamos nosotros fuera de Cuba, defendiendo a Cuba, para en ese mismo momento producir unas declaraciones contra la libertad de prensa en Cuba, por un problema que no tiene la culpa el Gobierno, y del cual ni siquiera se ha informado al Gobierno, un problema con el que nosotros no teníamos nada que ver en absoluto y que estimamos que el deber era ver al gobernante, y no ir al organismo internacional porque es una medida de desprestigiar al gobierno y desprestigiar a Cuba y creemos que el cubano está en la obligación primero de ir a ver a sus autoridades y después ver a su organismo internacional, cosa realmente asombrosa, si se tiene en cuenta que el dueño de ese periódico era un socio del señor Batista en una empresa industrial determinada, que ese señor director del periódico era socio nada menos que de una tiranía sangrienta, de un señor que ensangrentó durante siete años el país, que le arrancó la vida a miles y a miles de sus hijos, que el dinero no pudo habérselo ganado honradamente, y que sin embargo eso no fue escrúpulo de conciencia, de conciencia libre y de conciencia democrática, para participar en ese negocio con un

tirano sanguinario que ha sido la causa de la peor tragedia que ha sufrido nuestro país.

Sin embargo, a ese señor, socio del dictador, no lo molestó nadie, a ese señor socio del dictador no lo arrestó nadie, no se lo llevó nadie preso, continuó sacando su periódico, sin que nadie lo molestara. ¿Por qué al surgir un incidente allí, no se dirige a las autoridades y se va a la SIP para que la SIP empezara, en seguida a mandar los telegramitas, como si se tratara de un dictador aquí, Batista o Trujillo o alguna gente de esas, o un hombre sin moral, y no un hombre que tiene moral suficiente para responderles a una SIP y a cuantas SIP sean necesarias... (APLAUSOS).

Y esto, casualmente, está relacionado con otra serie de circunstancias que es bueno que el Gobierno Revolucionario diga, antes de que sea víctima de cualquier zancadilla, llena de mala intención y es que nosotros sabemos de tres órganos de prensa, no quiero mencionar, porque no quiero a nadie dirigir el ataque contra nadie, más o menos aquí se sabe de cuales se trata, que hace muchos días han dejado de recibir anuncios, que nosotros sabemos que piensan cerrar. Ahora, ¿se estará pretendiendo salir ante el mundo a pregonar que nosotros estamos clausurando periódicos o que nosotros estamos azuzando a los obreros contra los periódicos? Yo quiero que se me diga si existe la menor base para eso y voy simplemente a citar ejemplos. Todo el mundo sabe que nosotros hemos elevado el costo de la vida y que hemos elevado el salario a muchos sectores. Sin embargo, hay un sector que gana 22.00 pesos a la semana, que no le alcanza ni para vivir malamente, que es el sector de los periodistas, que es si cabe, entre los obreros intelectuales el peor pagado que hay en Cuba.

Hace cuatro meses que estamos en el Poder y nosotros no hemos podido dictar una medida a favor de ese sector. ¿Por qué? Pues sencillamente porque conocemos el estado de los periódicos y nosotros estamos frente a uno de los problemas más complicados que se le puede haber presentado al Gobierno Revolucionario. El problema de la prensa y el problema de la costeabilidad de la prensa. Todo el mundo sabe aquí que los periódicos resultan incosteables o al menos una parte de los periódicos resultan incosteables y resultan incosteables por la carestía del papel, por el precio de los anuncios que no es suficiente, por el número de periódicos que es mayor a lo que resiste un mercado como es el mercado de la capital y eso aquí lo sabe todo el mundo y todo el mundo sabe, además, que los periódicos han podido ir manteniéndose muchas veces gracias a la ayuda que llámesele subsidio o llámesele como se llame, que haya estado recibiendo del Estado, desde épocas atrás. Que muchos periodistas podían ir resistiendo los 22.00 pesos porque tenían algún cargo en el Estado, algunos desde luego, eran verdaderos privilegiados, pero en general había muchos periodistas que trabajaban en un Ministerio y nosotros nos los encontramos ahí, 30 en un lugar, 40 en otro, 50 en otro, 60 en otro. Lo primero que se nos plantea a nosotros es un gran dilema. Esos periodistas ganan 22.00 pesos, sueldo de miseria. Han podido vivir porque han tenido otra entrada. Ahora, si nosotros llegamos, no le podemos aumentar el sueldo porque resultaría incosteable, posiblemente, en unos casos más que otros, unos periódicos resisten otros no, les quitamos los puestos y los lanzamos a las calles. No le podemos dar puesto, porque si se los damos, dicen que estamos haciendo lo mismo que los demás gobiernos y que somos unos inmorales, y que estamos sobornando la prensa, y que estamos sobornando a los periodistas.

¿Que hacer nosotros entonces frente a esa situación? De un lado, sueldos que son de miseria para el periodista. Periódicos que no resultan costeables y todas estas cosas por la carestía del papel. Y un gobierno que no puede, que no encuentra la manera de ayudar a esos periodistas o a esa prensa, sin incurrir en vicios que se han combatido y sin incurrir en el riesgo de desprestigiarse, y sin embargo, pese a esa situación nosotros hemos hecho un aumento de sueldo a esos periodistas, como hemos hecho rebaja de alquileres, como hemos hecho aumento de sueldo a los ferrocarriles, como hemos hecho aumento de sueldo a los empleados de Ómnibus Aliados y a otros muchos sectores del país. Sin embargo, nos hemos detenido ante una consideración de la situación de los periódicos.

¿Ha sido vil nuestra actitud para los periódicos? ¿Ha sido de desacreditarlos? Tal vez no se sepa quién aquí paralizó los ataques que algunos estaban haciendo contra los periódicos, porque me parecía que no conducía a nada positivo esa campaña que en definitiva, era algo que venía de atrás, y que más valía en esa hora, de no entrar a hurgar, porque si aquí hurgamos, hasta el gato tiene 20 mil cosas oscuras... (APLAUSOS)

Y fui yo precisamente, por si no se sabe, quien les pedí a determinadas personas que no se lanzasen esas campañas, puesto que en este momento nosotros estábamos teniendo una situación en que más bien teníamos que ciertos problemas de esa índole, tratar de superarlos y no hundiendo en el descrédito a nadie, puesto que de los periódicos vivían periodistas y vivían obreros y vivían muchas personas y puesto que el periódico prestaba un servicio público de información y puesto que las normas de nuestro gobierno eran normas de gobernar con la opinión pública, y por tanto en nuestro concepto, la prensa era una necesidad, esa campaña la paralizamos, nunca se me oyó una palabra detractora, nunca, se me vio en ninguna actitud hostil, siempre se nos vio eso así, en disposición de defendernos, porque nosotros éramos un pueblo con un reflejo condicionado de oposicionismo, porque estábamos acostumbrados desde tiempos inmemoriales a malos gobiernos y no sabíamos más que reaccionar contra el gobierno nada más que por ser gobierno, y sencillamente, estamos viviendo momentos muy especiales, para caer en un estado de desorbitación y de ataque y lo que hacíamos era defendernos, derecho que yo estimo que nadie nos puede negar, y que lo mismo que cualquiera escribe libremente, nosotros tenemos derecho a defendernos de cualquier crítica, con la que no estemos de acuerdo.

Y eso es lo único que hemos hecho nosotros, nunca se nos ha visto en una actitud contra la prensa, no hemos tomado una sola medida, no hemos azuzado a nadie, porque no somos gente que tire la piedra y esconda la mano, sino que nosotros cuando tomamos una medida la tomamos públicamente, la justificamos públicamente y no incurrimos en ese tipo de procedimiento, ¿en nombre de que? Será acaso en nombre de grandes intereses afectados por la Revolución que se adoptan esas actitudes contra un gobierno, con el que ni siquiera se ha hablado para plantearle un problema y que observa con temor la posibilidad de look out, que sirven solo para desprestigiar a Cuba, look out que no se le hizo a Batista, cuando aquí se estaban asesinando millares de cubanos y la más férrea censura se había establecido en el país.... (APLAUSOS).

Es preciso que nosotros digamos aquí que nuestro interés no es ni acorralar a nadie ni poner a nadie en situación difícil, que lo que nosotros quisiéramos es que se nos dijeran, ¿qué normas morales podemos nosotros seguir, qué medidas de gobierno podemos y debemos seguir para no lanzar al hambre a esos obreros que están viviendo de esos periódicos o esos periodistas? ¿Qué medidas podemos seguir como gobernantes, sin que nos acusen de inmorales, de querer sobornar o mediatizar la prensa, o de querer perseguirla, aumentando salarios? ¿Qué hacer frente a un problema complejo, del cual nosotros no tenemos la culpa? ¿Qué culpa podemos tener nosotros de que se haya desarrollado un número tan crecido de periódicos, consecuencia de sistemas existentes anteriormente en Cuba y de lo cual nosotros estamos sufriendo simplemente las consecuencias y que nadie con justicia nos puede acusar del menor acto hostil, del menor acto de agresión, de persecución, de hostigamiento, porque nadie honradamente, nos puede hacer esas imputaciones a nosotros, que los que hemos estado frente a un problema, queriéndolo resolver, para resolver sin sospecha de inmoralidad, sin sospechas de corrupción y sin naturalmente quedarnos expuestos, porque para nosotros era sencillo el procedimiento de haber ayudado a 500 periodistas o a 300 periodistas ¿y la moral nuestra? ¿Y el prestigio nuestro y los ataques que nos iban a hacer afuera, porque hay muchas personas esperando que nosotros cometamos errores para atacarnos?

Es que hay por decir que deseando que cometamos errores para atacarnos, si esa ha sido nuestra posición, qué es lo que correcto, sino tratar de buscar fórmulas, porque nosotros no hemos dictado ninguna medida que pueda implicar una agresión a la prensa, porque incluso el problema de los sorteos no lo hicimos una medida inmediata, considerando que la economía o el sistema de funcionamiento de los periódicos estaba adaptado a ese mismo, fue promulgado por un año, que entendemos que es precisamente el tiempo necesario para encontrar soluciones de otra índole, y estamos seguros que se encontrarán, porque nosotros no queríamos hacer excepciones y sencillamente, esa ha sido nuestra actitud con la prensa, garantizando sus derechos dentro, defendiéndola fuera, no hemos adoptado una sola medida ni para limitarla, ni para desacreditarla, ni para desmoralizarla. Y que si en estos momentos nos vemos en la necesidad de enjuiciar estos casos públicamente, es porque entendemos que el Gobierno de Cuba ha sido puesto en duda y nadie lo ha defendido y porque corremos riesgos de actitudes que pueden servir después para desacreditar a nuestra Revolución que lo que está necesitada

de que todos la ayudemos, la ayudemos a seguir adelante, y no a desprestigiarla, porque el desprestigio de Cuba es algo que tendremos que pagar muy caro todos los cubanos.

Porque, es algo que nos va a afectar por igual, porque una Revolución que tiene tanto pueblo como esta, que está haciendo las cosas lo mejor posible como lo está haciendo esta, para destruirla hay que matar dos millones de cubanos, y tendría que hacerse.... (APLAUSOS) sobre un baño de sangre, si esta Revolución no amenaza a nadie, si esta Revolución no acorrala ni arrincona a nadie, sino que le da oportunidades a todos. ¿Por qué llevarla, en vez de ver en ella la obra que a todos nos va a beneficiar, conducir las situaciones que signifiquen el desastre para la nación? ¿Es que alguien que no sea un malversador, un criminal de guerra, se ha sentido acosado por esta Revolución? ¿Es que pudiera haber en el pueblo la alegría que yo vi el día del recibimiento, si aquí hubiese un solo cubano acosado? Y aún los casos aislados que puedan haber, de algunas personas que han estado presos más tiempo del debido, caso de Ichaso, consecuencia del estado de anormalidad completa, que aquí lo mismo que en Francia que en otros países, cuando el país queda abandonado por el enemigo y el estado se desploma, es imposible regirlo en la primera etapa por esas normas normales, casos poquísimos, excepciones, aún esos casos han tenido al menos alguna base, como es una denuncia, que no han obedecido al odio, que si no se han resuelto, que eso es también un sentido del deber, a que no vean que uno falta al deber, y que simplemente se ha estado esperando el tiempo necesario para todas esas cosas, normalizarlo, lo hemos declarado, lo declaré en días recientes, hace rato que vengo luchando por lograr lo antes posible las condiciones que permitan el total restablecimiento de las garantías procesales, del hábeas corpus y de todas esas medidas, que en definitiva la Revolución está protegida por pueblo, está protegida por su prestigio, está protegida por sus hombres, no por esas medidas, que simplemente se han tomado dado el número enorme que hay de procesados, de acusados, que no hay organismos suficientes para poder atender todo eso y que correríamos el riesgo de que elementos delincuentes, se vayan o se escapen, si esas cosas son tan evidentes y esas cosas son tan claras, ¿quién puede decir aquí que haya sido acorralado por la Revolución?

¿Que la Revolución trate de usar su fuerza para abusar de ella? Que trate de llevar a situaciones de ruina, a nadie, porque de eso no la puede acusar nadie? Entonces, ¿a qué se deben esas actitudes? ¿Qué justificación pueden tener? No será el engaño, no será la creencia de que como aquí se inventó el fantasma del comunismo, en una Revolución cuyos perfiles están clarísimos y que todo el que tenga una noción de derechos políticos, de filosofía política y de filosofía social sabe que no se puede confundir y que los hombres que estaban aquí no somos ninguno instrumentos de nadie ni lo hemos sido nunca ni lo seremos jamás de nadie, si está sobrada y vista nuestra conducta, esos fantasmas que se agitaron ¿no habrán conducido al engaño de que la Revolución está corriendo tremendos peligros y en consecuencia es hora de ayudar a destruirla? No será consecuencia del engaño?

Yo recuerdo un escritor que dijo que la principal causa del miedo no era el peligro sino la imaginación. ¿No será la conciencia oscura, la que está viendo peligro donde ni siquiera han existido a pesar de las cosas oscuras que pudieron haber mediado para tomar medidas por determinadas personas? ¿Ha sido o no generosa nuestra Revolución en determinados casos? ¿Que hacer con una persona que sea socio nada menos que del dictador, y que Revolución victoriosa haya pasado por encima de todo eso sin tomar la menor medida? Yo siento que esto haya tenido que discutirse aquí, porque hubiera preferido no hablar de estas cosas, no me gusta, por gusto, tener que tocar estas cuestiones y solo lo hago cuando hay una necesidad, cuando ya el deber lo exige a uno prevenir peligros de descréditos en medio de un ambiente que desgraciadamente en estos días de ausencia nuestra, se confundió un poco, se enturbió un poco, de manera visible, porque pasaron estas cosas, cuando precisamente, eran menos oportunas que pasaran.

Así que si tal ha sido la conducta nuestra, esos actos que los enjuicia el pueblo, y concretando a su pregunta, compañero Robreño, se interesaba usted por los partidos...

ROBREÑO: Deseo hacer una aclaración sobre eso, usted que leyó mi artículo sobre los toros, lamentablemente no leyó, en cambio, uno que yo escribí a raíz de su polémica con un editorialista de la prensa, director del periódico, en que precisamente, le felicitaba de esas polémicas públicas entre

gobernante y periodista, yo creía que era una condición de libre expresión del pensamiento y que como yo, como periodista, me felicitaba. En este caso abundaba en su opinión de que la polémica entre periodista y gobernante no se debe temer, cuando no la teme el gobernante ni le teme el periodista.

DR. CASTRO: Mire, compañero, ese no es el único artículo que usted ha escrito a favor de nosotros, porque yo leí muchos, docenas de escritos, cuando estaba preso, cuando estaba en la Sierra Maestra y que usted escribió a favor de nosotros. Y después de eso muchas veces. Yo no le protesté a usted. Yo pude haber dicho aquí, nadie permiso para hablar, a cualquiera lo mortifica que le digan si yo voy a dar permiso para hablar, porque me va a dar usted como poner a uno en posición aquí del papá de la gente o algo de eso... (APLAUSOS) Pero, ese es su estilo, esa es su manera de escribir y muchas veces nos defendió, y usted sabe perfectamente que nosotros sabemos responder a esas actitudes, nos defendió cuando más lo necesitábamos, ahora no lo necesitamos honradamente, nos defendió cuando más lo necesitábamos y eso lo reconozco yo.

Yo simplemente me recordé por asociación de ideas, de esa pregunta y aquel planteamiento suyo, porque usted dice: bueno, ¿y cuándo van a tener permiso para enjuiciar las actitudes? Yo me recordé de aquello y dije: bueno, no cabe duda de que tiene la idea Robreño fija de que para hablar aquí necesito permiso...

ROBREÑO: Yo lo estaba defendiendo igual, doctor, me parece que señalarle de vez en cuando lo que yo creo un error, que puede ser un error mío, es una defensa de la Revolución también.

DR. CASTRO: Efectivamente, efectivamente, pero yo no pude dejar de recordarme de aquello y entonces me recordé de todo lo demás, de unas ciertas teorías de que yo me enfado cuando me atacan, pero entonces, yo habría perdido mi calma, de tal manera que habríame vuelto loco de todas las cosas que escritas fuera se han publicado dentro de Cuba y yo créame, o no me crean, desde luego, no es obligación de creerle a uno tampoco, que estas cosas, yo lo personal lo paso por alto en absoluto, a mí no me preocupa nada más, yo quizás no tengo más que una obsesión, que es la obsesión de la Revolución.

ROEREÑO: Muy loable.

DR. CASTRO: De que se lleve adelante, que se lleve bien ayudar a todos con ella, nadie puede decir que somos ángeles y mucho menos arcángeles, estamos en una idea nosotros con tantos malos ejemplos que hemos recibido, de ser arcángeles, y no cabe duda de que esta lucha para nosotros es un perenne batallar entre las cosas positivas y las cosas negativas, lo que integra y lo que desintegra en esta hora creadora. Por eso muchos acuden a la dictadura, porque les resulta fácil, hay filosofías que piensan que la dictadura es el procedimiento, y nosotros pensamos todo lo contrario, las dictaduras suprimen la expresión para que no preocupen, para que no perturben, para que no digan ni mentiras ni verdades, encuentran un procedimiento formidable. Batista lo encontró, calló a todo el mundo y entonces encuentran ese, pero cuando uno tiene que mover una obra que lesiona intereses, intereses influyentes, que preocupa a intereses poderosos, dentro de un clima de libertades, con la tendencia que tiene nuestro pueblo que ustedes lo saben, a veces uno se está quince días sin decir una palabra y hay un desaliento y una confusión y todo el mundo me dice al otro día: "tienes que hablar todas las semanas, tienes que hablarle toda la semana". Es como si el pueblo tuviera la noción, tuviera la noción de que hace falta, que es necesario, que él necesita eso, necesita de que cada semana le digan algo, para orientarse, con esa tendencia desintegrante, a confundirse, a desalentarse, no puede negarse que es una tarea ímproba, ir llevando adelante una Revolución en medio de todas las libertades, que nosotros no hemos estado usando bien, no hay dudas, porque yo le voy a decir una cosa: ¿desde cuando existían en esta República los vicios que estamos combatiendo? Desde hace 10, 15, 20 años. Desde hace 10, 15, 20 años hay periódicos, libertad de opinión, ¿pero qué demonios pasaba aquí de que esos vicios no se resolvían? Fue necesario un sacrificio grande, de hombres, de vidas un esfuerzo de toda la nación para sacarlo adelante. Luego, ocurrió que realmente en las épocas anteriores existían una serie de criterios sobre una serie de cosas, un cierto acomodamiento a todo aquello, no se puede negar y ese acomodamiento todavía hoy pesa sobre las mentes y en esta tarea que estamos haciendo,

no cabe duda que es difícil, o que al menos, usted tiene que estar cuidando constantemente de que el pueblo no se desoriente. Desorienta al pueblo y esto es el caos. Compréndase que nosotros tenemos un estilo de gobierno de opinión pública, que si nos la desvirtúan, si nos la destruyen, si nos la desorientan, se va esto al traste, ¿y aquí quiénes son los que ganan si la Revolución se va al traste? No gana nadie, no gana nadie, pero tiene uno naturalmente, que estar muy atento a todas las ideas, ¿no es deber de un gobernante? ¿Cuál usted cree que sea el deber de un gobernante? ¿Desoír todo lo que le dicen o estar atento hasta la última palabra que se escriba?

ROBREÑO, Debe oírlo.

DR. CASTRO: ¿El buen gobernante no debe oírlo todo? ¿Ver lo que hay de verdad, qué puede haber de pasión, qué puede haber de error, y si considera que hay un error, no debe rectificarlo? ¿Si a uno se le ataca con ironías, no debe uno responder con alguna ironía? ¿Si se le ataca con argumentos más o menos apasionados, es lógico que por lo menos con alguna pasión uno responda, porque eso es también la libertad de opinión. Mire, nosotros pensamos lo siguiente, yo pienso lo siguiente, no voy a decir nosotros, que es producto de una convicción personal que tengo sobre estos problemas de libertad de expresión.

Indiscutiblemente que los medios de acceso a libertad de expresión, no los tiene, por ejemplo, el campesino pobre de la Sierra Maestra o el que no sabe leer ni escribir. Pertenecen a una clase social que está desposeída, desposeída de bienes materiales y de cultura. El acceso a los medios de difusión del pensamiento está limitado a ciertos círculos más intelectuales, más preparados y con más recursos. Hoy una empresa de medios, es una empresa económicamente costosa, que requiere pues de una serie de relaciones económicas, mediante anuncios, propagandas, para mantenerse.

No hay dudas de eso. Luego en el acceso, por ejemplo, a esos medios de divulgación no pueden estar ciertas clases muy pobres. Si entrasen en conflicto los intereses de esos campesinos y los intereses de las clases que tienen acceso a los órganos de difusión, ¿cuál estaría en desventaja? Usted me quiere responder, Robreño, honradamente. No estarían en desventaja...

ROBREÑO: Sí, señor, los campesinos que residen en la Sierra.

DR. CASTRO: ¿Los campesinos? Sin embargo, a pesar de eso, y esto abunda en favor de nuestra concepción de respeto a toda libertad, usted sabe que esa es una verdad, ¿por qué nosotros no nos preocupamos? Sencillamente, porque el Poder es una fuerza de equilibrio, porque nosotros tenemos las puertas abiertas a los periódicos, porque nosotros tenemos el poder abierto a los medios de difusión y utilizamos eso para oprimir a una clase determinada, ayudando a la otra, ni por otro lado permitimos que los intereses de esa clase dejen, de esa clase humilde, dejen de ser defendidos por falta de recursos, y en esos casos nos convertimos en voceros de esos intereses. Algo más: tratamos de conciliar los intereses de esa clase con las demás clases, porque entendemos que la situación de Cuba, los intereses de la nación, son intereses que pueden conciliar los intereses de los demás sectores, adaptar, readaptar, de manera que todos salgamos ganando.

Nosotros somos el poder de equilibrio, somos voceros de determinadas ideas que el infeliz que no sabe leer ni escribir no puede expresar, pero nosotros las ideas las hemos defendido, ¿qué medidas revolucionarias no hemos razonado nosotros aquí, con todos los argumentos que demuestran su conveniencia? También los que están en contra de esas medidas han escrito y han aparecido aquí escritos de ganaderos, de hacendados, por ejemplo, respecto al latifundio, escritos sobre los que tenían bienes hipotecados, todo el mundo ha escrito y todo el mundo ha hablado aquí. Hay un equilibrio, una razón más por la cual nosotros pregonamos el derecho de todo el mundo a escribir y a hablar, y aunque es verdad que ese derecho cuando existe por igual, si los medios de acceso a la divulgación no son iguales, viene a ser un derecho al servicio de un sector determinado, nosotros que pensamos eso, también pensamos que podemos servir como poder de equilibrio entre esos argumentos y esas razones, y por eso decimos que todos tienen derecho y todos deben hablar y todos deben escribir, y lo han estado haciendo. Hoy mismo por ejemplo, un diario, frente a 10 puntos nuestros del discurso, puso 10

puntos sobre lo que estima que es la rehabilitación de la Patria. Sus puntos de vista. Claro, que ahí le faltan muchos problemas de la propiedad privada y la contratación y toda una serie de cosas, porque ha sido el criterio tradicional de ese órgano. En general, los órganos coinciden con ese criterio. En general miran con cierta preocupación a medida que tienden a variar alguno de sus principios, aunque una Revolución tenga que variarlos, no cabe duda de que cuando usted regula las contrataciones y unos alquileres altísimos los rebaja al 50%, está interfiriendo el campo de la libertad de contratación, pero es sencillamente una Revolución la que está teniendo lugar, para arreglar por medios revolucionarios, lo que no se pudo arreglar por otros medios legales.

Tampoco los cubanos pudieron resolver el problema de España por medios legales, tuvieron que acudir a los medios revolucionarios, ¿verdad? Pero, exponen sus ideas, sus puntos de vista, los editoriales, todos los periódicos, sus editoriales han estado escribiéndolos, las estaciones de radio, todo el mundo exponiendo sus ideas. ¿Es o no es cierto eso? Será necesario traer todos los editoriales que se han escrito aquí, enjuiciando distintas medidas y dando su opinión y tratando incluso de conciliar eso.

O sea, que ha existido una idea. Recuérdense que por lo general se defienden intereses económicos, más que intereses políticos, recuérdense que por lo general se preocupan más de sus intereses económicos, que de los intereses políticos y esos intereses todo el mundo ha podido escribir y hablar a favor de ellos libremente y acerca de todas las cuestiones. Esa es una verdad tan clara que nadie puede negar, pero, eso sí, la verdad implica que nos pongamos en una situación justa, que nos pongamos en una situación honrada, que no nos planteemos, creyendo que nada más tenemos derecho y que no tenemos obligaciones, que podemos escribir y que en cambio no se debe responder. Yo comprendo la ventaja de cuando se trata de hacer una afirmación, cuando se cuenta con todo el respaldo de la opinión pública, pero a mí no me puede decir nadie que yo he usado, abusivamente de ese respaldo, no me puede decir nadie que yo he usado aquí ningún anatema contra nadie, que no haya sido medido en el ataque.

Cuando he tenido que discrepar como cuando discrepé del director de un periódico, discrepé y él discrepó, yo expuse mis puntos de vista, al otro día el expuso los suyos, me llamó obcecado, yo me quedé obcecado. Obcecado no le gusta a nadie que se lo digan.... (APLAUSOS) pero, me lo dijeron. Yo no quise, pero me lo dijeron ¿no?, y el mundo no se iba a acabar por eso y se discutió y se habló, yo he tenido un sentido del límite, muchas veces no quiero ni pronunciar nombres por no perjudicar a nadie, no quiero hacerle perjuicio comercial a nadie, más bien, me he vuelto un propagandista de todo el mundo, he salido retratado con todos los productos industriales que hay aquí en Cuba en todos los periódicos, en todas partes, le he hecho propaganda aquí a todo lo que sea cubano, a lo de Cuba, a la prensa nuestra la he defendido, luego, entonces, me parece que toda esa influencia, y todo ese respaldo de opinión pública que tengo nunca lo he usado para hacerle daño a nadie; para condenar la dictadura, para condenar los crímenes, para defender la Revolución pero nunca para destruir a nadie, porque no me gusta ni mencionar nombres, no por aquello de no levantarlos, al contrario por aquello de no hundirlos, y he tenido cuidado en la cosa de los nombres y en todas las cosas.

Sinceramente, no me creo perfecto ni mucho menos ni exento de errores, pero si sé en mi fuero interno que en los meses que llevo de gobierno me he esmerado lo más que se pueda esmerar un hombre por hacer el bien, por no extralimitarse, por dominarse. Calcúlense la cantidad de poder que tenemos nosotros en nuestras manos, poder constitucional, porque el Consejo de Ministros es el poder constitucional de la República, poder de pueblo, poder militar, poder de prestigio, y ¿cuando, sin embargo, se sintió la gente más segura que cuando en manos de alguien ha estado ese poder, que no he abusado nunca ni se ha extralimitado en su uso, que ha sido todo lo generoso y todo lo atento y todo lo condescendiente, comprensivo con todo el mundo?

Creo que difícilmente, se pudiera hacer un uso más ecuaníme y más sereno, desde el primer día que llegué, que dije que había que tener paciencia una vez, y cuando se le acabara había que tenerla otra vez y siempre y en todo momento. Yo creo que al cabo de cuatro meses, es justo de que por lo menos, traer al recuerdo de todos los cubanos y todo el mundo como nosotros nos hemos esmerado por hacer el uso más benigno; qué confianza hemos demostrado en el pueblo, que paz hay que me puedo

ausentar 25 días del territorio.

Si es que no hemos ganado todo en orden, si es que muchas de las cosas desde el primer día con los fusiles por la calle, luces rojas, que las pasaban sin parar, si todo eso empezando por mí que no he violado todavía una luz roja desde que estoy aquí en La Habana, si todo eso no es querer establecer las bases del funcionamiento de la República, sobre una norma de equidad, de derecho, de cumplimiento de las obligaciones por parte de todo el mundo. Creo que hay cosas que definen la conducta de los hombres y eso es una de esas, nunca nos ha visto nadie pasar por encima de un principio. Sabemos, desde luego, que esta es una Revolución, y una Revolución tiene que cambiar cosas que resulten anticuadas. Eso no es violar la ley, eso es tener la filosofía de la ley, la ley no es inmutable, las leyes las hacen los pueblos o las hacen las revoluciones, interpretando necesidades de los pueblos.

Nosotros no tenemos que violar nunca una ley, porque nosotros hacemos las leyes, porque nosotros tenemos el poder conferido por la Revolución que es una realidad para hacer las leyes y sin embargo, con esa facultad para hacer las leyes, las hemos manejado con el máximo de cuidado, el poder con el máximo de cuidado, porque en la preocupación de que nadie se sienta aquí acorralado, en la preocupación de que nadie se sienta inseguro, nosotros hemos tenido casos de haber dicho unas palabras respecto determinada institución, como fue en el caso de Baldor, y al otro día ir allí y hablar con todo el mundo, tranquilizarlos, brindarles la sensación de que el poder es de todos, porque si hay algo en lo que nosotros estamos particularmente interesados, es que todo el mundo sepa que ese poder es una sombra, que protege por igual a todos los cubanos. No podemos ser de otra manera, los que hemos odiado los privilegios, los que hemos odiado a las desigualdades, los que hemos odiado las situaciones que han existido aquí de justicia para unos y no para otros, impunidad para otros, y la sensación que nosotros queremos que tengan todos los cubanos, es la sensación de que el Poder los cobija por igual a todos y que nadie se puede sentir desamparado.

Es preciso que después de cuatro meses de gobierno nosotros recordemos estas cosas, porque hay que hacer de vez en cuando un alto para ver lo que se ha hecho. Desde luego que no estoy hablando de las partes positivas, porque creo que la Revolución ha hecho muchas cosas; estamos hablando de aquellos aspectos morales que nosotros debemos aclarar, para que no vayamos cayendo cada día en mayor confusión, nos dejamos arrastrar por ciertas ideas falsas. Ha transcurrido un poco de tiempo y yo realmente, me he excedido mucho. Vamos a entrar en las demás cuestiones y los demás temas que a ustedes les interesan.

NUÑEZ: Ahora va a entrar el moderador, al fin va a poder hablar.

DR. CASTRO: Está el problema de las elecciones pendientes, que también quiero hablar.

NUÑEZ: ¡Ah, quedan las elecciones! Bueno, si después... ¿va a hablar usted de las elecciones ahora?

DR. CASTRO: Bueno, sí, yo no sé. Yo les voy a hacer una pregunta: no creen, porque yo no puedo responder a esa pregunta, si no se parte por ejemplo de un supuesto de que hay libertad de expresión en Cuba. ¿Hay libertad de expresión?

NUÑEZ: Exactamente, hay libertad de expresión.

GONSE: Yo quiero hacerle esta declaración públicamente, como director del periódico "El Mundo", que nosotros hemos tenido el pleno goce de la libertad de prensa en todo tiempo. Y que siempre hemos visto en la actitud de usted un defensor de la prensa cubana.

DR. CASTRO: Muchas gracias. Pues, esa era de la base de que nosotros queríamos partir, porque lo que yo planteaba ayer, que recordaba Robreño, era lo siguiente y es una verdad: ¿existen partidos políticos en Cuba? ¿Existen estados de opinión actualmente, que podemos llamar de partidos políticos todavía? Por ejemplo, recuérdese la Ortodoxia, el partido que fundó Chibás, un partido de pueblo que vino a fundarlo, no vamos a sacar los casos del PUR, el PAU, todos aquellos partidos, ¿no? Vamos a

sacar el genuino partido político.

Aquí se ha estado vislumbrando la posibilidad de un Partido Social Cristiano, un partido Cristiano, se ha estado vislumbrando. Por supuesto, se considera que el Movimiento 26 de Julio se convierta en un partido político, que trate de canalizar los elementos de la Revolución. En fin, nosotros recordamos que el partido de Chibás se formó como una actitud de crítica frente a una serie de pasos políticos, de presencia de elementos no revolucionarios; malversación, robo, una serie de actos, negocios sucios, trueques. Ustedes recordarán todo aquello, que estableció uno, dio lugar a un estado de crítica pública, constante, durante muchos meses que produjo un sistema dentro del Partido Auténtico y dio lugar a la creación de un partido por todo eso, a lo largo de muchos meses. ¿Verdad? Entonces, ese caso típico de formación de un partido. ¿Creen ustedes que el partido Liberal resurja? ¿El partido demócrata resurgirá? El PAU no se cuenta, el PUR tampoco, todas esas gentes están inhabilitadas, todo el mundo estimo que está satisfecho de que están inhabilitados todos los que aspiraban. Entonces, los demás grupos, grupos auténticos, distintos sectores que hicieron la Revolución pues están respaldando la Revolución.

Ninguno de esos sectores ha discrepado de la Revolución, no ha existido ninguna cuestión que nos haya dividido, que haya dado lugar a una actitud de campaña pública, de actitudes críticas. Es cierto que aquí algunas gentes han estado muy esperanzadas en estos días, con el problema de la campaña del comunismo. Creían que nosotros nos iban a enredar en esas redes extrañas, que con esas campañas que se estaban haciendo iban a poder movilizar una opinión a base del miedo a eso, pintando a este gobierno como un gobierno influido por los comunistas, ideas que naturalmente, nosotros les hemos salido al paso, como les saldremos al peso a todas aquellas cosas que tienden a tergiversar, a desviar nuestra Revolución, no le quepa a nadie de eso la menor duda, porque como decía el otro día, aquí nadie es bobo ni mucho menos, no señor.

Nosotros no conocemos de ningún caso de ningún gobierno ni movimiento revolucionario que graciosamente le regale a nadie el Poder, se lo entregue, ni mucho menos el Poder que necesita para realizar una obra que se sabe bien cuál ha de ser esa obra. Así que algunos soñaron más todavía. Aquí hubo quien confundió sus sueños con los criminales de guerra que están afuera, con los que realizaron esas campañas de cartelitos que resultaron ridiculizadas y aplastadas por las masas, la campaña del comunismo, se imaginaron una Cuba convertida en una especie de Guatemala, y ellos una especie de Castillo de Armas...(APLAUSOS) Las características de la Revolución son esencialmente distintas y nosotros sabemos hacia donde la conducimos y cómo la conducimos, y por supuesto que son vanas comparaciones, que iba a pasar aquí lo de allí, ni aquí iba a haber Castillo de Armas ni nada de eso, son ilusiones, producto tal vez del calor de los primeros días de verano que está resurgiendo aquí, y castillos en el aire que se hacen la gente, porque creen que estas cosas nosotros vamos a estar corriendo detrás del error y puede ser que el error corra detrás de nosotros sin podernos alcanzar fácilmente, ¿no?

Naturalmente, nosotros tenemos que cuidarnos de no incurrir en errores que sirvan para fortalecer a nuestros enemigos, que no sirvan esos errores para debilitar la Revolución, ni darle pretextos a nadie, pero hay gentes que se han imaginado todas esas cosas en estos días, y vive de canalizar miedo, canalizar fuerzas, para hacer una opinión sobre una base negativa. Mientras había quien allá ponía cartelitos frente al Capitolio, había quiénes hacían cartelitos por acá. Una coincidencia absoluta de ilusiones que se hicieron algunos, en la idea de poderse ya fabricar, porque los criminales de guerra ya creyeron que iban a volver a Cuba, acompañados por la Infantería de Marina Americana o algo de eso...(APLAUSOS)

La campaña tenía por objeto presentarnos como unos enemigos furibundos de los Estados Unidos y un peligro tremendo que de alguna manera vislumbrara ello la posibilidad de volver a tener otra vez la finca, los edificios, los millones y todas esas cosas que les hemos quitado, pero precisamente, nuestro viaje a Estados Unidos, no pudieron quedar más ridiculizados ni más desalentados, por el fracaso que tuvieron allí y de lo cual demuestra que sus posibilidades están muy efímeras y políticamente aquí, pues los que elevaban cartelitos aquí, se hacían ilusiones aquí, me parece que tampoco van a ganar mucho terreno, porque va a ser difícil sacarle las tiras a un Movimiento como éste, que no está dispuesto a dejarse sacar las tiras para remendarle a nadie las muletas de un partido político ni los

líderes fabricados artificialmente en las incubadoras de los panegiristas filitilambistas, interesados.

La Revolución tiene sus líderes y bastantes y de mucho prestigio en el pueblo. La Revolución tiene su movimiento revolucionario, eje, respaldo, amplio en el pueblo, los demás sectores revolucionarios. Se constituirá en su oportunidad como fuerza y como partido político y tenemos la completa seguridad de que tendrá una mayoría abrumadora que va a ser difícil sacar factor aquí con la cantidad de respaldo que va a tener el Movimiento 26 de Julio... (APLAUSOS) Ahora, dígame, aquí no estamos en Estados Unidos, hablamos en español, somos testigos de lo que pase aquí: existen estados de opinión que impliquen la posibilidad de organizar un partido político, y desde luego, entendemos que el factor hay que subirlo, debe ser por lo menos cuatro, para que no ocurra esa multiplicidad de partidos, pues claro, eso nos parece ilógico, que el partido que no tenga el 4% de electores afiliados no debe aspirar a hacer partido político, porque son partidos de bolsillo que sencillamente, tratan de sacar ventajas mediante pactos de distinta índole. Así, que si no existen esas condiciones... ¿cuándo pueden existir?

Pues, hay que comprender que mientras mejor lo haga el Gobierno Revolucionario, mientras más grande sea el respaldo de opinión, y está demostrado que la opinión en vez de disminuir ha crecido, se hace más difícil extraer un partido político. ¿Ahora que culpa tenemos nosotros de eso? ¿Eso es antidemocrático? ¿Gobernar bien, hacer las cosas bien, por lo menos, mantener la opinión pública favorablemente es antidemocrático? ¿Ahora, vamos a prestarle nosotros afiliados a la gente para que organice un partido? ¿Vamos a crear un partido artificial? Es preciso una cosa, y yo deseo aclarar esto terminantemente: ¿Pudiera alguien imaginarse que tengamos nosotros para oponernos a las elecciones razones y hacerlas cuento antes? ¡Noo! Lo que nosotros no podemos es ser demagogos. Sí, dijimos nosotros sería cuestión aproximadamente dos años de elecciones. ¿Estábamos hipócritamente diciendo eso? Pero, tampoco nosotros, nosotros somos nuevos en el Poder y esos fenómenos que estamos observando son nuevos también para nosotros. A ver: ¿por qué los sociólogos no se rompen la cabeza averiguando por qué se han producido determinadas reacciones en el pueblo? ¿Por qué no se hace un survey? Nosotros estamos dispuestos a ayudar a pagarlo, la otra parte que la pongan los otros preocupados en estas cuestiones de las elecciones y vamos a partes iguales a consultar al pueblo de verdad. Vamos a llamar a Raúl Gutiérrez o a otros, y vamos a preguntarles, por qué no hacemos una investigación que es lo serio. ¿Por qué no investigamos las razones por la cual el pueblo está o no está demandando las elecciones inmediatas y en qué proporción se produce ese fenómeno en el pueblo? ¿Por qué no lo hacemos para poder hablar sobre una base real? Ya que se ha afirmado que las muchedumbres pues se dejan llevar por cualquier pasión, ya que se ha impugnado el sentimiento del pueblo cuando se reúne, ¿por qué no vamos y le preguntamos en su casa a cada uno cuáles son las razones por la cual ha tenido esa reacción? Le preguntamos al pueblo y entonces podemos encontrarle explicación. Pero eso es una verdad. No se ha producido, pero para nosotros es una sorpresa, porque es una sorpresa el hecho de que sí estábamos hablando de partidos políticos y resulta que no se han formado los partidos políticos. ¿Por qué? Porque, bueno, se podrán impugnar al gobierno errores tales o errores más cuales, pero son errores, no ha habido diferencia sustancial en la opinión pública, no ha habido desacuerdos sustanciales en la opinión pública con las medidas del Gobierno Revolucionario.

Luego, entonces, nosotros no tenemos la culpa de que esos partidos no se formen. Vamos a suponer que transcurren los dos años y no se hayan formado los partidos, ¿puede culpársenos a nosotros de que no hayan elecciones? Nosotros queremos promoverlo, voy más lejos, promoverlo, naturalmente, pero no de una manera artificial, a que nosotros estamos insuflando aquí ánimos a la gente para que organicen partidos políticos. Si hemos dicho que lo vamos a hacer, que por cierto, cuando dije en Estados Unidos que sería nunca más de cuatro años, o sea, dentro de un plazo de cuatro años, entendieron cuatro años, como cuando dije que el próximo mes, next month, próximos meses, porque la declaración que dije: fue seis meses, que salió publicado. Ustedes recordarán que yo declaré que en seis meses. Después leo que dicen que yo he dicho que el próximo mes. Entonces, yo me puse a explicar qué era eso, si yo no he dicho, pero yo me recordé que dije next month, pero no puse la s, porque después de la th la s no se pronuncia, y hasta honradamente dijeron next month, quise decir que en los próximos meses creíamos que estaríamos en condiciones y sinceramente creo que en los próximos seis meses estaremos en condiciones de señalar fechas.

¿Por qué? Porque a nosotros las elecciones no nos estorban, señor. Las elecciones les estorban a los que no tienen pueblos. Nosotros lo que sinceramente no hemos estado haciendo politiquería aquí ni creando partidos de bolsillos, para tener mayorías tales o mayorías más cuales, como hacía aquí Batista y hacía todo el mundo, en seguida a formar partiditos para ver como empataban, amarraban, ligaban, formaban maquinarias y sacaban votos, y, como no eran todavía suficientes, dar la brava en las elecciones para ganarlas. Esa era la situación. Nosotros sabemos que tenemos la mayoría del pueblo. ¿Por qué le hemos de temer a las elecciones? Nosotros sabemos que a través del Parlamento se pueden hacer leyes revolucionarias. Los que crean que moviendo camarillas van a dar paso aquí a una oligarquía, están equivocados. El 26 de Julio gana la mayoría en el Parlamento, en la Cámara y en el Senado aquí.... (APLAUSOS)

Las leyes que vamos a hacer aquí van a ser tan revolucionarias como la que estamos haciendo en el Gobierno Provisional. Además, porque en el tiempo que vamos a estar, vamos a hacer las bases de la Revolución. Esta parte que necesita trabajo, un poco más, leyes un poco más, procedimientos un poco más rápidos, pero después tendremos la mayoría para garantizar, la mayoría suficiente para garantizar la realización y unidad de pensamiento porque la hay dentro de nuestro Movimiento. Además, otra realidad: hay algunos que están pensando aquí en elecciones, porque creen que me van a jubilar a mí de político.

Ya me están postulando para aspirar a presidente y a los dos años de presidente, pues ya lo que les pasa a los presidentes, que a los dos años empieza a mandar el otro, el aspirante, y esa autoridad ya ni gobierna. Gobierna escasamente los dos primeros años. Muchas veces no han gobernado aquí repartiendo puestos, ministerios, complaciendo gente. Pregúntele a Prío lo que le pasó cuando quiso hacer la ley del Banco Nacional y otras leyes y los trabajos que tuvo que pasar, y los regalos que tuvo que hacer, pero bueno.... (APLAUSOS) La cuestión es que me quieren jubilar por el camino fácil de postularme, y después jubilarme. Porque supuesto no hay reelección ni yo quiero, y debo decir aquí con toda la honradez que para mí este problema de la política y del Gobierno es el dolor de cabeza más grande en que yo me he metido en mi vida, y además, la tarea más amarga que personalmente yo he hecho en mi vida. Debo decir aquí que prefiero mil veces estar en la Sierra Maestra, estar en cualquier lugar a estar aquí, de Primer Ministro pasando estos trabajos. ¡No! Nadie está obligado a creerme esto. Esto me lo creen los que estimen que soy honrado al decir esto, y que por lo tanto, como esto no es un paseo para nadie ni aquí hay ningún negocio ni tengo, ni satisfago ninguna vanidad, ni este problema del Gobierno me produce ningún placer, y como yo podría aunque fuese a Roblán (NR: actor que imitaba a Fidel y se vestía como él) 24 horas aquí para que vea lo que es ser Primer Ministro en serio, y no en broma,... (APLAUSOS) cosa que él sabe bien, porque el día del carnaval, estaba un poco oscuro y se fue en automóvil, y le entregaron como 50 casos y peticiones de toda clase. Bueno me imagino que se iría algo más contento para su casa, recordando que no era el Primer Ministro.

Esto, realmente para nosotros es un trabajo duro, nos roba nuestra Juventud, el tiempo, que naturalmente uno le echa de menos a las horas, no para descansar, pero sí dijéramos para aprender y para hacer otras cosas, sobre todo si se tiene en cuenta que aquí uno no tiene descanso y que me ha tocado hacer esto en una etapa provisional y que lo hemos tenido que hacer por procedimientos enteramente democráticos, convenciendo, persuadiendo, hablándole a todo el mundo sin haber empleado nunca la fuerza, hasta en medio de la incomprensión, hasta en casos como el de San Luis, que acaba de pasar, porque no pasaron una carretera por allí, la gente sublevada, cosas de esas que son absurdas en los pueblos, que no se dan cuenta cuanto daño le hacen a una causa, cuando destruyen su autoridad y la hacen por razones de esa índole, que si una carretera pasa o no pasa, porque es imposible que el pueblo, que el Gobierno Revolucionario pueda estar a merced de cualquier agitador que agite pasiones en un pueblo y por lo tanto, digo que nunca el Gobierno Revolucionario accederá a ese tipo de demanda porque el pueblo sabe que tiene que conservar su autoridad para el pueblo, porque esta autoridad no se usa en beneficio de intereses creados, se utiliza en beneficio de causas justas para el pueblo y no le puede permitir a nadie que esa autoridad la destruya, pero en medio de dificultades como esas, persuadiendo y hablando, siempre hablando para persuadir, y siempre hablando para nunca usar métodos coercitivos de Gobierno, implica un trabajo abrumador que agota a cualquiera.

Para nosotros el Gobierno es sencillamente un sacrificio, cuando hablamos de sacrificio, y yo le voy a decir que yo no creo que ni siquiera un cuerpo humano resista este tren de vida mucho tiempo, porque el organismo se destruye, los nervios se destruyen, la salud se destruye, nosotros estamos convencidos de que estamos cumpliendo un deber, no podemos tener ningún interés en prolongar innecesariamente un poder, que ni nos llama por esa especie de ambición o de placer del Poder, porque no sentimos ningún placer, nosotros nunca mandamos, nosotros nunca damos órdenes, nosotros siempre estamos razonando, persuadiendo a la gente hasta en la guerra. Cuando se iba a hacer una operación militar nunca se decía a un señor: "oiga, vaya y haga eso". Se le llamaba, se le explicaba la operación, se le decía la conveniencia, se iba convencido a hacerla, mucho más efectivamente, si recibía una orden.

Ni mandonismo ni usufructo del Poder, disfrute del Poder en ningún sentido, sino sencillamente, trabajando y tratando de ejercerlo lo menos posible. Eso formaba parte de nuestra idiosincrasia, creo que vale algo, a la hora de estudiar la conducta de los hombres. Para nosotros, ojalá podamos hacer la Revolución cuanto antes, para que cuanto antes el pueblo reciba los beneficios de lo que estamos haciendo, para que cuanto antes nosotros podamos presentar nuestra Revolución como modelo, como record si se quiere de Revolución que haya hecho más logros en menos tiempo y haya arribado a fórmulas más felices en menos tiempo, que al mismo tiempo, nos permitirá a nosotros descansar, recesar en todo eso.

Por eso, cuando nosotros decimos que de verdad queremos elecciones, que sean lo antes posible no estamos mintiendo. Además, si las hacemos mañana, tenemos más votos posiblemente que a lo mejor dentro de dos años, dos años y medio o tres. Cuando se dividan los partidos y se hayan formado, van a poder canalizar más fuerzas de las que podrían canalizar si lo que nosotros lo hacemos antes de seis meses. Pero, nosotros somos los que ganamos mientras más pronto las hagamos. Personalmente, no voy a aspirar a presidente, tampoco juro que no voy a aspirar, ¿no? Para que nadie piense que me..., pero no tengo pensado aspirar a la presidencia. Entre otras razones le voy a decir con toda claridad: Porque, si lo someten a uno a un cargo por un tiempo determinado y deja de ser imprescindible ya, antes de que ese cargo finalice, tiene que estar ahí aunque no quiera, o parece una deserción. Si vencido ese tiempo, aún la influencia de un líder político es necesaria en el proceso revolucionario profundo que se está haciendo en un país, resulta jubilado. Por lo tanto, nosotros vamos a adaptar el mecanismo constitucional al ideal de sistema de gobierno que muchas veces hemos estado aspirando un sistema de gobierno parlamentario.

ROBREÑO: Completamente parlamentario.

DR. CASTRO: No completamente, para no caer en el problema de la inestabilidad de los gobiernos, como consecuencia de la pugna de los partidos, pero vamos a buscar un poco menos centralista de lo que es hoy, o es en la Constitución el Gobierno de la República, porque sabemos de los males del parlamentario y del centralista. La verdad que el presidente de la República, de acuerdo con las normas de nuestra Constitución, tener un poder omnímodo, un gran poder, era completamente centralista y sencillamente, por lo menos, sea cual fuera, el sistema que se adopte, o uno u otro, yo pienso retirarme de la política, tan pronto deje de ser imprescindible, por lo menos, del Gobierno. Ni un minuto más del que estime que sea imprescindible en mi trabajo, ahora, eso no me lo va a atrasar nadie, ni me va a llevar nadie a ningún tipo de actitudes que implique una jubilación forzosa, porque estoy joven y no me pienso jubilar forzosamente...(APLAUSOS) Mientras pueda servir a Cuba, porque necesita de los servicios que le pueda prestar, en mayor o en menor grado, más o menos importante, mientras necesite, deseo estar en disposición de prestárselos, no me interesa el cargo de presidente, me conformo con los 19 cañonazos, no me interesan los 21 cañonazos, porque esos son honores del presidente y esa silla donde tanta gente deseó sentarse siempre resulta que a mí no me interesa para nada, y que por mí, posiblemente quede bien, que no la pienso tocar.

Ahora lo que sí cuento con la posibilidad de tener junto al Movimiento Revolucionario 26 de Julio la mayoría del pueblo de Cuba... (APLAUSOS) En unas elecciones, y sencillamente disponer, actuar en la vida pública de Cuba, sin violar principios ni preceptos ni incurrir en reeleccionismo ni cosas de esas que

aquí son muy raras, y han olido mal siempre y han sido sospechosas de ambición, etc., etc., etc. Si interesa en algún sentido lo que estamos pensando digo que de acuerdo con mis sentimientos yo personalmente, tal vez sea también criterio de los demás por persuasión o por convicción, no pienso caer en posiciones políticas, que solo sirven para satisfacer un poco de vanidades, de pruritos, y después dejar de ser útiles, pensamos influir en la vida pública del país, mientras tengamos mayorías, de acuerdo con un concepto democrático de que las mayorías son las que gobiernan los pueblos y mientras tengamos mayoría democrática y a través de procedimientos indiscutiblemente democráticos, pensamos influir en los destinos del país.

Siempre que seamos indispensables. Yo espero que nuestro Movimiento influya durante muchos años, y personalmente actuar mientras sea imprescindible, ni un minuto más, porque tendré la satisfacción de poder demostrar que todas esas cosas que tanto atraen a los hombres y los enloquecen y los hacen perder hasta la dignidad, el honor y la vergüenza a mí sinceramente no me importan y que para mí la vida pública es un deber que cumplo convencido absolutamente sin obsesión, sino porque lo pienso y lo creo de que estoy sirviendo a Cuba, de que estoy sirviendo a los cubanos, y que estoy poseído del mejor propósito de hacerlo con toda limpieza, con toda honradez y con toda generosidad.

Otros han estado aquí gobernando muy inspirados en esos principios, y las consecuencias han sido para nosotros muy caras. Si a mí me ha tocado por las razones que sean, ese papel, por lo menos yo sé que saldré de esta tarea, con la satisfacción de haber hecho lo más posible por el pueblo de Cuba. Y además, pronto, pronto, no sé si serán 18, dos o tres años o cuatro, para que nadie se asuste, pensamos que no sean cuatro ni tres y medio siquiera, pues vamos a ver si en los próximos meses ya para que se embulle todo el mundo y empiece a organizar su partido, pues señalamos hasta una fecha. Ahora, piénsese que honradamente, ojalá que los partidos que surjan no sean consecuencias de ambiciones, ojalá que los partidos que surjan, sean consecuencia de opiniones, porque los partidos de bolsillo se venden, los partidos de bolsillo van en busca de posiciones políticas, y la politiquería es tan mala como la tiranía, la politiquería es tan odiosa como la tiranía y que los partidos que surjan, pueden desenvolver su política dentro de una base de justicia social, no como aquí, que el que era millonario, se calzaba un acta de senador de todas maneras y de representante de todas, que el derecho aquí a ser representante y senador sea un derecho que tenga el hombre por mérito, y no porque posea una fortuna, porque más de un burro cargado de oro hemos visto sentarse en los escaños del Parlamento, esa es la verdad.... (APLAUSOS)

Más de un malversador hemos visto sentarse en los escaños del Parlamento también y más de un pariente, hermano y primo y tío y sobrino de los políticos, producto de las maquinarias políticas, que cuando nosotros hagamos unas elecciones habrá una carrera administrativa completa y nadie moverá un puesto para sacar a nadie, nadie moverá dinero para sacar a nadie y por los vehículos de propaganda, el radio, la televisión, la tribuna, que sea con la moral que el Gobierno mantendrá, y del prestigio que el gobierno mantendrá, podrán salir los hombres jóvenes; porque aquí ocurría en épocas de políticas que salía el millonario, que salía el apadrinado, salía todo el mundo, cuando llegó la hora de la Revolución, toda esa gente se desaparecieron y tuvieron que venir los hombres jóvenes y solo a través de una Revolución hombres de 27, 28, de 29, Camilo, Raúl, el Che y compañeros jóvenes todos son los que vinieron a sacar las castañas del fuego del país... (APLAUSOS), compañeros, como el compañero Almeida que se dedicaba a las construcciones y hoy es comandante... (APLAUSOS) Muchachos modestos que mal que bien, que nunca habían sido jefes de policías, ni ministros ni gobierno, nunca, y eso todo el mundo decía que era cosa de inteligentes, de estadistas, de sabios, que la gente joven irreflexiva y loca no podía hacer esas cosas, y ha venido a resultar que esa gente mal que bien, es la que hace cuatro meses que tiene el gobierno en la mano, no se ha caído este gobierno, no se ha hundido, no se ha dividido, ¿comprenden? tienen cuatro meses, tiene más pueblo después de cuatro meses... (APLAUSOS) Hay orden, a pesar de todos los millones, que la isla la dejaron arruinada, no está la gente pasando hambre, hay muchas fábricas que están al tope, otras muchas se han abierto, luchamos, luchamos hasta incluso con esas cosas del pueblo que luego no aceptan como está pasando con el Instituto de Ahorro y Vivienda, que la gente no está más preocupada por el juego que por el ahorro y hasta con las mismas, con esos mismos defectos que el pueblo, que el propio pueblo tiene, yo no tengo que ser un demagogo, yo no tengo que estar halagando aquí al pueblo, yo digo que el pueblo necesita todavía aprender muchas cosas, y yo digo que por ejemplo, actos como el de San Luis son

actos contrarrevolucionarios, de que los pueblos se dejen arrastrar por agitadores allí, que posiblemente, en la época de la dictadura, no se les ocurrió hacer nada de eso, ni lo hubieran hecho y ahora como hay un ejército respetuoso de la gente, no se mete con ellos, pues quieren obligar y coaccionar, y estas cosas, pues nosotros siempre teniendo que orientar al pueblo y decirle que eso le hace más que daño a la Revolución, daño a sí mismo. Luchando contra los defectos del pueblo, porque tiene muchos todavía. Contra ideas y vicios viejos en la mente del pueblo que tiene muchos todavía.

Esa gente joven, más que bien ha conducido la República hasta hoy, con pocos peligros, sin trastornos, está cumpliendo una etapa que fue amarga, la etapa esa punitiva de la Revolución, que para entrar en otra, en otra etapa creadora, donde se va al Palacio de los Deportes y se encuentra allí a otro muchacho joven, el capitán Guerra, que ya ha llenado dos veces aquello, que ya ha repartido 4,500 equipos de pelota, diez veces más en cuatro meses de lo que se repartió en 50 años de República, cuando se ve lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas, como avanza, como el propio Instituto a pesar de sus problemas, está haciendo una fracción entera de una ciudad, y está construyendo ciudades en otro lado, como el pueblo está disfrutando ya de los Carnavales, de alegría, muchas fábricas trabajando, el contrabando suprimido, la honradez implantada aquí, más completa, el orden cada día mayor, la policía más eficiente, en fin, esa es la obra que han estado haciendo aquí, las Universidades que se han abierto, que se abre mañana la de La Habana, las tres Universidades, ciudades universitarias que se van a estar construyendo dentro de muy poco dos de ellas ya con crédito acordado, las otras, diez mil escuelas, que se van a poner, las ciudades universitarias, la Repoblación Forestal y sobre todo, señores, esos cientos de tractores, millones de pesos y la Reforma Agraria que se va a implantar, una Reforma Agraria ejemplar, y tan amplia cómo lo que necesita nuestro pueblo, esa es la obra que esos hombres jóvenes han hecho, sin politiquería, sin alardes. Voy a hablar hoy por ellos, porque algún día tienen que resaltarse algunas de esas cosas, eso es lo que han hecho sin politiquería, sin alarde, cuando los otros, los que se sentaban allí en la cómoda poltrona, a discutir y a hablar con sus sortijas de oro y su dril cien y su sombrero de jipijapa, y sus Cadillacs esperando allí afuera, no lo hicieron nunca por nuestra República, no lo hicieron. Creo que cada cubano podría tener una casa, no habría un área de tierra sin árboles frutales en nuestro país, ni ciudades sin escuelas, sin hospitales, o sin alcantarilla, sin nada.

Nuestro país podría estar totalmente industrializado, qué fue nuestro país, cómo lo encontramos, cómo nos dejaron, con el precio del azúcar bajando, 70 millones en las reservas, el dinero sustraído de la Tesorería. Basta por ejemplo, citar el caso de que al embajador de Cuba en Venezuela, el Banco Unido Holandés le ofreció 200 millones de pesos cubanos a 40 centavos. Calculen cómo se llevaron el dinero en sacos, en maletas, y todas esas cosas. Díganme si el hambre ha aumentado, por el contrario, hay muchos sectores que tienen más ingresos ahora, muchas familias que pueden disponer de lo que antes pagaban de alquileres, muchas familias pensando hacer sus casas, muchos campesinos, ya se acabaron para siempre los desalojos en nuestra tierra, están todos esperando.

Si esta obra la hicieron aquellos políticos viejos, o la hicieron hombres jóvenes, que sí, que van a poner todo ese poder a pesar de que el pueblo quiera, porque ha visto todo eso, es la única razón por la que el pueblo confía, y dice: para qué vamos a entrar en la politiquería, porque el único que dio siempre politiquería, hasta teme, teme de que esto se nos corrompa en la politiquería. Nosotros que sabemos que nuestro deber no es establecer sistemas aquí vitalicios, nosotros que sabemos que por las ventajas de tener mucho tiempo y buenos gobernantes, podemos exponernos a tener durante mucho tiempo malos gobernantes también, porque creemos que por el prestigio de nuestra Revolución, por nuestra idiosincrasia, tenemos que ajustar esta tarea a métodos democráticos, porque eso es lo que sirve de índice a los pueblos de América Latina, cómo creemos además, que la Revolución se puede hacer mediante esos métodos y que se puede dotar la República de mecanismos electorales, que impidan la politiquería y la corrupción, acabar con la impunidad que había en la Cámara, esos sueldos fabulosos de 4,000 pesos aunque no trabajaran nunca, todas esas cosas, creemos que aunque tiene sus defectos, nosotros podemos extraer sus virtudes, aferrados a una concepción política de gobierno representativo, porque es nuestra idiosincrasia, y nosotros, todos esos hombres jóvenes, vamos a poner en manos de la República todo ese poder, en manos posiblemente de gente menos capacitada, posiblemente a las tribunas vuelvan, veremos caras de demagogos, caras descaradas, vemos caras sinvergüenzas en los pasquines esos colgados por ahí por los postes y leemos cada letrado y cada guataca, que tenemos la

esperanza de que ninguno de esos nos pasen a 500 kilómetros, porque cuando llegue la hora de elecciones de nosotros, ni pasquines vamos a sacar, ni pasquines, para que el pueblo conozca a los que tienen que estar haciendo propaganda y enseñando la cara, la cara dura en dos palabras, para que voten por ellos... (APLAUSOS) Por todo ese pantano pasaremos sin enfangarnos, y por todo ese pantano pasaremos sin corrompemos, y aunque sabemos que cuando tengamos un partido vamos a tener menos que ahora, porque ahora todo el mundo está con la Revolución y de momento en que nos encasillemos en un partido, vamos a ser menos, otros irán en otros, otros irán en otros, y hasta artificialmente, nos quitaremos pueblo, sí; sin embargo, nosotros iremos a eso, por concepción íntima de que es el método mejor y porque, además, tenemos la seguridad, tenemos la seguridad de que la Revolución no se detendrá con ello.

Claro que los cambios cada vez serán menos frecuentes, porque ya están hechos en esta etapa revolucionaria y en esta etapa provisional vamos a sentar las bases para una verdadera democracia, para acabar con el desempleo, con el analfabetismo, con todos esos vicios que hacen posible oligarquías, pero no democracia, y yo quisiera que cuando se nos hable de elecciones, todo lo que nos planteen nos hablen también de justicia social, no de elecciones solo, que nos digan si quieren elecciones como antes, sobre hambre, sobre desempleo, sobre el compadreo aquel de los sargentos políticos... (EXCLAMACIONES DE: "NO") sobre aquella corrupción política, sobre aquel nepotismo, sobre aquella maquinaria, sobre aquellos manengues odiosos que el pueblo aprendió a odiar, o quieren una democracia sobre justicia social. Me gustaría que todos los que mencionen elecciones mencionen también la Reforma Agraria, mencionen también las escuelas y los hospitales que se necesitan, los impuestos necesarios para hacer esa obra, la generosidad de dar lo que sea necesario para llevarla adelante. No elecciones solo, para no despertar en el pueblo el temor de que se hable de elecciones por encubrir intereses, por frenar la Revolución, por llevarla al pantano de la politiquería, o si no que se quiere elecciones coincidiendo con nosotros para establecer una forma y un sistema político, sobre una base económica sólida, sobre una estabilidad económica sólida, y sobre una base de justicia social, donde los hombres no tengan que vender su conciencia a los políticos mercenarios, por cinco pesos, por tres pesos, por una cama en el hospital, por un puesto en un colegio. Eso es lo que nosotros queremos y eso es lo que deben decir los que hablan de políticas, elecciones solo no, elecciones con justicia social, ayúdesenos a hacer la Reforma Agraria, ayúdenos a hacer un sistema de justicia social, ayúdenos a desarrollar la economía del país, y tendremos las elecciones cuanto antes. Dígase como nosotros: elecciones con justicia social y tendremos elecciones cuanto antes. Esa es nuestra respuesta a los que andan diciendo... (APLAUSOS)

ROBREÑO: Doctor, y apartándonos de las elecciones, usted habló hace un momento de los problemas del Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda. ¿Como un pueblo tan revolucionario que ha respaldado todas las medidas revolucionarias, en cambio, se muestre un poco reacio a adquirir los bonos?

DR. CASTRO: ¿Quién?

ROBREÑO: El pueblo. Si estos bonos se quedan, si esta cantidad grande de bonos se han quedado en la Renta, según confesión de su propia directora.

DR. CASTRO: Efectivamente. Entendemos que se han quedado bonos por distintas razones. Primero, una distribución que no ha sido eficiente, porque hubo muchos lugares donde no llegaban. Segundo: una propaganda que ha sido deficiente, y principalmente, porque en las últimas semanas, más han sido las personas a destacar, más han sido las personas a destacar que se vendieron nada más que tanto y más cuánto y que el premio se quedó allí, que las personas dedicadas a persuadir al pueblo que lo que le conviene es ahorrar, que lo que conviene es ese sistema y no el de antes...(APLAUSOS) Y este resaltar de los inconvenientes ha desanimado también a alguna gente, pero menos a nosotros, nosotros tenemos fórmula para todo. Queremos desde luego, ese sistema, porque ese sistema le permite al hombre pobre, prestarle a otro hombre pobre, o sea, que el que paga el 5% de interés, le está pagando el interés a un hombre pobre que compró un bono. Entonces, ese es un sistema distinto a pedirle prestado a un banco, que a lo mejor el dinero es de personas ricas, y el pobre le está pagando interés al rico.

Ahora, como el problema de la vivienda, aunque está funcionando porque tiene fondos suficientes, a pesar de que no se hayan vendido ni mucho menos todos los bonos, porque las ediciones eran grandes también. Los premios quedaron allí en dos casos. Si el sistema no funcionara, nosotros, trataremos de que funcione éste, que es el mejor y hemos tratado de proteger al jugador, incluso, en cierto sentido, a costa del que vas a adquirir la casa, porque al proteger al jugador a costa del que va a adquirir la casa, la casa está pagando el 5%, y nosotros estamos pagando un interés al jugador, porque le hemos querido quitar su vicio, para convertirlo en un ahorrador aunque él no quiera. Pero, si el jugador no atiende y no quiere jugar, entonces lo que haremos es sacrificar al jugador, en beneficio del que se va a mudar para la casa, y nosotros podemos perfectamente establecer un sistema, ¿está bien? Quieren más premios, tienen más premios. Ahora, no hay devolución de los premios que no salgan, ni de intereses, y en cambio, ese dinero que pueden ser diez millones de pesos al año, lo podemos dedicar a un sistema de construcciones mediante el cual movilizamos 20, 30, 40, 50, 70 millones todos los años o lo que queramos al 4 ½ % del Banco de los Seguros Sociales, pero en vez de cobrarles el 4 ½ % a los que vayan a vivir las casas del Instituto de Ahorro y Vivienda, utilizamos las ganancias de la Lotería para compensar esos intereses y le podemos dar casas al pueblo, cobrándole al 2% de interés o al 1½ % de interés, que si las circunstancias nos obligan a ello, entonces de obligar, de hacer que el que alquile una casa tenga que pagar el 5% de interés, puede darse el caso de que utilicemos las ganancias de la Lotería para subsidiar los intereses del capital que se invierte en construcciones, o prestar, o hasta incluso, el 1½ %.

Así que de todas maneras, aquí sale alguien ganando y con esos intereses producto de la venta de los bonos, o de la Lotería, ya no sería bono, se lo daríamos, pagaríamos intereses al Banco de los Seguros Sociales, le estaríamos pagando a la gente del pueblo, gente modesta, trabajadores, los retiros, y los estaríamos ayudando a engrosar con los intereses que pagaran de un 4 ½ %, que pagaría el Instituto, pero que en vez de cobrarle el 4 ½ % al que vive la casa, le cobraría el 2%, nada más. Así que si el pueblo, más que el pueblo, el jugador, no quisiera acogerse a los beneficios, que en definitiva le están costando un 5% al que vive la casa, nosotros sacrificamos, le damos su premio, lo dejamos, pero en cambio beneficiamos al que quiere la casa.

Pero de todas maneras, la Lotería deja de ser una explotación que es lo que hacía antes y será realmente un sistema cuyos beneficios vayan directamente y enteramente a parar en menos del pueblo, y en beneficio del pueblo. Así que si nos vemos obligados a sacrificar por un lado, compensaremos en favor de la vivienda, y aquí hasta el más pobre, podrá hacerse una casita, sin que los intereses sean mayores que el capital. ¿Ustedes imaginan lo que es, por ejemplo, un préstamo al 2 % o al 1½ %? Eso sería una maravilla nunca vista en ninguna parte, y por lo tanto, nosotros si nos vemos obligados a renunciar a una cosa iremos en pos de otra. Naturalmente, que lo que deseamos es que el jugador se convierta en ahorrador, pero si es tan cabeciduro, más cabeciduro que yo, que no quiere de ninguna manera eso, entonces no sacrificaremos al que paga intereses y lo beneficiaremos. De todas maneras buscaremos solución, que el Instituto no se hunde, al contrario, ese Instituto va a hacer casas y va a prestar tanto dinero que aquí todo el mundo dentro de 15 o 20 años, va a tener su casita propia, y va a vivir realmente muy distinto de lo que vive hoy, y puede ser que nos encontremos con que esta Habana, nuestros seguidores en esto, que no pensamos estar 20 años ni 15 años, nadie se asuste, nadie se asuste pensando en esas cosas...

ROBREÑO: Quiera Dios que no haya que ver tan viejo eso.

DR. CASTRO: ¿A quién, a ti?

ROBREÑO: Claro, sí.

DR. CASTRO: ¡No, hombre no! Si tú estás joven, con el buen humor tuyo tú vives. Puedes ser que tú hagas que otros vivan menos, pero tú seguirás viviendo.

ROBREÑO: Muchas gracias.

NUÑEZ: Bueno, ¿terminó? Vamos a darle tiempo a que encienda un tabaco.

DR. CASTRO: Realmente, me da pena, pero bueno.

NUÑEZ: Y tome su guarapo, y nosotros vamos a preparar una pregunta que nos están haciendo desde el momento mismo que entramos a la telemisora. Frente al edificio, por la calle P, está congregado un gran número de madres cubanas, que desplegaron una serie de carteles y que piden la amnistía común.

Quieren saber cómo opina el Dr. Castro sobre la amnistía común y tengo después otra reclamación de madres cubanas, porque mire, estas son cosas que me han entregado hoy al entrar en el programa, para usted, así que figúrese.

DR. CASTRO: Bueno, menos mal que con el guarapo éste...

NUÑEZ: Hay energías, ¿no?

DR. CASTRO: Esto nos alimentó a nosotros durante una buena temporada. Bueno, vamos a encender el tabaco. Chico, ese es un problema que no es tan sencillo. Naturalmente, que hay una cuestión aquí, que siempre la hemos dicho nosotros y hemos planteado. ¿Hasta ahora, para quién se hicieron las leyes aquí? ¿Para quién? Pues para el infeliz, todos esos presos comunes, la razón que tienen para ser presos comunes, es que no eran ni generales ni la dictadura, ni senadores, ni representantes, ni ministros, ni pariente de esa gente, ni agentes de Ventura ni criminales. Era la única razón para estar preso. Porque aquí a la cárcel por ejemplo, nunca fue un millonario. No es que yo tenga nada contra los millonarios, Dios me libre que vayan a pensar eso. Tengo que aclararlo, porque después puede dar lugar a confusiones, pero la gran verdad es que nunca vi en la prisión más que a gente infelices. Esa era la verdad, los trataban bastante mal, les hacían horrores, y en realidad creo que les tocó la mala suerte nada más, de haber violado la ley, y de no tener importancia, ni parientes ni influencias, ni nada.

Esa es una verdad por un lado, pero por otro lado, es una verdad también que la Revolución tiene que ir rectificando muy seriamente, todas las normas de vida, combatir el delito con toda firmeza y ser inflexible en la aplicación de las penas correspondientes. Nosotros nos encontramos con el caso ahora de que vamos a aumentar, porque vamos a hacer una legislación, una ley dentro de breves días, una ley sobre la cuestión de los consejos de guerra revolucionarios, pero que emprende también otras cuestiones y los delitos por ejemplo, como tráfico de drogas, toda una serie de delitos, contrabando, juegos, estamos triplicando las penas, entonces resulta un poco contradictorio en el momento en que se hace eso, por un lado promulgar una amnistía por otro.

Porque, precisamente, nosotros tenemos que proteger a la sociedad del delito, sean cual fuere, bien sea delito común, delito contrarrevolucionario. Sencillamente, porque el país tiene que ir a una rectificación en ese orden. Una de las causas precisamente de las preocupaciones del pueblo con respecto a los criminales de guerra, es que si nos se les daba una sanción ejemplar, después se iban a amnistiar, ¿comprende? Y el problema de la amnistía debe de expresar aquí el criterio inflexible del gobierno, sobre todo con relación a los criminales de guerra porque pensamos librar cuentas batallas sean necesarias. Y mantener inflexible el criterio de que los criminales de guerra tienen que cumplir su sanción, sencillamente. Y nosotros no podemos abrir la brecha de amnistía, por donde después se presenten pretensiones de otras amnistías.

Comprendemos también por otro lado, las realidades, de que éstos fueron los únicos víctimas, los presos comunes, en medio de un régimen de robos, desfalco, dentro de todas esas cosas, les tocó ser ellos, pues, la quinta rueda del carro y los que tuvieron que ir a parar a las cárceles. Nosotros en primer lugar, en favor de ellos, pues estamos haciendo una serie de medidas de orden penal, mejoramiento de las condiciones de vida, de comida, pensamos hasta, incluso, que si hacen trabajos la cárcel debe pagárselos, no explotárseles como se hacía con los presos cuando nosotros estábamos en Isla de Pinos, que les pagaban 10 centavos, algo de eso, y entonces, lo que cultivaban, el director de la prisión lo vendía y sacaba todas las ganancias.

También tenemos presente el hecho de muchas madres, de muchas familias, pensando en esos familiares que tienen en las prisiones, que son unos cuantos miles, naturalmente, van un día como hoy, en el Día de las Madres, con esa tendencia, con esa preocupación perenne de los familiares por los seres queridos cuando están en alguna situación de esa, casos de éstos, es el delito común, muchas veces el problema de la educación, el medio social, infinidad, una serie de cuestiones de esas, habría que considerar que son muchas las causas las que las pueden haber conducido al delito, al revés del caso del criminal de guerra, que se sabe que fue un propósito perseguido, el propósito de enriquecerse, mata conscientemente, contumazmente, ¿verdad? Sinceramente, digo que en el caso de los delitos comunes, uno se siente más inclinado, dada las circunstancias en que fueron condenados a la justicia como se ha aplicado en Cuba.

Algunas medidas que tiendan a dignificar su situación. Sin que esto sea un criterio definitivo, nosotros hemos estado considerando la posibilidad, no de dictar amnistía, amnistía no podemos dictar, ése es un criterio firme que aunque nos resulte doloroso, debemos rechazarlo, pero sí estamos considerando la posibilidad de una rebaja de penas a todos los presos comunes, condenados hasta el 31 de diciembre...

NUÑEZ: Y de humanizar hasta el máximo el régimen penal.

DR. CASTRO: Por supuesto, el régimen penal lo vamos a humanizar hasta el máximo, facilidades a los familiares, condiciones higiénicas, alimentación buena, o sea, que las cárceles, en vez de ser un lugar de represión, sean verdaderamente un lugar de mejoramiento. Nosotros hemos estado allí, yo por ejemplo, le digo que yo con los presos comunes, los vi, pues naturalmente tengo un sentimiento que voy a decir de pena, por ellos muy grande y siempre pensábamos nosotros cuando estábamos presos que algún día haremos algo por ellos, porque veíamos la injusticia que se cernía sobre aquella gente, que eran los únicos sobre los cuales caía la ley, pero también tenemos deberes muy serios para con el pueblo, deberes muy serios para con la sociedad y no nos podemos dejar llevar por esos sentimentalismos. Lo que sí haremos en favor de ellos son medidas que puedan llegar hasta constituir una rebaja de una tercera parte de la pena, con eso, los que han cumplido las dos terceras partes, podrían salir, y los que hayan cumplido una tercera parte, pues tendrán la esperanza de salir mucho antes de lo que pensaban. Humanizar las condiciones hasta el máximo como usted decía, y esa es una medida que estamos considerando, no quiere decir que sea una medida decidida.

Son pasos que tenemos que estudiar cuidadosamente, para hacerlo de acuerdo con el sentimiento de la opinión pública y con el criterio unánime de los miembros del Gobierno. Yo tendría que considerar que la opinión del Consejo de Ministros, porque puede haber compañeros que no estén de acuerdo con esa medida, mas nosotros defenderemos esa medida de rebaja de una tercera parte de la sanción para tratar de otorgarla el 20 de mayo, sin que sea decidido. Yo sé que el que está preso está oyendo todas estas cosas, ahora, quizás en Isla de Pinos y en todos esos lugares, que esté oyendo esta comparecencia y lo duro que es cuando hay ilusiones, ¿verdad? que no se cumplen, que se hacen y no llegan a ser realidades, más en las condiciones en que viven los presos, muy lejos de sus familias, sin posibilidades de verla, muchas veces, pero en esto a uno no lo guía la impiedad ni la indiferencia ni la insensibilidad al dolor humano, lo guía el sentido del deber y de todas formas nosotros haremos el máximo por humanizar las condiciones, de unos presos que fueron los únicos presos cuando los peores delincuentes siguieron en la calle y no dude usted de que hay delincuentes, malversadores, ladrones por la calle, muchos, que en realidad, de lo generosa que ha sido la Revolución, lo que ha hecho es quitarles los bienes, pero ni siquiera los ha metido presos.

Esta es la generación, la Revolución esa que la tratan de pintar como vengativa, ¿no? y sin embargo, los muchos malversadores, les hemos quitado los bienes y están por ahí. Otros han huido pero hay algunos presos, que no recuerdo ningún caso de malversador preso por malversador. No recuerdo, ¿ustedes recuerdan alguno? ¿Recuerdan alguno? Y sin embargo, miren que se han ocupado bienes, de contratistas, de gente de todas clases, sin embargo, no están presos y por lo tanto en esas circunstancias, nosotros creemos que a los presos comunes debe aliviárseles en esa situación, yo por mi parte haré lo posible, por persuadir al resto de los compañeros y ojalá que ese también sea el deseo

de la mayoría de la opinión pública. Podríamos en cierto sentido tener alguna idea por las llamadas o por las cartas que el pueblo puede hacer, ¿no le parece?

NUÑEZ: Y hay otra cosa también aquí, otra petición de unas madres cubanas también, de una carta que está dirigida a usted que después de la transmisión se la pasaré; es en relación con un grupo de cubanos, los 80 cubanos, los 83 cubanos que están presos en Panamá. ¿Hará usted alguna gestión para lograr su libertad?

DR. CASTRO: Yo creo que nosotros como cubanos debemos hacer esas gestiones como cubanos, independientemente de que nosotros creemos que se le hizo un gran daño a Cuba con esa expedición y en un momento muy inoportuno, y que solo ha servido hasta ahora para fortalecer la posición de los dictadores, que naturalmente han visto lo ocurrido en Panamá, como un baño de rosas para ellos, por cuanto el precedente y esa situación y que le han hecho un gran daño a Cuba. Pero también es cierto lo siguiente. Cuando nosotros hablamos por teléfono con el delegado de Cuba en la ONU, dijimos que lo debía que tratarse de lograr en ese caso, no era que se le pidiera la rendición, porque pudiera darse el caso de que hay quienes no quisieran rendirse, como creo que hay cinco o seis que no quisieron rendirse, sino que se les planteara la devolución, regreso al lugar de partida, para quedarse a la disposición de las autoridades cubanas, que no se les plantease la rendición. Parece que no fue posible plantear esas cosas, no hubo manera de resolverlo de otra forma, no he podido hablar con el delegado de Cuba, pero la cuestión es que le plantearon la rendición incondicional, una frase muy sonora, rendición incondicional.

Desde luego, que siempre es humillante que hagan esos planteamientos: ríndanse incondicionalmente y más con una sensación de poder y de fuerza que en definitiva no vale la pena que se haga ese alarde, después de tanto susto como provocó aquella expedición de siete señores, que vieron.... (APLAUSOS) vieron rebeldes, vieron veteranos, creo que tenían escopetas, fusiles malísimos, ni sabían por qué estaban allí ni qué iban a hacer. Estuvieron un montón de días en un pueblo y yo supongo que allí por lo menos haya 200 guardias, 200 hombres, 300, o 400 defendiendo aquel gobierno, no sé, pero me imagino que 400.

Yo le digo a usted que 80 hombres en aquellas condiciones, se les arriman 20 de noche, a una hora determinada, en el pueblo aquel, donde seguro que las postas estaban durmiendo, despreocupadas todo el mundo y tiran 10 tiros dispersan todo aquello, ¿qué le parece? No encuentran ni la mochila ni el fusil ni la escopeta ni nada, porque, nada más que con haber ido allí a tirar. Parece que se creyeron que eran rebeldes de verdad y naturalmente, lo que hicieron fue pedir recursos a todas las naciones del mundo para combatir aquel grupo de cubanos, lo que demuestra la debilidad, yo me quedo sorprendido, que hayan tenido que movilizarse la fuerza de distintas naciones, para hacer frente a 80 cubanos, que no estaban ni armados ni tenían, experiencia ni sabían por qué estaban allí.

ROBREÑO: Doctor, 12 cubanos derribaron a 40 mil soldados.

DR. CASTRO: Sí, pero nosotros sabíamos lo que estábamos haciendo, y además estábamos en Cuba, no estábamos en la India, ni estábamos en otros países, estábamos en nuestro país, ¿comprende? Aquella gente tenían que tener la sensación de que estaban hasta un poco intrusos allí, aquello no estaba muy claro honradamente. Yo sí le digo que si aquí vienen 80 o aquí vienen 800 o aquí vienen 8,000 o aquí vienen 80,000, yo le digo a usted que nosotros no pedimos ayuda a nadie.... (APLAUSOS) y aquí habría que aguantar a la gente sinceramente, que se quiere todo el mundo a ir a pelear. Yo tengo la seguridad pero más completa de eso, que hasta los muchachos querrían ir a pelear si aquí dicen que hay 80 que quieren derrocar el gobierno revolucionario u 80,000, y no voy a exagerar más, pero estoy seguro de que si son 800 van la gente a pelear. Sin pedirle ayuda a nadie, porque eso es cuando un gobierno tiene al pueblo. Resulta que yo dije eso, disgustó muchísimo a las autoridades de Panamá, yo no lo hice ni con intención de herirlos, al contrario, Cuba ayudó a que no se cayera, porque ellos dijeron que si aquella gente no se rendían, se caían, ¿comprende? Cuba ayudó a que no se cayeran, Cuba entonces tuvo una actitud de ayudar a resolver, mandó sus oficiales allí. Lo que realmente nos duele es que no hayan dicho qué piensan hacer con esos cubanos.

Yo no creo que ahora después que el problema se ha resuelto, vayan a hacer un alarde tremendo de querer allí imponerles sanciones y tenerlos allí presos y maltratados, porque mal que bien, son cubanos cualquiera que haya sido el error que hayan cometido, y no sea que a costa de los cubanos ahora, quiera hacer alarde de gobierno fuerte el Gobierno de Panamá. Nos parece a nosotros que en concordancia con la actitud que Cuba tuvo de facilitar la solución del problema, aunque no tenía responsabilidad, de ayudarlos a tranquilizar aquella situación lo correcto es ya que no pelearon, ya que no hicieron resistencia, que lo devuelvan a Cuba, para que aquí sea donde nosotros depuremos las responsabilidades y lo digo aún a conciencia de que nos hicieron un gran daño, lo digo a conciencia de que hicieron muy mal, no puedo de ninguna manera aplaudir, de ninguna manera, lo que hicieron, porque creemos que le hicieron daño a Cuba, le hicieron daño a otros pueblos que están bajo gobiernos oprimidos, crearon una confusión, les dieron pretextos a las dictaduras, en fin, que eso está tan confuso que va a haber que averiguar qué es lo que hay detrás de todo eso, ¿sabe? Está tan confuso que va a haber que informarse bien, qué es lo que hay detrás de todo eso, pero por encima de todo, como cubanos que son, cuya Patria es ésta, cuya bandera es ésta y cuyo gobierno es éste, cualquiera que hayan sido sus errores, lo posición del gobierno cubano será solicitar el envío cuanto antes de los cubanos que están en Panamá hacia Cuba. Esa es la posición del gobierno cubano... (APLAUSOS)

NUÑEZ: Dr. Castro, vamos a darle oportunidad a que encienda su tabaco, y vamos a hacer una cosa, una innovación, con perdón del panel. Hay una persona en el público que a la entrada me pidió que quería hacerle una pregunta al Doctor Castro, yo le dije que sí, es esa que se puso de pie, que haga la pregunta.

VISITANTE: Yo creo que puedo hablar en nombre de todos los cubanos, y decirle que toda Cuba está muy agradecida de todo lo que usted hizo por nosotros en el extranjero, pero que en los últimos días, ha habido ciertos señores americanos que vienen al ataque otra vez contra Cuba. ¿Usted no cree, Doctor Castro, que se debía hacer una organización o agencia de noticias, para que se pudiera divulgar mejor todo lo que está sucediendo en Cuba, todo lo que está haciendo la Revolución?

NUÑEZ: Esas palabras no la han escuchado ustedes porque no hay micrófono allí. Ella pregunta que a pesar del éxito obtenido por el Doctor Castro en su viaje a los Estados Unidos y el apoyo popular que tuvo, indudable, después la prensa está haciendo ataques contra él, y le preguntan que si no podía organizar, hacerse una organización a los efectos de informar al pueblo norteamericano y al pueblo, al resto del Continente, sobre la verdad de lo que está sucediendo en Cuba.

DR. CASTRO: Mire, a nuestro entender nosotros debemos hacer todo lo necesario por divulgar por todos los medios posibles las cosas de nuestra Revolución. Por ejemplo, yo recuerdo que algo efectivísimo fue aquella Operación Verdad en que invitamos a periodistas de todo el Continente. Ahora nosotros salimos a hablar fuera. Tenemos que utilizar todos los medios de divulgación, nuestras embajadas, misiones culturales, misiones artísticas incluso, yo creo que nosotros por el turismo y además, para que hablen de Cuba, debemos enviar misiones artísticas a todos los pueblos de América Latina, recorrer Estados Unidos, recorrer el Canadá, México, todos los países, Brasil hasta Argentina, al objeto de que se conozcan no solo las ideas de la Revolución sino las cosas de Cuba, estudiantes de distintas universidades, invitar estudiantes, invitar periodistas. Utilizar todos los medios.

En ese sentido, nosotros tenemos ahora, disponiendo un poco más de tiempo, de preocuparnos de organizar bien nuestra información en el extranjero. Lo que ocurre que al revés de lo que han hecho los dictadores, siempre y los gobiernos que no han tenido la razón sino más bien la fuerza, siempre se las han arreglado con poseer un gran aparato de publicidad. Nuestra Revolución que tiene una abundancia extraordinaria de razones, es en cambio débil en organización, en materia de publicidad. Ello requeriría todo un cuerpo diplomático muy bien preparado, la formación por ejemplo, de agregados culturales que trabajen intensa y constantemente respondiendo los ataques, informando, de un organismo que desde Cuba les enviara todas las leyes, todas las noticias y todas las cuestiones de Cuba, les informaran constantemente de todo, y que ellos se relacionaran a su vez con periodistas, con medios de divulgación en esos países, con sectores estudiantiles, obreros, campesinos todos esos sectores para

divulgar las ideas y aclarar constantemente, porque nosotros durante meses hemos estado indefensos en muchos lugares, frente a la campaña pertinaz que ha estado haciéndose frente a una serie de cuestiones como el problema por ejemplo, de los pilotos.

El problema de los pilotos es una de las cosas de las que más se azuzó fuera, el problema de los fusilamientos, en fin, muchas cosas se han estado azuzando fuera constantemente, y en ocasiones hemos estado indefensos durante meses, al extremo de que uno no se explica por qué cuando llega, todavía hay un enorme respaldo y simpatías del pueblo, a pesar de esas campañas, un poco instintivas, pero el pueblo comprende por encima de toda esa propaganda y toda esa información porque no se puede dejar completamente indefensa la posición de nuestra nación.

Las campañas han continuado y eso naturalmente no es una cosa, que podría esperarse otra cosa, aunque también es cierto que en muchos periódicos, muchos periodistas están escribiendo a favor de la Revolución Cubana en los Estados Unidos. Otros han continuado la campaña y tenemos el caso de este locutor, corresponsal de la CBS, que fue recientemente de Cuba, y lanzó una andanada tremenda de acusaciones contra Cuba, por la CBS, un señor que vino aquí y recibió todos los tratos, estuvo dos meses, se paseó libremente y todo el mundo sabe que lo que hizo fue pregonar una ensarta de calumnias.

Resulta doloroso naturalmente que vaya uno, visite un país, haga una buena opinión, el turismo incluso, todo el mundo sabe que ha aumentado el turismo, casi se han duplicado el turismo, los hoteles están casi al doble, y naturalmente, esperamos que eso no sea nada más que un inicio de una gran campaña de turismo que tenemos que hacer, porque tenemos el mejor mercado de turismo que es Estados Unidos y el turismo es la única industria que no tiene cuota. El azúcar, el café, todo lo demás tiene cuota, el turismo es lo único que no tiene cuota. Todo lo demás, depende de nuestra capacidad de organizar los atractivos naturales de Cuba. Las aguas medicinales, por ejemplo, en Estados Unidos hay millones de personas que padecen de artritis y las aguas medicinales de San Diego de los Baños son inmejorables para eso, nuestras playas, tenemos tantos lugares que si lo organizamos bien y hacemos una buena campaña, vendrían millones de turistas. En México el turismo está dejando como 800 millones de divisas, 800 millones de pesos de divisas está dejando el turismo en México. Ahora nosotros podíamos dejar una cantidad extraordinaria de recursos, que tenemos un gran mercado y no lo explotamos. Naturalmente, es doloroso, que en ese mercado, venga un irresponsable de éstos, pagado a lo mejor por Batista, por Trujillo, por alguna de esa gente o sin que nadie lo pague, un irresponsable exhibicionista, escandalosos de esto y haga estas cosas.

Naturalmente, se nos ha concedido el derecho de réplica, y estábamos pensando poner una película con todas las cosas de Cuba, las concentraciones, la multitud, los carnavales, todas esas cosas que hablan por sí sola, más que los argumentos, frente a la campaña de calumnias, al objeto de que vaya, nosotros tenemos una corriente turística no nos la asusten allí, que es lo que yo explicaba siempre, que yo no había ido a Estados Unidos a pedir, y no explicaba cómo una aclaración sobre la situación de Cuba, podía ayudarnos a nosotros con el problema del turismo, que era imposible que el turismo pues se sintiera alentado a visitar a Cuba, con la tremenda campaña que se estaba haciendo contra Cuba, y por lo tanto, naturalmente, el trabajo que nos hace, que nos cuesta esfuerzo, viene un señor de estos y lo destruye, en cosa de unos minutos, pero eso no quiere decir que nosotros le vayamos a prohibir que venga nadie aquí, que venga todo el mundo aquí para que vea lo que es un pueblo feliz y para que vea lo que es un pueblo ordenado y para que vea lo que es un pueblo en paz.

Entre los medios, nosotros tenemos que organizar el año que viene otra Operación Verdad, otro millón de personas, y si es posible, 800 periodistas en vez de 400 periodistas con tiempo, para que vean lo que aquí se está haciendo, ¿comprende?... (APLAUSOS) Nada de puertas cerradas, al contrario, lo que tenemos es que trabajar bastante, para que el año que viene cuando vengan los periodistas, encuentren muchas cooperativas organizadas, muchas escuelas hechas, muchas obras públicas funcionando y toda la Revolución marchando a toda velocidad para que ya nosotros tengamos parte de una obra, o la obra de un año que enseñarles a los visitantes, a los periodistas que nos visiten en la conmemoración del primer aniversario de la Revolución, que será además el día 1ro. de año, creo que

aunque hemos empleado más o menos bien cuatro meses, en los ocho que nos quedan, podemos hacer bastante con el estímulo de poder presentar, pues, un trabajo desarrollado a los visitantes y además mantener el pueblo, no sea que al pedir un millón, vayan 300,000 nada más y hacer las cosas bien, todo el mundo esmerarse con hacer las cosas bien, de manera de conservar el respaldo del pueblo para poder reunir un millón o un millón cien mil el año que viene.

ROBREÑO: ¿Con motivo del 20 de mayo, habrá grandes fiestas también este año, Doctor?

DR. CASTRO: Bueno, yo le voy a decir una cosa, y es la siguiente: mire, no sabemos, nosotros no somos los que debemos juzgar estos hechos. Nosotros estamos en el deber de conmemorar las fiestas, incluso, del 20 de mayo, aunque ya se sabe que el 20 de mayo, de 1902, no se puede decir que fuera una fecha enteramente de libertad, porque existía la Enmienda Platt, y la soberanía estaba disminuida por ese derecho de intervención de otro país en nuestros asuntos. Luego, no podemos decir que el 20 de mayo fuimos un país enteramente soberano. ¿Desde cuándo la República es enteramente soberana o cuándo se inició una era de felicidad? No debemos ser tampoco nosotros los que lo digamos, no vamos a decir que es el día 1ro. Vamos a dejarlo a las generaciones venideras, mientras tanto, nosotros tenemos que conmemorar también el 20 de mayo. De grandes fiestas, le voy a decir una cosa, hemos tenido muchas grandes fiestas, y hay que tener en cuenta que la Revolución tiene una serie de onomásticos, que tenemos todavía que nos falta por ejemplo, el 20 de mayo, el 26 de julio, y no sea que nosotros estemos movilizándolo siempre al pueblo para todos los onomásticos, se gastan energías, se gastan horas de trabajo. Yo por ejemplo acepté en definitiva el día del recibimiento, porque me explicaron que era un deseo muy espontáneo de la gente, pero ustedes recordarán cuando yo estuve en Venezuela la otra vez, no le avisé a nadie. Yo llegué tempranito al aeropuerto, nadie se enteró y cuando vino a enterarse, ya estaba en La Habana. Yo hubiera hecho otra vez lo mismo, pero me convencieron de la conveniencia de que no, de que avisara el día que iba a llegar y sencillamente, pero yo siento cada vez que se pierde un día. Es un día de producción el que se pierde, es un día de creación el que se pierde. Nosotros si queremos repartir mucho, nosotros si queremos mejorar mucho, tenemos que producir mucho, eso no tiene otra lógica ni tiene otra alternativa y la nación no puede en su estado actual económico, gastarse el lujo de estar, por lo pronto, yo quisiera hacer lo menos posible los actos de recibimiento y eso, y que nosotros en el futuro vayamos regulando cuales son los días de fiesta, por suerte el 1ro de enero no trabaja nadie.

ROBREÑO: Ni el 20 de mayo es una fiesta.

DR. CASTRO: El 20 de mayo tampoco trabaja. Así que, desde luego, pero se ha estado movilizándolo mucho al pueblo, constantemente, y no conviene que se canse. Si hay embullo, si la gente desea también conmemorar el 20 de mayo, nosotros lo interpretaremos y creo que hay ambiente de fiesta en el pueblo, porque veo que todo se llena, las calles, las tiendas, los teatros, todo se está llenando aquí. Decían que había contracción, decían que había contracción. Lo que sí ha aumentado el consumo de arroz, porque nos tiene preocupados, porque parece que al aumentar el poder adquisitivo, ha sido necesario autorizar incluso una importación de 500,000 sacos, y yo llevo varios días sacando cuentas de cuánto nos vamos a tener que gastar de las reservas en ese arroz, pero al mismo tiempo el consuelo de que los trabajos de cultivo de la Ciénaga de Zapata estén adelantando mucho y nos vamos a ahorrar, porque en el arroz no se puede escoger, como en los zapatos y en los vestidos, porque hay un arroz, el arroz nacional no es suficiente para el consumo, pero veo que aumenta el consumo visiblemente de todos los artículos, de que muchas fábricas están en el tope de su producción, de textiles, de cigarros, ya están funcionando todas las alcohólicas, las tiendas están vendiendo más, en fin, que la contracción está descontrayéndose. Está dejando de ser contracción, y el optimismo se está apoderando de las personas y nosotros tenemos la esperanza de que se continúe así. Además, otra cosa: con los billetes esos que se llevaron para afuera, la Reforma Agraria se va a hacer rica, porque cuando pongamos en circulación los nuevos billetes, la diferencia entre los nuevos que pongamos en circulación y los que había antes, el valor de todos esos billetes, de 500 pesos y de 1000 pesos, todo eso va para la Reforma Agraria... (APLAUSOS)

Viene a resultar que mientras más dinero se han robado, al final en pesos mejor, para la Reforma

Agraria, va a tener más fondos, va a poder prestar barato y cuantos gastos tenga que hacer el Instituto de Reforma Agraria, vamos a contar con una cantidad de fondos más que suficiente, para darle un tremendo impulso, de manera que tenga todo el mundo asegurado aquí un plato de comida, lo antes posible, dentro de clima de absoluta libertad. Cuando nosotros pongamos toda esa tierra de la Reforma Agraria a producir, entendemos que aquí no va a haber nadie con hambre, ni va a quedar un limosnero, ni muchachos en las calles. He oído decir algunas cosas de esas, y cuando tengamos la Ciudad Libertad convertida en Ciudad Escolar, no va a quedar un solo muchacho en la calle, ni un solo limosnero ni va a quedar en ningún lugar de la República. Esas son cosas que nosotros lamentamos no haber podido avanzar más, pero llegará el día en que muchas cosas que todavía no se pueden ver, se van a ver aquí, en todos los órdenes.

NUÑEZ: Y ahora volvemos con el panel. Yo le pido excusas a los compañeros que lo integran, compañeros y jefe, porque está el director del “El Mundo” ahí y el subdirector, y le concedo la palabra al doctor Gonsé. Un momento, entre los presentes hay un periodista británico, Carl Jonh Wilson a quien le daremos la oportunidad de hacer la pregunta que quiera hacer, es patriótico el hacerlo, después del panel...

DR. CASTRO: Yo creía que no iba a contestar más en inglés por ahora.

GONSE: Doctor Castro...

WILSON: No, no, yo hablo el castellano, ¿eh?

DR. CASTRO: ¡Ah, si habla castellano!

GONSE: El Gobierno de la Revolución ha dictado una serie de leyes de interés social económico, tendientes a una redistribución de las riquezas, que es el pan de la ideología de la Revolución, como la Ley de Alquileres, la Ley de ventas a plazos, la ley de solares yermos, etc., ¿qué medidas legales tomará el gobierno revolucionario con aquellos ciudadanos, que a pesar de estar beneficiados con las leyes, no cumplen las obligaciones que ello le impone, pagando lo que deben?

DR. CASTRO: ¿Usted quiere decir el que no paga el alquiler?

GONSE: El que no paga el 50% del alquiler, si quiere.

DR. CASTRO: Bueno, pues lo desahuciarán.

GONSE: Lo desahuciarán.

DR. CASTRO: Pero, claro, porque nosotros no hemos rebajado el 100% de los alquileres, sino el 50 % nada más. Si no pagan el 50%, dígame, usted, eso yo no sé, pero desde luego, yo sí digo claramente, que el ciudadano que no se acoja a esas leyes, sencillamente perderá su derecho a la vivienda y de acuerdo con las normas legales, los procedimientos legales serán desahuciados. Esa es una cosa que no hay la menor duda. Los jueces se limitarán a cumplir con su deber en todos esos casos. Estimamos que no sería un buen ciudadano el que de esa forma interprete las leyes revolucionarias, porque si se les ha hecho una rebaja de un 50%, y ha quedado reducido a un 50% es correcto que lo pague, ¿si pagaban antes el 100%, por qué no van a pagar ahora el 50%? Ya tendrá otros beneficios por otro lado, las rebajas como la ha tenido en la medicina y en los teléfonos y en una serie de medidas.

Lo importante también ahora es que no aumenten los artículos de primera necesidad. Una de las cosas que a mí me tienen muy preocupado, yo al irme, ya me habían informado de algunos artículos que habían subido un centavo, dos centavos y tres centavos; el problema es que nosotros no podemos de ninguna manera destruir los beneficios que hemos llevado al pueblo, encareciéndole la vida, mediante el aumento del costo. Es imposible que caigamos en ese rol, que sería una ilusión de empezar a aumentar salarios, y en la misma medida en que están aumentando los artículos.

Por eso cada vez que a mí me han planteado cualquier problema de salarios que implique un aumento de algún artículo importante, siempre he planteado que por ningún concepto nosotros podemos aumentar el costo de la vida, y tenemos que estar muy atentos, y vamos a tomar medidas contra todo lo que implique el encarecimiento de los artículos, porque no hacemos nada con rebajar alquileres y rebajar otras cosas, y que otros artículos suban indefinidamente y venga una inflación, de ninguna manera se puede aceptar como soluciones por el momento, el aumento de los precios.

Más adelante, llegará un instante en que algunos artículos requieran un aumento, si se trata de equilibrar salarios, que han quedado muy por debajo de los demás, porque en ese caso, es justo que los demás, con ese artículo paguen en el aumento de los salarios de los que están ganando menos salarios, pero eso no lo podemos hacer por ahora, porque si eso lo hacemos por ahora, no se verían para nada, los beneficios de las medidas que está tomando la revolución. Y más adelante, cuando haya aumentado la producción, porque el problema no es solo de redistribución. Nosotros no hacemos nada con redistribuir lo poco que hay, nosotros lo que tenemos es que producir mucho más, duplicar, triplicar la producción para darles más y darle a aquellos que no tienen. Por eso, el problema de nosotros no es repartir fundamentalmente, el problema de nosotros es aumentar la producción, para poder dar.

Siempre la tesis de nosotros se ha basado en el aumento de la producción, fundamentalmente. Si no pasa lo de la Argentina que se repartió todo... ha habido un aumento de la producción. Ahora, lo de nosotros es aumentar la producción, tomar las medidas para que el costo de la vida no suba, que la especulación no se apodere, porque en otros países, las especulaciones están haciendo mucho daño, ningún artículo esencial se puede aumentar de precio artificialmente, porque eso es burlar las medidas que la Revolución está tomando y en todos los países de la América Latina el costo de la vida sube, Cuba es el único país donde el costo de la vida está bajando y esa conquista nosotros no podemos dejarla perder.

No hemos podido hacer más todavía porque vamos con cuidado para no producir determinados trastornos, pero seguiremos, logrando, adoptando medidas que impliquen la rebaja del costo de la vida, que es el único país en América, que está logrando eso, y en cuanto a las demás, las obligaciones, nosotros no podemos apadrinar el espíritu de no cumplimiento de ninguna manera. Eso va contra el espíritu moral y de disciplina que nosotros queremos, creemos crear en el pueblo el deber de pagar. Los plazos se rebajaron, se duplicaron, se rebajaron, deben pagarse.

Los alquileres deben pagarse. Ahora también es cierto que los dueños de edificios de apartamentos, deben alquilar, porque yo no entiendo cuál es, desde luego hay algunos casos en que no quieren cobrar, mejor. No quieren cobrar, bueno. Pero eso sí, entiendo que el ciudadano debe pagar. No se puede de ninguna manera entronizar ese sentido de irresponsabilidad y de la falta de cumplimiento de las obligaciones.

RAÚL CASTRO: Una aclaración el compañero Fidel, y perdonen que haya interferido este programa, pero puede existir algún caso en que algún inquilino se niegue a pagar al dueño del edificio, pero todas las noticias que tenemos nosotros, que nos llegan de casi de todas partes de la Isla, es que la mayoría de los casos se niegan a alquilar los apartamentos a los inquilinos, y es un inmenso porcentaje, no es que el inquilino se niegue a pagar a los dueños, sino que los dueños inexplicablemente, no van o cobrarles a los inquilinos... (APLAUSOS)

DR. CASTRO: Bueno, yo realmente, no entiendo esa actitud, salvo que como decía algún rato, estén pensando aquí que la Revolución se va a caer, y estén pensando elevar al 100% de los alquileres a todo el mundo, dentro de tres o cuatro meses. No me explico otra cosa. Ahora, si yo fuera inquilino Y no me van a cobrar, yo no protestaría, palabra. Yo guardaría el dinero ahí, si cualquier día me lo quieren cobrar, pero no protestaría, porque a lo mejor sería establecer la costumbre de no cobrar, y ya eso no es que uno no quiera pagar, si no es que no quieren cobrar. Tampoco entiendo lo de no alquilar los apartamentos porque eso es ruinoso sencillamente, no alquilar los apartamentos es ruinoso, porque dejan de ganar lo que deben ganar, a no ser que intenten especular, pero si tanto esperan, el Instituto

termina de construir sus edificios y entonces el negocio va a ser mucho mejor para el inquilino, mudarse para una casa, donde en vez de estar pagando un alquiler, se está convirtiendo en dueño.

Lo que pasa es que la competencia todavía no ha surgido, pero hace tiempo que yo vengo escuchando esos problemas de que si no quieren cobrar, y realmente, no lo entiendo. A mí me parece que esos serán problemas que los días y las semanas venideras resuelvan, porque va precisamente, contra el interés del inquilino, del dueño. Cuando se convenzan de que la Revolución no se va a caer, que el mundo no se va a virar al revés, y que todo va a seguir su ritmo ascendente aquí yo creo que alquilen cuando se resuelva ese problema. Yo más bien tengo la creencia de que en el ambiente existen las razones para sentirse más optimistas, respecto a todas estas cuestiones.

GONSE: Doctor, perdóneme, mi pregunta iba encaminada a esto, no precisamente al propietario que vulnera las leyes, no alquila, no quiere cobrar, sino a los procedimientos puestos, que están los juzgados inclusive, con muchos procedimientos de desahucios, por falta de pago, quizás por interpretaciones de la ley, en algunos casos, otros que son claros y terminantes, pero siempre me refiero al caso judicial ya, ¿no?, de incumplimiento manifiesto.

DR. CASTRO: Bueno, siempre en esas etapas, me imagino, es la primera vez que nosotros estamos atravesando por una experiencia de esta índole.

GONSE: Quizás algo de temor que usted habló el otro día, sea lo que lleve a eso, a tolerar....

DR. CASTRO: No me explico, pero la Ley de Alquileres no implicó la abolición de los procedimientos mediante los cuales se hacen exigibles los cobros. Naturalmente, me imagino que el estado de ánimo en que tengan algunos dueños de edificios de apartamentos, no estén en la mejor disposición de permitir inquilinos morosos. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber, haciendo la rebaja. Ojalá se hubiera podido llevar adelante esa medida, con una mayor comprensión por parte de las partes afectadas, porque no se gana nada con complicar todo eso, porque la ley no la vamos a echar para atrás, ¿comprenden? La ley es una realidad y lo único correcto es adaptarse a ella. Es muy cierto que en Cuba se estaban pagando los alquileres más altos del mundo, de acuerdo con el ingreso familiar. Ya a eso, sencillamente, había que ponérsele fin. Nosotros esperamos que los hechos de por sí persuadan de que es inútil esa resistencia, que no se sabe que fines persigue, porque la ley ni va a ser derogada ni permitiremos que la ley deje de cumplirse, sencillamente.

GONSE: Doctor, sobre la Reforma Agraria, que es otra ley fundamental...

DR. CASTRO: ¡Cómo no!

GONSE: En Cuba han faltado muchas cosas, entre ellas, fundamentalmente, estadísticas. ¿Tiene el Gobierno Revolucionario la posibilidad de obtener datos estadísticos o de información suficiente, y verdadera sobre consumo, calidad de tierra, catastro parcelario para hacer la Reforma Agraria con la rapidez que desea hacerlo o ser un proceso por etapa?

DR. CASTRO: Hay algunos datos estadísticos en algunos aspectos, cálculos generales de tierra, de extensión de tierra fértil, de tierra en producción, de tierra no en producción, de tamaño de las fincas, de promedio de las fincas, de distintas caballerías, la producción promedio de los distintos artículos agrícolas, en fin, análisis de la tierra, pero se están haciendo análisis de la tierra, estamos haciéndolo en todas las fincas que fueron ocupadas, al objeto de conocer su mejor dedicación, había estudios hechos por profesores de escuelas de economía con anterioridad, y tan pronto el Instituto de la Reforma Agraria quede organizado, nosotros aceleremos esos trabajos.

Por ejemplo, estamos contando con los profesores de Veterinaria, con los profesores de agronomía, con los alumnos de Agronomía, Veterinaria, están trabajando muchísimo. Hay muchas personas que están trabajando en todas esas cuestiones y vamos a aprovechar la experiencia que tienen esos profesores, también ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura para tratar de adelantar lo más posible en

ese campo. Naturalmente, que estamos un poco condicionados por los datos, por la falta de datos en ese sentido, pero parejamente con las medidas de Reforma Agraria, iremos obteniendo todos esos datos. Hay algunas cosas por ahí.

NUÑEZ: El Dr. Martí.

MARTI: Sí, yo tenía interés. ¿Contempla el Gobierno Revolucionario alguna legislación próxima sobre minería o aprovechamiento de la riqueza del subsuelo?

DR. CASTRO: Bueno, nosotros tenemos que legislar en ese sentido también, pero naturalmente, no estamos muy adelantados todavía en ese aspecto, porque hemos dedicado nuestra atención preferente a otras cuestiones, pero iremos al estudio de todo lo relacionado con las minerías en Cuba, y al legislar con el mismo sentido conque hemos estado haciendo las leyes, de carácter revolucionario, mirando las conveniencias de la nación. Nos hace falta muchas cosas, nosotros no hemos podido organizarlas todavía. Boti, por ejemplo, que es el Ministro de Economía ha tenido que viajar varias veces, ahora está en la Conferencia, tiene que ir de nuevo a Panamá en relación a las gestiones por parte de la delegación cubana, y naturalmente, nosotros no estamos abundantes de técnicos, ¿comprende? Uno de los problemas conque se encuentra la Revolución, había gente capacitada aquí, pero que tenían posiciones políticas que los hacen inadmisibles por la Revolución. Nosotros estamos notando una carencia de técnicos, pero mire, yo precisamente le decía el otro día al público que necesitamos de todo nuestro tiempo para organizarnos.

Por mi parte, tengo el propósito más firme, ya atravesada esta etapa inicial de la Revolución, conscientes de que tenemos que hacer un trabajo muy organizado de llevar adelante, el establecimiento, de distintos organismos importantísimos, como es el Ministerio de Economía, la Junta Nacional de Planificación, la Reforma Agraria, el Premierato, el Ministerio de Defensa, que realiza muchas tareas a favor de los campesinos, todo eso lo vamos a situar en el edificio que está, que iba a ser para la Alcaldía, y va a estar el Premierato, el Instituto de Reforma Agraria, el Ministerio de Economía, el Instituto de Junta Nacional de Planificación, el Ministerio de Defensa y la Comandancia General de todas las fuerzas revolucionarias. Lo vamos a poner allí, en un solo local y vamos a hacer un trabajo muy organizado por ese orden, para tratar de avanzar lo más posible, en todo ese sentido la Revolución todavía tiene que realizar su tarea.

Mientras más se hace, más se descubren cosas por hacer. Aquí está todo abandonado, tenemos el problema del Instituto del Tabaco, el Instituto del Azúcar, toda esa política. Hay en realidad mucho trabajo que está dependiendo de atención y de estudio y que no ha sido posible con todas las tareas que uno ha tenido que ocuparse en todos estos meses de adelantar más, y que el personal técnico no abunda, esa es una verdad, forma parte de la herencia que hemos recibido del pasado.

MARTI: Dr., usted habló de la carrera administrativa, que es otro de los temas de gran importancia. Yo sé que se están haciendo estudios, incluso, yo participo en una comisión universitaria sobre eso. ¿Qué perspectivas hay en cuanto al desarrollo de esos programas de carrera administrativa?

DR. CASTRO: Bueno, nosotros hemos puesto en manos del presidente del...

MARTI: Del Tribunal de Cuentas.

DR. CASTRO: Sí, del Tribunal de Cuentas, la tarea de vertebrar un plan de carrera administrativa y una legislación sobre carrera administrativa, al objeto de dejar de implantarla lo antes posible. Ud. comprenderá que es un viejo anhelo, una vieja demanda, una vieja tesis, de que la Carrera Administrativa hay que implantarla, y nosotros queremos implantarla de una vez. Además, ya Ud. sabe toda la tragedia que tuvimos nosotros que atravesar con el problema de las cesantías y de los puestos. Yo le digo que si aquí se hubiera expulsado de la Administración Pública a todos los empleados públicos, y hubiéramos puesto el doble de los que había, todavía nos hubiéramos encontrado con cien mil revolucionarios disgustados. Se lo digo, porque es que es inexplicable la cantidad de revolucionarios

que han surgido después de la Revolución. Todo el mundo es revolucionario, mucha gente disgustada, entonces, siempre te sacan algún batistismo, alguno que quedó por ahí. Yo no le voy a decir que no haya podido quedar ninguno, pero lo cierto es que aquí el tremendo dilema de la Revolución fue encontrar un límite, en que la gente tuviera un sentido del límite con respecto a la depuración administrativa. No se podía botar a todo el mundo. Incluso, yo estoy conciente de que tiene que haber alguna gente filtrada en algunos departamentos, que nosotros iremos encontrando algún elemento al servicio de los elementos que están fuera, en algunos departamentos y en algunos lugares, porque naturalmente, recuérdese la influencia que hubo, sobre todo en el personal de la Administración Pública, pero es que esos riesgos eran preferibles, a la injusticia que significaba sacar a todo el mundo a la calle. Entonces, hubo en definitiva en tomar, más de una vez protestar contra excesos. En un lado porque no se hacía nada y en otra porque se excedían. Yo estaba diciendo a una persona, conversando sobre estos problemas, y decía que yo creo que nadie había hecho más oposición que yo. Porque, la cantidad de veces que ha tenido que protestar, explicar, hablar y expresar la inconformidad con ciertos descuidos por un lado, excesos por otro lado, descuidos, por un lado, excesos por otro lado, descuido, en las cosas de la Administración Pública, fueron en numerosas ocasiones.

Ha sido el problema de la depuración administrativa, uno de nuestros quebraderos de cabeza más grande, que naturalmente si el país hubiera tenido una abundancia de trabajo, hubiera sido mucho más fácil llegar a una depuración totalmente amplia, hasta la sustitución, si se quería buscar la seguridad más completa, pero las condiciones de desempleo, de desesperación de quedarse sin trabajo, la depuración debía hacerse con un criterio muy limitado, por lo menos, no excesivo, no se podía poner en la calle a todos los empleados del Estado. Entonces, eso a pesar de que no se hizo una cosa perfecta, en algunos se aplicó un criterio más rígido, en otro menos rígido. Lo que nunca podremos es librarnos de los cien mil revolucionarios que quedaron, que siempre han de ver un motivo de queja, de disgusto y de protestas en que no hayan quitado a todo el mundo y le hayan dado un trabajo. Nosotros si podemos repetir lo de Máximo Gómez: que si hubiéramos tenido peleando tantos revolucionarios como habían, la Revolución se hubiera ganado en tres meses. Porque, que yo tenga entendido, entre fuerza armada, revolucionaria, ejército, policía, municipio, estado, deben pasar de 50 mil las personas que están trabajando. Yo le digo que no habían 50 mil individuos que se pudieran llamar revolucionarios en activo, no lo hubiera podido resistir nadie, a 50 mil personas. Sin embargo, todavía hay personas disgustada, averiguando si está uno viejo, si está uno nuevo, siempre dijimos nosotros que no habíamos hecho la revolución para repartirnos el Estado como un botín, siempre, en las condiciones sociales de desempleo, nosotros no podíamos barrer con todo el empleado de la administración pública.

Eso en segundo lugar, y por último que, eso despertaba una apetencia burocrática, una tendencia a acomodarse, cosa tan distinta de ese espíritu de sacrificio que uno ve en los hombres en los momentos de lucha. Así que ese ha sido nuestro quebradero de cabeza y durante un tiempo lo seguirá siendo, pero hemos tenido que pagar las consecuencias de encontrar un país con cientos de miles de desempleados, la ausencia de trabajo. Todas esas consecuencias las hemos tenido que pagar. Nunca hubiéramos encontrado una fórmula en el problema de la Administración Pública, que hubiese satisfecho a todo el mundo y por eso nosotros queremos que la carrera administrativa sea una realidad, que se acabe de una vez el trasiego de funcionarios públicos y el comercio con los funcionarios públicos para fines políticos. Esperamos que la comisión suya tenga el mayor éxito en el trabajo.

MARTI: Dr. otra pregunta...

DR. CASTRO: ¿Usted es profesor?

MARTI: Sí señor, Facultad de Ciencias Sociales. Esta otra pregunta que tiene relación con lo que usted señalaba antes...

DR. CASTRO: Debe haber alguna pregunta con su respuesta ya, si las anoté todas.

MARTI: Sí, algunas que no quería que se me olvidasen, con relación a la Reforma Agraria, que parece ser una medida que está próxima a comenzar a implantarse. Es posible que en gran parte, no desde

luego en los intereses que resultan afectados, pero en otra parte de la opinión pública, haya falta de información respecto no solamente de lo que pretende ser la Reforma Agraria, sino de las condiciones reales del campesino, porque muchas personas en las ciudades sobre todo en La Habana, que no han vivido en el campo, no conocen esa situación. ¿Se contempla la organización de campañas informativas a ese respecto?

DR. CASTRO: Le voy a decir, ¿campaña informativa, a quién, a la opinión pública, al pueblo de la ciudad?

MARTI: Al pueblo de la ciudad.

Dr. CASTRO: Usted cree que el pueblo de la ciudad no tiene ya una idea de lo que es la Reforma Agraria? ¿Si no, de dónde han salido tantos tractores y tantos arados?... (APLAUSOS) y los 13 millones?

MARTI: Le voy a explicar el motivo de la pregunta.

DR. CASTRO: ¿Y los 13 millones de pesos? ¿Y los muchachos que van con la maestra a dar el dinero de la merienda, allí a la revista “Bohemia”?

MARTI: No hay dudas de que hay un estado de opinión formado y...

DR. CASTRO: Óigame, y los discursos que yo he dicho.

MARTI: Y todo lo que usted ha dicho. Bien, pero lo que yo voy a lo siguiente. Muchas personas generalmente se creen que la Reforma Agraria es una cuestión que resuelve el problema de la noche a la mañana, como ha de ser así, sino que es un proceso, lo que estoy contemplando precisamente es la organización de la opinión para una tarea a largo plazo.

DR. CASTRO: ¿Organizar la opinión para una tarea a largo plazo?

MARTI: Sí, sí, explicar que es una cuestión de momento.

DR. CASTRO: Yo lo que me he preocupado muchas veces es que si a fuerza de ver tantos tractores y tantos equipos, creen que la Reforma Agraria nada más es un problema de tractores y de equipos.

MARTI: También eso.

DR. CASTRO: Son problemas de técnicos, de organización de los talleres, de reparación, de los repuestos, de créditos, del cultivo que hay que dedicar a cada zona de tierra, porque hay que darle al campesino un cultivo económico, que le permita ingresos sin dinero, que tenga una venta segura, la parte técnica, en fin, el crédito que nosotros lo vamos a dar baratísimo, pensamos dar el crédito del 4% o menos, pues como tenemos tanto dinero, comprende? queremos decirlo así, con mucha satisfacción, tiene tantos recursos la Reforma Agraria y el problema de los préstamos del Banco de Fomento, que estaban basados en pedir prestado para prestar, lo cual naturalmente, encarecía el crédito. Nosotros en la Sierra Maestra le hemos prestado al campesino el 4% y le vamos a vender los víveres al precio de costo y le vamos a reintegrar el valor total de sus artículos cuando los vendan.

¿Cómo? Pues, nosotros tenemos un fondo propio para prestar, creando un interés determinado, pero como en ese fondo propio el interés que ganamos lo utilizamos para compensar el dinero que movilizamos de los bancos privados, que se lo prestamos más barato de lo que se lo cobran bancos, pero utilizamos el interés de nuestro dinero propio para compensar esa diferencia. Así que podemos pedir el 4½% y prestar el 3½ %. Como tenemos un dinero propio que nos está ganando también el 3½%, utilizamos eso para pagar la diferencia entre el 4½% y 3½% no sé si nos entenderán la gente, pero lo que quiero decir es que podemos prestar el 4%, le vamos a prestar al campesino. Mientras más recursos dispongamos para el crédito por ejemplo, diez millones de pesos en una cuenta para préstamo

el 3½% permite, movilizar 30 millones de pesos más, el 3½ también. Entonces nosotros le vamos a prestar al campesino el crédito muy barato, le vamos a dar los equipos. Por ejemplo, la Cooperativa Ignacio Agramonte le dimos un millón de pesos de crédito por cinco años, sin intereses. Claro que esa no es la norma, siempre igual. Uno debe aplicar cobrar el interés o no, mayor o menor, de acuerdo con las circunstancias, allí nosotros tenemos el interés de fomentar en 400 caballerías más de arroz y le hemos prestado un millón de pesos, más el equipo que le hemos dado, más el equipo que existía allí, en aquella zona. Ahora, vamos a fomentar cooperativas ganaderas, vamos a ir haciendo los caseríos y todo a través del Ministerio de Obras Públicas.

Nosotros entendemos que para fin de año tengamos muchas cooperativas ya en plena función. Naturalmente, que me parece que en varias ocasiones le he explicado al pueblo que no será cuestión de un año, nosotros entendemos que en total la Reforma Agraria dure cuando menos tres años, cuando menos tres años, y estará produciendo, incluyendo la Ciénaga de Zapata, verdad? Y todas esas zonas que van a aumentar el caudal de tierra, para la distribución. Ahora, no hay dudas de que el grueso de nuestras energías se la tenemos que dedicar a la Reforma Agraria. Nosotros, tampoco el Instituto de la Reforma, vamos a realizar un trabajo enorme e intenso, donde cientos de personas, técnicos y preparados, van a estar dedicados exclusivamente, a la sola tarea no solo de los repartos y la organización, si no la producción de todas esas cooperativas que vamos a organizar.

NUÑEZ: Dr. Robreño.

ROBREÑO: Bueno, Dr., usted cuando llegó el 8 de enero al Campamento Libertad pronunció una frase muy tranquilizadora y muy oportuna en aquellos momentos, "Armas para qué? Pero, claro al reorganizarse las actividades del país, se han convencido que el Estado y la nación necesitan un instituto armado para defenderse de enemigos extraños e internos. Pero, se discuten tres teorías. Hay la vieja teoría de que el servicio obligatorio, que se dice que si inclusive en la América Latina existiera, evitaría las dictaduras, ahora han surgido también las milicias y campesinos obreros, de obreros y campesinos armados y el llamado ejército político. ¿Cuál de esas tres instituciones armadas se contempla como mejor para ser aplicadas en Cuba en estos momentos?

DR. CASTRO: Bueno, yo le voy a decir una cosa, ¿tengo que escoger necesariamente entre las tres?

ROBREÑO: No, no, es su opinión, vaya, no es que escoja en estos momentos tampoco.

DR. CASTRO: No, no, mire, usted empezó diciéndome de que dije "¿armas para qué?" Naturalmente, nosotros no usamos las armas para nada. Afortunadamente no hemos tenido que usarlas. Las armas únicamente se usan en caso de agresión.

ROBREÑO: Y para el futuro.

DR. CASTRO: Entonces, sobre la cuestión del Servicio Militar Obligatorio, yo le voy a decir una cosa. Le voy a confesar en primer lugar, que sobre este punto, nosotros no ha recaído fundamentalmente nuestra atención porque hemos dedicándolo a otras cosas, las leyes revolucionarias, la Reforma Agraria, todas esas cuestiones. Pero, yo si pienso lo siguiente, que el soldado no debe ser obligado... (APLAUSOS) Nosotros en la Sierra Maestra nunca hicimos ningún tipo de reclutamiento forzoso u obligado, porque no hubiera sido buen soldado. Siempre, al contrario lo que nosotros permitíamos que el que quisiera irse, que se fuera, porque ese hombre no se podía obligar a pelear, una cosa que está tan relacionada con el ideal, con la disposición de ánimo, que únicamente voluntariamente se resisten todas las penas, por lo menos, la de una guerra como la de nosotros y nosotros debíamos tener un tipo de soldado muy resistente, que el ejército adversario no lo tenía y no le subían las lomas, no llegaban a donde tenían que llegar y no hacían el esfuerzo. Entonces, viene ahora la cuestión del ejército, lo que nosotros tenemos es, el ejército político no es un concepto especial, no quiere decir que sea un ejército para hacer política. Quizás está mal usado el término del ejército político. Lo que se ha estado contemplando es la conveniencia de que los soldados cubanos, igual que otros soldados, como es el soldado mexicano, los soldados mexicanos, nuestro ejército vote también.

Claro, nadie estará pensando que nosotros pensamos querer darles los votos a los soldados rebeldes para ganar nosotros ni sacar senadores ni nada, porque sinceramente, si algo tiene con abundancia la Revolución son simpatizantes, pero nosotros tenemos que plantearnos seriamente el problema de si deben o no deben votar los soldados revolucionarios. Si es que nosotros vamos a incurrir en aquel temor, de cuando había un ejército mercenario, a cuando hay un ejército inspirado en la tradición que tiene actualmente, y cómo se regula eso, cómo se ha regulado en otros países, la experiencia, para darle el derecho a votar. No hacer política, sino regularlo bien, de manera que tenga, ése es uno de los problemas que se ha planteado, y ése es en el sentido que le han llamado, la tesis del ejército político, sobre cuyos temas incluso, yo les confieso que no he estado en discusiones ni he estado abundando en materia, en materia que no ha estado abundando.

Una cosa sí hemos tenido siempre presente que el ejército rebelde, lo hemos tenido como modelo del ejército, con una tradición que nosotros trataremos de que siempre mantenga intacta, porque es el legado que recibió del ejército de la Revolución. Fue el prestigio y la tradición que ganó en la lucha, y si nosotros mantenemos esa tradición en nuestro ejército, tenga la seguridad de que será el mejor ejército del mundo, si nosotros sabemos mantener esa tradición y tenemos que buscar la manera de que la mantengan, que no se nos vuelva un ejército como el de antes, que no se nos vuelva un ejército mercenario, que no se nos vuelva un ejército no pensante, debe ser un ejército pensante, debe ser un ejército con opinión y debe ser sobre todo con su sentido de obligaciones, no un ejército instrumento, y que sin embargo, sea un ejército disciplinado y un ejército educado.

Entonces, no se ha desarrollado más ampliamente ese concepto y creemos que será el tema de futuras discusiones, porque en definitiva no vamos a discutir todos los problemas presentes y futuros a la hora presente. Creo que tenemos en estos momentos otras muchas cosas importantes que hacer. En cuanto a las milicias de que se habló, las milicias obreras o del pueblo, estudiantil, o campesino, yo le voy a dar mi opinión. Las milicias se organizan en momentos en que la Revolución esté en peligro. Nosotros creemos que la Revolución no está en peligro.

De más está decirle que cuando la Revolución está en peligros, aquí si en alguna vez está en peligros, nosotros le damos armas hasta al gato... (APLAUSOS) Sin vacilar, todo el que está en disposición de cargar con ella, ir a pelear, armas, y quien dice armas, bombas, fusiles, granadas, minas, cócteles Molotov, hasta machete le damos a la gente para que pelee. El día en que estuviera la Revolución que defenderse, nosotros no consideramos que la Revolución esté en peligro. Más bien, si la cuestión de las unidades organizada determinadas van a servir para meter miedo, nosotros no queremos que nadie se asuste aquí ni mucho menos, sobre todo si se tiene en cuenta, nosotros tenemos el Ejército Rebelde, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, cuya posición es clara y definida junto a la Revolución y constituye núcleos bastante para afrontar las funciones del orden. No se ha considerado la organización de unidades militares armadas no aforadas, por ejemplo, como milicia determinada. Eso no se ha considerado y sencillamente, en mi opinión es una cosa que si no está en peligro la Revolución, no se presenta ninguna amenaza, no tiene justificación que se organicen. Ahora, sí dije una vez que entendía que todo ciudadano debía aprender a manejar las armas.

Eso se entiende de que todo niño, de escuela, estudiante, obrero, campesino, todo el mundo debe aprender e manejar las armas, como medida preventiva, porque nosotros nos encontramos con que el pueblo no sabía manejar las armas y desde luego que si se produce cualquier tipo de peligro, de la Revolución armada, no vamos a tomar medidas que perezcan medidas de emergencias que no existen y no vayamos a dar la sensación de que estamos bajo algún temor. Así que sobre eso, el criterio nuestro armar a todo el mundo, si las circunstancias lo exigen. No hacer organizaciones, porque no se hacen en ninguna guerra, ni se hacen en ninguna circunstancia, sino bajo peligro inminente de algún ataque o de alguna situación, como hacen en la guerra, que movilizan todas las fuerzas, que movilizan todos los contingentes, cuando llega un momento de peligro, y más que no queremos estar aquí produciendo temores y preocupaciones en el pueblo, nosotros queremos dar la sensación real de que la Revolución está sólida, de que la Revolución no la están amenazando peligros, cada vez veo más lejos esos peligros de invasiones. No quiere decir que no debe desecharlos. Siempre el enemigo estará en acecho, ahí está

Trujillo y están los gánsters esos, toda esa gente, planeándose llevar un avión, planeando crear problemas. Usted sabe las medidas que aquí se han tomado no son policíacas ni represivas, pero siempre están ellos y por eso nuestras fuerzas deben estar siempre muy alertas, alertas en el sentido de no dormirse sobre los laureles y estar siempre vigilantes y el pueblo colaborar con nosotros en la vigilancia, de todos los movimientos que observe, cosas sospechosas, porque se sabe que cuando hay todo un pueblo vigilando, no es tan fácil desarrollar.

Yo estimo que estén bastante desalentados, y nosotros quitamos el aliento mediante nuestra conducta, nuestra movilización de pueblo, nuestra fortaleza, no tenemos que tirar ni un tiro. Yo le digo que nadie va a realizar nunca una Revolución contra un pueblo, una contrarrevolución contra un pueblo, y un ejército porque quién lo va a hacer? Esa gente que no fueron capaces de pelear, cuando estaban aquí con todas las armas y todos los recursos... porque nosotros decimos que los campesinos. Ahora, yo invito a cualquiera que la haga sin los campesinos y contra nosotros. Si se meten allí yo le digo a usted, dondequiera que se metan si nosotros cercábamos los batallones completos, cuando éramos unos pocos y ellos eran muchísimos, cómo si se mete un grupo allí nosotros no los vamos a cercar y hasta con hambre los rendimos. No tenemos que gastar mucho parque. Seguro, Yo le digo a usted que no hay quien penetre en esas lomas. Pero mejor es que no lo diga, por si alguno lo tiene pensado hacer.

ROBREÑO: Bueno doctor, una vez más esas palabras de “Armas para qué”, igual que el 8 de enero, por lo aclaratorias que son en estos momentos, son oportunas y tranquilizadoras.

DR. CASTRO: No; es que yo lo que quiero es tranquilizar....

ROBREÑO: Exactamente, tranquilizar.

DR. CASTRO: Lo que quiero es que se quiten los temores, que no nos vayan a imaginar a nosotros haciendo locuras, disparates, ni amedrentando a nadie, ni asustando a nadie, nosotros no tenemos por qué. Nosotros queremos llevarle la tranquilidad y la seguridad a todo el mundo. Creo, y yo aquí esta noche he tocado algunos temas, que son temas delicados y escabrosos, pero no lo he hecho con el criterio de acorralar a nadie, ni arrinconar a nadie, sino de aclarar las cosas. Creo que el ideal de un gobernante debe ser llevar la tranquilidad a todos los ciudadanos, por igual, los que piensen como uno y los que no piensen como uno, a los que estén a favor o estén en contra, siempre y cuando no amenacen destruir al Gobierno Revolucionario. Porque nosotros podemos permitir todos los derechos, menos el derecho de destruirnos, porque de la destrucción sí que tenemos que defendernos naturalmente, y yo creo que eso lo entiende todo el mundo, y lo que queremos es llevar la tranquilidad a todo el mundo, y esa sería siempre mi postura, tengan la seguridad, de eso, que no haré otro uso de las facultades que tengo, de las que me corresponden como Primer Ministro del Gobierno, como responsable de la Revolución ésta, que es tratar de llevar a todo el mundo seguridad. No les voy a decir que le voy a asegurar a todo el mundo las ganancias, comprenden?, las ganancias excesivas hubo que eliminarlas, hubo que en cierto sentido equilibrarlas y equipararlas, pero las seguridades de orden personal, de orden político, de todos esos ordenes siempre las tendrán. Porque en eso nosotros el Poder no lo inclinamos de un lado, ni de otro. Siempre nos resultó odiosa la política de privilegios, de favoritismo.

Llegará el día en que habrá muchos adversarios políticos de nosotros, pues esos tendrán las mismas garantías y las mismas seguridades y sus actos tendrán esa seguridad y cada ciudadano se sentirá asegurado por la fuerza del Estado, que no le pertenece a ningún grupo en particular, ni le pertenece a un individuo en particular, le pertenecen a todos los ciudadanos. Están recientes los días aquellos odiosos en que eran aquellos cuerpos policíacos y represivos al servicio de un grupito, de una pandillita sembrando el terror y la humillación a todo el mundo. Nuestra concepción del Poder implica que todos los ciudadanos que están dependiendo de ese Poder se sientan garantizados dentro de las normas de derecho y dentro de las normas civilizadas establecidas. Y consideramos que eso tendrá que reconocérselo aún aquellos que no piensen políticamente como nosotros, aún aquellos que políticamente de acuerdo con nuestras ideas económicas no coincidan con nosotros, aún aquellos que nos combaten, siempre que nos combatan con las armas, que no sean las armas de la bomba, que no traten de destruirnos. De lo único que nosotros tendríamos que defendernos por la fuerza, es de la

fuerza. Y aún así es tan poderoso el régimen revolucionario en su pueblo y en su Gobierno que yo dudo que lo agredan por la fuerza. Y mientras más prestigio tenga fuera de Cuba, más difícil es que lo agredan. Nosotros debemos seguir con nuestros planteamientos revolucionarios, llevándolos adelante, nuestra tesis económica llevando adelante fuera de Cuba, nuestro acercamiento con la opinión pública de los demás pueblos, para tener amigos, principalmente con la opinión pública de los Estados Unidos es muy importante mantener el terreno ganado, porque en la misma medida que nosotros logremos contar con el respaldo de la opinión pública estaremos ayudando a superar y estaremos ayudando a derrotar viejos criterios que realmente han pesado de manera muy nociva y muy perjudicial sobre los intereses de nuestros pueblos de América Latina.

A mí me pareció ver, por ejemplo, en los Estados Unidos una tendencia como es la opinión pública, en muchos círculos de intelectuales, periodistas, una revisión de la política que se ha seguido hasta hoy. Tal vez eso coincida pues con estos momentos en que es necesarísimo que se produzcan cambios de importancia en aquella política. Como única fórmula de superar las tremendas dificultades económicas que tienen los pueblos, como el nuestro y posiblemente otros en peores condiciones que Cuba. Nosotros hemos hecho ese esfuerzo de razones, hemos expuesto allí nuestros puntos de vista, sin flaqueos ni tibiezas, con toda claridad, y hemos encontrado, en amplios círculos una reacción verdaderamente favorable que imagino traten de destruir los que se aferren en defender puntos de vista completamente anticuados respecto a los problemas presentes que existen en las relaciones entre nuestros pueblos y los Estados Unidos. Así es que nosotros en todo ese orden tenemos que tratar de mantener en la opinión pública internacional el terreno ganado, como manera de ir resolviendo nuestros problemas.

La posición de Cuba naturalmente en estos momentos es muy sólida en el orden internacional. Pero nosotros aspiramos a soluciones que comprendan todos los pueblos de la América Latina. Nosotros no fuimos a Estados Unidos a hacer planteamientos de tipo especial; sí discutimos públicamente lo que todo el mundo vio, lo que todo el mundo oyó, el problema del azúcar, la historia del azúcar, la balanza de pagos desfavorables y todas esas situaciones, y consideramos que al menos nosotros hemos logrado que no nos rebajen la cuota, que eran todos los indicios, y tal vez obtengamos en ese orden algunas ventajas, sino de cuotas, respecto de determinados impuestos que se le establecen todavía al azúcar de Cuba y determinada parte de las necesidades de allí, antes Cuba tenía derecho a abastecerla en caso de déficit, y se lo quitaron, como le quitaron la participación del 96% del aumento en el consumo para reducirlo al 29%.

Nosotros entendemos que los problemas de América Latina no se resuelven, resolviendo los problemas de un solo pueblo, los problemas de América Latina se resuelven resolviendo todos los problemas de América Latina y ojalá los pueblos de América Latina sepan buscar la cohesión suficiente para buscar soluciones para todos, y más soluciones sobre las bases que planteó Cuba en la Conferencia de los 21 y no sobre bases individuales, porque en esas condiciones somos más débiles para discutir.

ROBREÑO: ¿Por qué retiró Cuba su proposición de los 30,000 millones para presentarla más tarde?

DR. CASTRO: Bueno, no quiere decir que la renunciara.

ROBREÑO: No, no; que la retiró para presentarla más tarde en la OEA.

DR. CASTRO: Porque parece que se discutió la conveniencia, puesto que se acababa aquella reunión ya, de plantearla en el seno de la Organización de Estados Americanos. Pero Cuba no renuncia a ese punto de vista. Hoy hemos leído una información en los periódicos sobre eso, que si es irreal, que si es... no me acuerdo cuantas críticas se le hacían, cuando la realidad es que la suma no tiene nada de fabulosa, si se consideran necesidades reales de desarrollo de la América Latina, si se consideran los gastos que por ejemplo hicieron los Estados Unidos en Europa después de la guerra, que hicieron en el Oriente Medio después de la guerra. Nosotros, los latinoamericanos hemos sido los menos afortunados, hemos quedado como reserva para mercado de capital sobrante y sencillamente nosotros consideramos que ese no puede ser el destino de la América Latina, y que la colaboración efectiva, la cooperación de carácter económico debe hacerse sobre la base de movilizar los recursos necesarios para el desarrollo

de la América Latina mediante el financiamiento público. Esa tesis no la podemos abandonar, porque entonces, ¿qué solución es la que tiene nuestro problema? Si está demostrado que no tiene ninguna otra. ¿Que solución puede encontrar la América Latina en esas condiciones?

Además nosotros entendemos que esa tesis va a encontrar adictos en los Estados Unidos. Y hemos tenido noticias de algunos periódicos que la han estado defendiendo. Y allí se dio el caso de, según noticias, no lo puedo confirmar plenamente, en estas cuestiones tiene uno que hablar con cuidado para que no le vayan a atribuir una información falsa, alguien me dijo a mí que un delegado americano al considerar el planteamiento de los 30,000 millones de pesos en 10 años dijo, bueno que 10 años era mucho, pero tal vez en 15 no. Así que, ignoramos cuál sea el resultado final. Pero sinceramente pensamos que tiene que dar resultado, porque es la consideración correcta por excelencia del problema económico de América Latina. Y esa es la opinión de todas las delegaciones y de todos los gobiernos y de los representantes de las naciones latinoamericanas que estábamos allí presente.

ROBREÑO: Doctor, usted antes de irse dejó pendiente un asunto cuya solución daría a su regreso. Nos referimos al problema del Colegio Baldor. ¿Ya ha pensado usted en la solución?

DR. CASTRO: Sí, yo estuve pensando en eso, y tengo esperanzas de encontrarle solución a ese problema. ¡Tengo esperanzas!

Inmediatamente voy a tratar de resolverlo. Yo tenía también esperanzas de que cuando viniera ya estaría resuelto, pero me ha esperado con una paciencia. Tiene más paciencia que yo el problema. Ha esperado durante 25 días más, más el viernes, el sábado y el domingo. Vamos a ver si esta misma semana le encontramos solución para llevar la tranquilidad ya a un sector numeroso, sobre todo que no se entienda que nosotros tenemos ningún propósito de agresión a las escuelas privadas, ni mucho menos. Realmente yo hubiera dado cualquier cosa por encontrar la solución, y esperamos encontrarla. Vamos a hacer todo lo posible por encontrarla. También mañana se abren las clases en la Universidad de La Habana. Creo que es un gran paso de avance. Vamos a ver si todos estos problemas que nos van quedando atrás los resolvemos y podemos con menos lastre seguir adelante para resolver lo que tenemos pendiente y los que se nos presenten, porque más vale no pensar de aquí allá cuantos problemas de estos vamos a tener que atender.

NUÑEZ: Dr. Castro, permíteme que yo insista sobre el tema del financiamiento público. Usted habló primero del ahorro, y considera que el ahorro es imposible por el momento...

DR. CASTRO: Mire, nosotros estamos ahorrando, pero ahorrando no porque dejemos de comprar arroz, sino porque lo vamos a sembrar aquí.

NUÑEZ: Exactamente. El ahorro yo creo que es una de las fuentes de industrialización; es la del pequeño accionista, es decir del ciudadano que invierte en acciones y a través de muchos pocos se hacen grandes capitales. Pero desde luego en Cuba hay un defecto con respecto a eso, que es que no hay una ley regulando el mercado de valores y que le den protección en las sociedades anónimas a los pequeños accionistas. ¿Contempla el Gobierno Revolucionario este tipo de legislación?

DR. CASTRO: Hay que hablar con Rufo López Fresquet. Mire, le voy a decir en primer lugar una cosa que es importante, y sobre todo a las clases económicas yo quiero recordarles algo. Yo veo que aquí todo el mundo habla del problema de que no se vaya a asustar al capital, de que hay que estimularlo, darle confianza para que invierta, y yo me rasco la cabeza cada vez que oigo decir todas esas cosas, por esta razón.

Yo sé que aquí mucha gente tiene dinero, un millón, dos millones, tres millones, no tengo el dato exacto, pero deben haber unos cuantos cientos de millones de pesos de capital privado, pero aquí parece que todo el mundo se olvida de que el problema no es el número de millones de pesos que tengan en los bancos, sino el número de millones de dólares que hay de reserva en el Banco Nacional o de oro aquí, y que ya puede todo el mundo juntar sus 500 millones de pesos que lo único que podemos

comprar en maquinarias es lo que nos lo permita la reserva que tengamos aquí.

Luego de lo que más debía estar hablando aquí la gente es que solo la política del Gobierno Revolucionario suspendiendo el contrabando, fomentando campañas de consumo nacional, procurando producir aquí lo que invierte fuera es lo que les permitirá, a los que tienen dinero, decir que tienen dinero, porque sin el Gobierno Revolucionario, con lo que le dejó Batista, no tienen dinero; es decir tienen dinero aquí para comprar mangos, aguacates, naranjas y todas esas cosas, no hay la menor duda de eso, pero no tienen dinero para comprar maquinarias. Y solo la política revolucionaria, repito, suprimiendo el contrabando, estableciendo tarifas proteccionistas, produciendo campañas de consumo nacional, y ahorrando millones de pesos de divisas, mediante la producción en Cuba de los artículos que hoy importamos, los que tienen dinero no tendrían dinero.

Nosotros también tenemos dinero, los de la Reforma Agraria tenemos una cantidad de dinero respetable ya, y podemos reunir no se sabe cuánto, hasta podríamos imprimir si nos embullamos demasiado, claro que no lo vamos a hacer, nadie se asuste, pero lo quiero decir con eso, y es bueno que estas cosas se tengan presente, porque yo una vez más digo: ¿miedo, por qué? A ver, ¿quién le ha hecho un favor más grande del que nosotros les hemos hecho a los que tienen dinero aquí? No es ningún sofisma, lo probamos. ¿Qué hubiera pasado si el peso se pone aquí a 30 centavos, en primer lugar? En segundo lugar, qué hacen con todos esos millones si no hay divisas, y si nosotros no salvamos el peso con la campaña que estamos haciendo, ¿qué hacen con todos esos millones si no tienen reservas para comprar fábricas? ¿De dónde lo van a sacar? ¿Y de qué manera puede haber un capital nacional sin la política que nosotros estamos haciendo?

Yo quisiera que me contestaran los que tienen dinero aquí. No digo aquí, que yo se que aquí..., yo digo los que tienen dinero en Cuba, ¿cómo es que van a comprar fábricas, si nosotros no ahorramos divisas? Queda la pregunta pendiente para cuando traigan aquí...

NUÑEZ: A Rufo.

DR. CASTRO: No; Rufo no tiene dinero. Que hablen los que tienen dinero. Esa es una verdad, que conviene que estas cosas se sepan, porque sobre eso sí le puedo decir, doctor, que la gente no está muy bien informada, o se cree que todo es tener en el banco dinero. La Reforma Agraria también tiene dinero en el banco, no hay problema, el Gobierno tiene todo el dinero que le de la gana. El problema es ahorrar divisas para comprar fábricas, no comprar determinados vehículos. Ahorro es comprar tractores.

NUÑEZ: Bueno doctor, usted habló también del Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar, y de la reestructuración del Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar, en estos momentos está a punto de celebrarse, el día 22 de este mes, la Plenaria Nacional de la FNTA, de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, y una de las aspiraciones de los trabajadores es precisamente que se les dé participación paritaria en el ICEA. ¿Qué piensa sobre eso?

DR. CASTRO: Mire, hemos estado estudiando todo ese problema, yo también antes de estar bien informado sobre estos problemas del Instituto del Azúcar creía que efectivamente la cuestión de representación en el Instituto era una demanda necesaria o que implicaba un beneficio determinado, hasta que caímos en la cuenta de que eso estaba relacionado con la política anterior, que la política azucarera la debe dirigir el Gobierno, no es ni siquiera un sector, otro sector u otro sector, que por ser un interés no de los azucareros, sino de toda la nación, la política azucarera la tiene que dirigir el Gobierno y deben ser los representantes del Gobierno los que cumplan los precedentes del Gobierno en ese orden, en la seguridad de que estará garantizado todo el mundo, porque con lo único que aquí no se puede jugar es con el azúcar, que por desgracia se ha jugado tanto, se ha especulado tanto y se han hecho tantos negocios. Téngase sino presente cómo han sacrificado todos los mercados de Cuba. Y que ahora nosotros estamos en la situación de decidir sobre la política azucarera, sobre lo que mejor es ni hablar. Es un tema del que hasta hablar es malo.

NUÑEZ: La pregunta viene como anillo al dedo, porque precisamente yo le iba a preguntar a usted

¿cuál será la actitud de Cuba con respecto a...?

DR. CASTRO: Yo le digo, lo que dije allí, en la Bolsa de Valores, que haremos todo lo que convenga al azúcar y a Cuba. ¡Ahora, qué adivinen si quieren!... (APLAUSOS) Porque aquí una palabra puede producir un alza o una baja. Vamos a no estar jugando con las palabras aquí... (APLAUSOS).

NUÑEZ: Doctor, otra pregunta, con perdón del panel. Como consecuencia de sus declaraciones casi desde el primer momento de su llegada a La Habana de la provincia de Oriente, usted se produjo contra los “garroteros”, y eso ha eliminado bastante a los garroteros. Pero me parece que sería necesario...

DR. CASTRO: También me produjo contra los marihuaneros, y hace pocos días condenaron a uno a muerte. Por suerte el Tribunal Superior revisó la sentencia, de que no estaba en la ley la pena de muerte en el caso del marihuanero, y revisó la sentencia. Pero por decir que los marihuaneros iban a ser condenados a muerte, a mí se me entendió, por el hecho de que yo era el Primer Ministro, en una comparecencia, que era una ley o era algo así.

NUÑEZ: ¿Hay en proyecto alguna legislación de la usura?

DR. CASTRO: Bueno... ahorita....

NUÑEZ: ¡Ah! Waldo Medina...

DR. CASTRO: Que es un batallador...

MEDINA: La verdad es que yo puedo contestar que solo con las declaraciones de Fidel Castro en el Palacio de los Trabajadores, más de 200 mil pesos de los garroteros lo han perdido los garroteros.

DR. CASTRO: ¿Nada más? ¿Nada más, doctor?

MEDINA: Me refiero en La Habana, solamente.

DR. CASTRO: Nada más.

MEDINA: Porque yo debo declarar aquí, honradamente, que si nuestros jueces tuviesen una mentalidad revolucionaria, a estas horas debieran haber perdido varios millones...

DR. CASTRO: Eso va con los... también doctor.

MEDINA: Porque todavía están en vigor los mandamientos librados a los distintos contadores, administradores, pagadores de distintas empresas muy importantes, y por supuesto los pagadores, contadores y administradores en obediencia a esos mandamientos judiciales siguen haciendo los descuentos sobre embargos de salarios y sueldos. Yo pienso que dada la mentalidad de nuestros jueces, apegados al principio Legalidad, es urgente una medida que declare, por ejemplo, que quedan cancelados en un 50%, en un 75%, en un 30%, según considere el Gobierno, los adeudos...

DR. CASTRO: En un 100%...(APLAUSOS)

MEDINA: Y que de oficio, de oficio los jueces desembarguen todos los embargos decretados hasta ahora en todos los procedimientos. Es muy urgente, porque siguen los jueces...

DR. CASTRO: ¿Esa medida es constitucional? ¿El embargo de los sueldos?

MEDINA: Bueno, el 10% sobre salario mínimo es autorizado por la ley. Y es lo que han embargado y siguen reteniendo los contadores y pagadores de las empresas.

DR. CASTRO: El 10% del salario.

MEDINA: El 10% sobre el salario mínimo. De suerte que hay jueces todavía que están insistiendo en estos mandamientos a virtud de la instancia...

DR. CASTRO: Bueno, pero si no se ha hecho la ley esa, no se ha tomado la medida, porque es cierto parecer que tienen protegidos los préstamos con letras de cambio o en compromisos de ese tipo...

MEDINA: Bueno la mayoría de los préstamos, mi querido comandante Fidel Castro, usted sabe que la Hermes, la Sudán y otras empresas que realizaban préstamos usurarios establecían el procedimiento en el juzgado, de primera instancia o municipal, y una vez que tenían la sentencia dictada es que daban el dinero, por ejemplo, 200 pesos y cobraban 800; 300 pesos y cobraban 1,500. Entonces esos procedimientos están vigentes en los juzgados, nuestros jueces -que son muy respetables, por supuesto- siguen cumpliendo los viejos preceptos de la ley. Yo creo que revolucionariamente, frente a sus declaraciones en el Palacio de los Trabajadores, y que vivimos un momento revolucionario, debieron, de oficio inclusive librar los nuevos mandamientos de desembargo, para que no siguieran robando de esta manera los garroteros.

DR. CASTRO: Indiscutiblemente que sabiendo los jueces que es un robo...

MEDINA: Claro que debieron hacerlo.

DR. CASTRO: No deben promover ese tipo de juicio, por saber que es un robo, porque las formas no pueden encubrir lo que en el fondo los jueces conocen de qué se trata. Porque de esa manera, sino se convierten en cómplices de los garroteros. Ahora yo...

MEDINA: Bueno mire, en eso mismo está la Ley de Alquileres. Si usted me lo permite. Es claro que la fijación del precio legal pudieran hacerlo los jueces de oficio. Bastaría que se reunieran los jueces de primera instancia de La Habana, a instancias del Presidente de la Audiencia y acordaran en una simple acta, por comparecencia del inquilino y del propietario se fijase el precio. Ahora yo mismo tengo el honor de entregarle al Ministro de Justicia un proyecto de tres artículos en que se resuelve esta cuestión, obligando a los jueces a que de oficio fijen el precio legal, y entonces se acaben estos problemas; además, una sanción a los propietarios que no alquilen las casas. Se lo acabo de entregar a su Ministro de Justicia. Para mí es un honor que me ha permitido.

DR. CASTRO: Doctor, y por qué no completa el trabajo y redacta también una ley, usted conoce bien el problema.

MEDINA: ¿Sobre la usura?

DR. CASTRO: Sobre la usura. Pero bien sencillo. De manera de impedir el procedimiento legal.

MEDINA: Dentro de 24 horas lo tiene en su poder, mi querido doctor... (APLAUSOS)

NUÑEZ: Vamos a darle oportunidad ahora al periodista británico que está aquí con nosotros.

PERIODISTA INGLES: Sr. Ministro, señores de la mesa, Director de Telemundo, y público en general; antes de presentar mi pregunta, creo que es mi obligación como británico, expresar mi admiración en este momento por un líder tan democrático, que es lástima que nuestro amigo en Washington, Eisenhower, no está presente, para ser convencido de que Cuba es democrática. Mi pregunta es la siguiente: Señor Ministro, he sido informado que Cuba es un país de turismo, yo como periodista británico puedo confirmarlo, dependiendo en turismo de la calidad, mientras se puede confirmar que Cuba tiene cobre *lay -sic-* 68% más grande que las exportaciones, está en este momento exportando 500 mil toneladas a Norteamérica. Puedo confirmar que Cuba en este momento tiene mineral fiero *-sic-* a 68% *lay*, superior que Venezuela, Perú y Chile, Y hay, además, Señor Ministro, belga, japonés y alemán

listo para ingresar su capital, para explotar las minas, que han dado trabajo a Cuba casi en cuatro meses a más o menos 450 mil personas –sic-. Señor Ministro, como corresponsal, ¿no cree que es conveniente explotar las minas en vez de dedicarse al turismo? En mi opinión con toda franqueza, es mejor.

DR. CASTRO: Yo creo que debemos hacer las dos cosas, explotar el turismo y explotar las minas también... (APLAUSOS)

NUÑEZ: Y volvemos al panel. Doctor Alfonso Gonsé.

DR. CASTRO: ¿A qué hora empezó esto?

NUÑEZ: A las 8.

DR. CASTRO: Se ha propuesto romper un récord.

NUÑEZ: Usted me dijo que yo hablaba más en televisión que usted, me lo dijo por teléfono el otro día.

DR. CASTRO: ¿Que tú hablabas más que yo? Bueno, ¿consultaste con el público, es posible que esté cansado ya?... (VOCES DE PROTESTA DEL PÚBLICO)

GONSE: Doctor Castro, usted...

DR. CASTRO: Hay algunas cosas... ¿Me iba a preguntar a mí?

GONSE: Sí.

DR. CASTRO: No, realmente, yo no tengo que preguntar, pero sí hay algunos temas que podían haber quedado pendientes, de acuerdo con las cuestiones que me imagino que le interesan a la opinión pública, pero mejor es que yo le deje a usted.

NUÑEZ: Dénos los temas. Sugíeralos.

DR. CASTRO: Hay por ejemplo el tema de la cuestión de las medidas de orden penal que vamos a tomar próximamente. ¿Les interesa también algo de ese tema?

NUÑEZ: ¡Cómo no! Nos interesa mucho.

GONSE: ¿Modificación del Código de Defensa Social?

DR. CASTRO: Sí. Ustedes saben que en distintas ocasiones hemos estado expresando la opinión de la necesidad de proteger a la nación de una serie de actos que se han estado efectuando en años recientes, años desde el principio hasta aquí, tales como el problema de la malversación, tráfico de drogas, juego, contrabando, etc. En alguna ocasión nos hemos manifestado partidarios de establecer las sanciones más severas. Al fin y al cabo hemos arribado a la conclusión de que solamente uno de esos tipos de delitos vamos a sancionarlos con la pena capital, es el tipo de delito clásico que es la malversación. En el caso de drogas, juego y contrabando vamos a triplicar la pena, y además de triplicarla, añadirle un tercio si acaso se trata de la persona que financia la operación.

Dentro de breves días vamos a dar por terminada la tarea, vamos a pasar todas las causas pendientes ya, desde luego, bajo la misma legislación penal, vamos a pasar todas las causas pendientes a los tribunales ordinarios, como medio de dar ya fin a las actividades de los tribunales revolucionarios, que han ocupado una gran parte de la energía del Ejército Rebelde, en la tarea de castigar a los peores elementos. Nosotros entendemos que la justicia revolucionaria ha cumplido su rol esencial, que los tribunales revolucionarios han cumplido su rol y entonces vamos a pasar todas las causas a los

tribunales ordinarios.

NUÑEZ: ¿Todas las causas de que están conociendo hoy los tribunales de guerra?

DR. CASTRO: Las que están en tramitación van a pasar a los tribunales ordinarios. Yo visité al Doctor Miró esta mañana al objeto de preparar una ley en ese sentido, que es lo que quiero informar aquí. Entonces quiero explicar de qué manera nosotros vamos a revestir el Poder del Estado contra posibles actos contrarrevolucionarios. A nosotros la contrarrevolución en sí no nos importaría, si es una contrarrevolución armada, si los que de alguna manera se armen, deciden luchar, más bien nosotros tenemos que tender a proteger ciertos intereses esenciales de la Revolución. Y por lo tanto, nos encontramos por un lado con que los tribunales de urgencia han sido suprimidos y, además, van a quedar suprimidos los tribunales militares, por tradición, no han sido los tribunales, vaya, más bien vistos para los casos de juicio de tipo político, porque recordarían, quizás, los tribunales militares de la época, aunque la diferencia sea mucha. Entonces ante esta situación nosotros hemos estado estudiando cómo proteger el Estado, tampoco naturalmente puede quedar indefenso, ni desprovisto de órganos legales que lo protejan, sin recurrir ni a los tribunales militares ni a los tribunales de urgencia.

Entonces la conclusión a que hemos llegado consiste en lo siguiente: van a pasar todas las causas estas, todos los delitos viejos a los tribunales ordinarios, con las mismas sanciones posibles, aunque naturalmente ya con el criterio de que la justicia revolucionaria ha llenado su rol dentro de este proceso histórico; tenderá naturalmente a benignizar la sanción, sin suspender la ley, dentro de la cual pueden ser juzgados casos graves que aparezcan, elementos de los que están en fuga que regresen, que la ley procederá a aplicarles la ley capital, y todos los demás casos, sobre todo hay muchos civiles acusados de confidentes, es más lógico que los juzguen los tribunales ordinarios.

Además, esta será una medida que en toda la América tenemos la seguridad que será muy bien recibida, y para nosotros es una forma de ponerle fin a una etapa ya de cuatro meses, que han sido cuatro meses batallando para poder llevar adelante la justicia, cuatro meses exponiéndonos a la crítica, cuatro meses exponiéndonos al ataque, y que al fin la hemos cumplido. Por lo tanto, consideramos que le atañe al prestigio, a la simpatía de la Revolución empezar a dar pasos en ese sentido, que conlleven a la consolidación de ese prestigio, que la Revolución no es ni mucho menos más que una Revolución humana, la que por preservar al hombre de los peligros como los que sufrió, se vio en la necesidad de aplicar una norma ejemplar.

Pero entonces también hay que contemplar los casos de futuros delitos contrarrevolucionarios. Entonces a esos delitos se aplicará la pena de muerte solo en los casos en que como consecuencia de esos casos resulten pérdida de vidas de ciudadanos civiles o militares, tengan funciones o no tengan funciones, que resulten pérdidas de vidas, únicamente es en lo que tiene plena justificación que se les aplique también una sanción en ese sentido, o en los casos en que conspiren, promuevan agresiones físicas, realicen agresiones o desembarcos en el territorio nacional en evidente convivencia con autoridades de otro país. En esos casos también se podrá aplicar la pena de muerte. Desde luego, por tribunales ordinarios.

Quedará en función de los tribunales ordinarios la aplicación de esas leyes que establecen la pena de muerte para los delitos contrarrevolucionarios, cuando se deriven en pérdida de vidas o cuando actúen en connivencia con desembarcos en el país o conspiren en connivencia con las autoridades de un país extranjero, que es un caso de flagrante traición. Y entonces, en esos casos se podrá aplicar la pena de muerte, solo en esos casos.

ROBREÑO: ¿Por fusilamiento, doctor?

DR. CASTRO: Yo creo que es la menos cruel de todas. Porque el ahorcamiento, la silla eléctrica, la estrangulación, todas son formas que impresionan en las naciones. La menos cruel sencillamente es el fusilamiento. Cualquier forma de la pena capital es una forma dolorosa y naturalmente impresionante, menos la menos de todas, sin duda de ningún género, menos que la cámara de gas, silla eléctrica,

garrote, ahorcamiento, es guillotina si se quiere también, pero eso pertenece a la Revolución Francesa.

ROBREÑO: Eso hay que dejarlo estatuido también en la nueva ley, el sistema por el que se va a aplicar la pena de muerte.

DR. CASTRO: Es la menos cruel. Y esperamos que realmente, ojalá no se tenga que aplicar nunca, que nunca exista la circunstancia, pero que el Estado tiene que prevenirse de ese caso de atentado. Ustedes comprenderán que nosotros no andamos con mucha escolta y andamos bastante indefensos por la calle y no vamos a estar incitando naturalmente al ataque a las personas y a los miembros del Ejército Revolucionario o a los funcionarios del Gobierno, entonces vamos a aplicar esa medida como protección esencial a la Revolución, tal vez más adelante, tal vez un día cuando desaparezcan al menos las de orden político, las de ese tipo, se especifique cuales son los delitos considerados de contrarrevolucionarios, específicamente los de conspiración, todos esos actos, calificados en el Código de Defensa Social, y además, la malversación.

Nosotros no hemos querido excluir la malversación de la pena capital, en esta legislación. Que serán los únicos casos de aplicación de pena capital en el futuro. Ningún otro tipo de delito será sancionado con la pena capital. Después vendrá el Código Militar, que será para los delitos de los tribunales. Pero como el tribunal de excepción, que es el tribunal de urgencia, queda abolido, nosotros hacemos únicamente en los casos de delitos contrarrevolucionarios suspender los beneficios de la libertad provisional, o sea de la fianza en los casos de delito contrarrevolucionario o de malversación, se suspenden los beneficios de la fianza, o sea si el juez de instrucción considera que hay indicios suficientes de culpabilidad le suspende la libertad, el juez de instrucción, y lo juzga un tribunal con todo el beneficio de la apelación. Además los sistemas de pruebas corrientes, normales y la apelación, las apelaciones que siempre han existido y que fueron las causas por las cuales se impugnaron los tribunales de urgencia, o sea que ni siquiera nosotros restableceremos tipos de tribunales que semejen a los tribunales de excepción, y será los tribunales ordinarios, con la sola diferencia de que en esos casos y por un juez competente se les prive de la libertad provisional caso de encontrar indicios de culpabilidad. Esa es la forma en que nosotros entendemos que está garantizada la protección del Estado, que por lo demás nosotros lo tenemos bien protegido con el respaldo de pueblo que tiene, y con el respaldo de las fuerzas revolucionarias que tiene...

ROBREÑO: ¿Doctor, y cuando se restablezcan las garantías constitucionales que están suspendidas, se podrá aplicar en esos delitos comunes, como el juego y esos, leyes penales con carácter retroactivo?

DR. CASTRO: No, no, no. No se puede. Desde el momento en que rige el principio de la no retroactividad, ¿para qué establecer el principio? La retroactividad se consideró solo en los casos de los delitos de los criminales de guerra, porque los delitos de los criminales de guerra estaban comprendidos en las leyes de la guerra de independencia, incluso, que eran supletorias del Derecho Penal, además existía un derecho no escrito desde el primer momento, nosotros no llegamos allí haciendo códigos. Pero naturalmente existieron las normas, las leyes de la guerra, que es un derecho no escrito, hasta que se hizo escrito, ya transcurrido algún tiempo grande de nuestra estancia en la Sierra, cuando ya se hizo más necesario por la importancia de la tropa que existía, y la zona que nosotros, que al principio no teníamos territorio fijo y se hizo necesario establecer leyes, fue cuando se hicieron leyes escritas. Ahora, ya tan pronto se establezcan las normas constitucionales, entre ellas el derecho de habeas corpus, que nosotros pensamos establecer antes de ese período de 90 días. Pensamos adelantar su restablecimiento.

Nosotros estamos muy interesados en la cuestión del habeas corpus, porque la suspensión del habeas corpus no protege al Estado para nada ni protege a la Revolución para nada, en cambio se puede interpretar fuera, como el derecho del habeas corpus es un derecho muy considerado, sobre todo en países que han estado viviendo bajo la dictadura, entonces es un índice que se toma para juzgar al Gobierno Revolucionario generalmente no nos protege para nada. Lo que ocurre es que había muchos casos de personas acusadas, muchos casos de personas que estaban encarceladas por acusaciones de toda índole, con bastante indicio de culpabilidad, que no se podía correr el riesgo de soltarlas, ni había

tribunales, organismos suficientes para tramitar eso en 24 horas en una circunstancia anormal, el habeas corpus está considerando casos normales, 1 detenido, 2 detenidos, 3 detenidos; no 300, 400 mil detenidos. Pero ahora pasando las causas a los tribunales ordinarios, haciendo un trabajo intenso, ya que tienen más personal de lo que tienen otros tribunales, nosotros creemos que en un tiempo menor de 90 días tengan tiempo de revisar todos esos casos, las pruebas, y disponer los que deben ser llevados a prisión provisional, y los que pueden ser puestos en libertad.

Pero ya eso quedará enteramente en manos de los jueces ordinarios, ya los tribunales revolucionarios han cumplido cabalmente su función, y la han cumplido bien. Sin duda de ninguna clase que han actuado con un gran interés porque se les pudiera, porque hubiesen pruebas. Nosotros hemos sacrificado incluso prestigio, o si se quiere hemos tenido que afrontar todo género de ataques con tal de que se hiciera la justicia bien, y no atropelladamente, porque todo el mundo sabe que si aquí se hubieran fusilado todos los criminales de guerra los dos días subsiguientes a la Revolución nadie ni se enteraría aquí, y hemos tenido sin embargo que pagar con críticas y ataques nuestra concepción de que debían ser tribunales de justicia.

Todo el mundo sabe cómo nosotros durante la guerra supimos mantener inviolables nuestras normas de respeto al prisionero, cuidamos a los heridos; siempre fue muy firme nuestro propósito, siempre lo dijimos, de castigar a los criminales de guerra, eso fue lo que le dijimos al pueblo. Y el castigo se ha cumplido. Y considero que se ha escrito una página de las más firmes y más valerosas que puede haberse escrito en un pueblo, frente a todas las incomprensiones, frente a todas las campañas de los casos que se han castigado.

Ahora nosotros tenemos que entrar en una etapa de reconstrucción del país, de creación, considerar a todos esos casos como son los huérfanos de soldados muertos, no solo de nuestros compañeros muertos, de soldados muertos, de las víctimas que por consecuencia de esta etapa de guerra se hayan producido para que el Estado ayude a todos esos niños, a todos esos familiares que han quedado huérfanos, que es un criterio sostenido desde el principio, no desde ahora, sino eso está en el folleto que yo hice cuando lo del Moncada, de que nosotros ayudaríamos a los hijos de esos soldados que hubieran muerto luchando contra nosotros.

Nosotros sinceramente deseamos entrar ya en esa etapa, es conveniente que el pueblo entre en esa etapa enteramente nueva, y nosotros vayamos ajustando nuestros medios judiciales a esa nueva etapa, y creo que será un gran paso de avance, en favor de la consolidación de la normalidad y de la paz, de una etapa nueva en nuestra Revolución, que hasta aquí hemos sabido llevar con entera firmeza y con profunda convicción de lo que debemos hacer.

Así es que quiero aprovechar esta comparecencia para adelantarle al pueblo estas noticias, que ya se están realizando, probablemente para fines de semana quede aprobada la ley ésta en sí, y los tribunales ordinarios que vayan preparándose para el trabajo grande que van a tener con relación a todos esos casos que van a tener, que son menos graves, pero que de todos modos entrañan alguna gravedad, menor o mayor, y van a quedar enteramente en sus manos. Ya el Ejército Rebelde está libre de todos esos problemas de tipo legal, podrá dedicarse al entrenamiento, a su mejor reparación, a sus ejercicios militares, y cada vez se irán normalizando más las funciones dentro del nuevo marco.

GONSE: Doctor Castro, yo he visto que usted se preocupa fundamentalmente en no dar motivos a críticas del exterior. Usted ha mencionado la conveniencia de cambiar el régimen obsoleto presidencialista que tanto daño le ha hecho a Cuba; ha señalado también el establecimiento de la pena de muerte por determinados delitos. Eso constituye modificaciones sustanciales de la Ley Fundamental. ¿Ha pensado el Gobierno en la posibilidad de ratificar, no para el interior, porque todo eso lo querría el pueblo de Cuba, sino para el exterior, eso por un referéndum o Asamblea Constituyente?

DR. CASTRO: Sí; nosotros lo podemos hacer en las mismas elecciones que se realicen en la primera ocasión, someter las modificaciones de la Constitución, en todo o en partes a la aprobación del pueblo, esas modificaciones que se estimen necesarísimas, que hay varias. Entre ellas también la de la

inmunidad parlamentaria, que aquí ha sido una impunidad, que nosotros somos partidarios de sustituirla por un procedimiento especial. En vez de ser el Congreso, que tenga que ser un tribunal el que decida si un legislador puede ser detenido o no; no un juez o un policía, no un Congreso, pero sí un tribunal, de manera que no queden esos señores fuera, por encima de la ley, como habían quedado hasta hoy aquí. Está el problema de tipo parlamentario, leyes que alteran ciertos principios de la Constitución, sobre derechos, la contratación, esas leyes que como la Ley sobre Alquileres y otras tienen que ser declaradas constitucionales, para evitar que a través de decretos o de recursos de inconstitucionalidad vayan a ser interferidas.

Luego nosotros, la Revolución, a pesar de todos los cambios que está produciendo, se ha ajustado lo más posible a los principios de la Constitución, lo más posible. Solo en esos casos imprescindibles serán necesarias modificaciones que pueden ser sometidas a la consideración del pueblo en esa oportunidad. No ahora, si sometemos ahora cualquier modificación a la Constitución, tengan la seguridad que la aprueba la mayoría, como si hacemos un plebiscito.

Mire, una de las cosas, a veces yo he dicho bueno estarán desconfiando de que nosotros queramos prolongarnos indefinidamente en el Poder. Pero si para nosotros hay un razonamiento bien sencillo. ¿Quién es la democracia? ¿No es la voluntad mayoritaria del pueblo? ¿Tiene o no el pueblo que decidir sobre su gobierno, sobre todas las cuestiones que le interesan en su vida pública? ¿Tiene o no derecho a decidir por mayoría, sobre todo cuando todo el mundo puede hablar? Vamos a no hablar del caso en que nada más puede haber un partido, sino que todo el mundo puede opinar, ¿se puede considerar válido y legal lo que el pueblo decida? Sin duda.

Calculen que nosotros hagamos un plebiscito ahora preguntándole al pueblo cuánto tiempo quiere que dure el Gobierno Provisional... (APLAUSOS) No nos atrevemos, porque no nos atrevemos a comprometernos a estar todo el tiempo que el pueblo va a querer que estemos aquí. Luego entonces, así, hablando con franqueza, ¿puede ser más legal el procedimiento de nosotros y más claro? Porque podíamos hacer que votaran hasta con las cédulas viejas, que digan que es lo que querían.

Yo tengo la seguridad de que por lo menos el 75% del pueblo votaría por un período largo de Gobierno Provisional Revolucionario, porque tiene confianza, sin embargo, nosotros no acudimos a esos procedimientos, que serían dentro del concepto democrático procedimientos válidos, mayoritarios, y sería la expresión, porque la democracia no es otra cosa que la expresión mayoritaria del pueblo, a no ser que estemos dispuestos a llamarnos demócratas y renunciar al principio esencial de la democracia.

Yo se que hay personas que son demócratas cuando les conviene, manda el pueblo cuando les conviene, y cuando no les conviene no manda el pueblo, "el pueblo no sabe lo que hace". Yo sí que creo sinceramente en la mayoría del pueblo y creo que el pueblo con razones se puede conducir a posturas muy rectas, sin demagogia, sin hipocresías, sin politiquerías; es más creo que ningún demagogo puede contar con la mayoría del pueblo que un hombre honrado puede contar. Estoy convencido de que los pueblos descubren al demagogo, al hipócrita, al que tiene detrás alguna intención espuria lo descubren en seguida y sobre todo por las cámaras de televisión, que lo descubren en seguida. Así es que en una época de televisión ni la demagogia prospera, porque parece que es un método muy bueno para conocer a la gente, y yo si tengo confianza en el pueblo, la tuve siempre, no es que la tenga ahora, porque ahora nosotros pudiéramos explicar que tengamos confianza en el pueblo por las pruebas que nos ha dado, y cuando no nos había dado ninguna prueba, que es lo que yo dije, cuando uno cree en el pueblo, el pueblo cree en uno, y cuando uno lucha sinceramente por el pueblo, el pueblo lucha sinceramente por los que los que lo sirven y esta es la situación.

Eso explica por qué nosotros ya hemos aglutinado una mayoría tan grande. Sin embargo no estamos haciendo eso, y le taparíamos la boca a todo el mundo con una votación, un plebiscito, consultando y diciendo: bueno la última palabra la tiene el pueblo.

Y todo el mundo sabe que es verdad, que si en estos momentos nosotros hacemos una consulta y tenemos una abrumadora mayoría, de eso no le queda duda a nadie; no le quede duda de que mucha

gente está haciendo lo posible por reducirnos la mayoría esa, a ver cómo nos ponen más débiles, pero esa es la verdad, y contribuyen a aclarar posiciones respecto a nosotros, que no tenemos ningún interés en prorrogar una situación que no sea necesaria, al contrario, nosotros tenemos deseos cuando se haya hecho la Revolución, porque lo que nosotros no podemos incurrir, so pena de estar faltando a nuestro deber es en forzar de todas maneras, velozmente una situación política que frene la Revolución.

Para nosotros, que sabemos lo que nos proponemos, comprendemos que si la Revolución no tiene tropiezos, nosotros podemos avanzar muy rápidamente, muy rápidamente, y que en la misma medida en que esto avance y en que esto se normalice irán surgiendo las distintas formas de opinión, las conservadoras, otra menos conservadora; vendrá también el factor ambición vendrán muchas cosas personales a promover partidos políticos, no serán puros, no serán todos puros. Nosotros trataremos de que el nuestro sea lo más limpio y lo más puro posible.

Y creemos, mire en el caso de Uruguay: nos llamó mucho la atención como se ve visiblemente aquel pueblo que ha vivido una larga etapa de libertad de opinión, de crítica, de discusión, es un pueblo muy culto, es un pueblo educado, allí, en realidad a mí me admiró mucho el pueblo del Uruguay, por las características y lo atribuye uno al tiempo que ha vivido el pueblo del Uruguay bajo un sistema de libre opinión, en que se han educado las masas extraordinariamente. Y nosotros podemos llegar a eso. No acabamos de encontrar una estabilidad porque estábamos viviendo en medio de una vorágine de desenfreno, que nadie respetaba a nadie, es lógico que si al gobernante no se le respeta, porque no es digno de ese respeto, porque hace todo género de caprichos, de errores, de inmoralidades, pues las cosas en la vida pública llegan a grados de insultos, de falta de autoridades para ese respeto. Eso pasa como entre los vecinos, el vecino que se da a respetar lo respeta todo el mundo por su conducta, y el que es un borracho, un individuo de estos tarambanas no lo respeta nadie.

Así estábamos viviendo en Cuba, aquí nadie respetaba a nadie, porque se vivía en una vorágine de corrupción y se llegaba a extremos de pasiones políticas que ustedes recordarán aquellos tiempos que parecen de novela. Y se está viviendo en una etapa más sosegada, a pesar de ser una etapa revolucionaria, porque ustedes saben que con la revolución se corre el riesgo siempre de cometerse excesos, porque los hombres tienen muchas facultades, porque son gente nueva, si se analiza bien esta es la Revolución que menos excesos ha cometido, porque no hay casos notorios. Hubo el caso de un oficial que lleva a cabo un acto calificado de crimen y fue castigado por los propios compañeros, y era un compañero que tenía muchos méritos revolucionarios, había incluso llevado a cabo ese acto contra un señor calificado de confidente, calificado, yo no puedo aquí decir si lo era o no, y llevó a cabo ese acto, y sin embargo, él y el compañero fueron sancionados. ¿Qué otro exceso?

Se puede dar un caso de exceso cometido en estos cuatro meses, que se haya tolerado, que sea una falta. Quejas de que si andaban con rifles, de que si se iban con una luz roja, de que si uno estaba tomando. Pero la disciplina, que cada vez es mayor en la fuerza pública, es una cosa visible, el orden cada vez mayor y la paz cada vez mayor que hay en el país es una cosa visible, los tiritos esos ya no suenan por ninguna parte. Es evidente. El avioncito ese que viene de Miami y tira aquí, un día lo cazamos... Un avión que va y viene impunemente, una cosa desde luego muy rara. Pero la paz que hay, la normalidad que hay, hasta la alegría. No es que nosotros lo digamos, es una cosa visible. Y a nosotros naturalmente, todas esas etapas que hemos conquistado nos interesa ir las aumentando en la misma medida que continuamos haciendo una tarea revolucionaria del Gobierno y llevando adelante un programa agrícola y un programa industrial. Sinceramente estoy optimista respecto al futuro del país.

NUÑEZ: Dr. Martí...

GONSE: Doctor, un momentico. Antes de terminar, quizás sea ya mi última intervención lo que quiero es pedirle un favor, que le vi preguntando al Doctor. Martí que si era profesor de la Universidad, etc., etc. Cuatro compañeros de nosotros nos los ha llevado el Gobierno, no quiero que nos lleve el quinto. Me refiero a Bisbé, a Lechuga, a Raúl Roa y a Levi Marrero que representan en el extranjero al Gobierno. Así que es una súplica: Que no me le pregunte mucho si es profesor de la Universidad.

DR. CASTRO: Yo creo que puede hacer un trabajo muy bueno allí.

MARTI: Precisamente le iba a preguntar con relación a la Universidad, Doctor. Se ha publicado que usted va mañana a la Universidad con motivo de la inauguración del...

DR. CASTRO: Sí, a pesar de que yo dije que no quería, que necesitaba el tiempo para trabajar, de todas maneras yo hice una excepción con el caso de la Universidad, porque consideramos un acontecimiento muy importante la reapertura de la Universidad de La Habana. Y pienso estar allí aunque sean 15 minutos, de las once a las once y cuarto de la mañana, porque eso ya es una etapa, y vamos a ver si pronto ya el problema de Baldor también lo tenemos resuelto, que estas cosas no vayan quedando atrás. Aunque desde luego el acontecimiento de la Universidad de La Habana, nosotros los que estudiamos allí y conocimos a tantos compañeros y tantos jóvenes de la Universidad que se sacrificaron en la lucha, suponemos que mañana va a ser un día de gran alegría en la Universidad, va a dar un gran paso, que va a repercutir también fuera.

Porque a mí me preguntaban en una nación de América Latina cuándo se iba a abrir la Universidad de La Habana. Son detalles que muchas veces se prestan a confusión, dan la sensación de normalidad, como es el habeas corpus, todo eso, entonces tenemos que cuidar mucho nuestra opinión internacional. Todos esos hechos tienen eso. Además, los estudiantes universitarios han estado también realizando una gran tarea por la Reforma Agraria, todas las facultades, y nosotros en la organización del Instituto vamos a emplear a muchos estudiantes, de Agronomía, de Veterinaria, profesores. Usted ve, usted dice que le hemos llevado de aquí, pues a la Universidad le vamos a llevar casi todos los profesores de Veterinaria, para el Instituto de la Reforma Agraria. Así es que todo el mundo ha perdido.

NUÑEZ: Dr. Robreño.

ROBREÑO: Bueno, esta es la última pregunta. Unos accionistas de la Compañía de Teléfonos, hay el nombre de ellos, yo no soy accionista, ni nada, las únicas acciones que tenemos son las buenas que les podamos hacer a nuestros semejantes, preguntan que en marzo pasado era el primer trimestre para repartir dividendos, pero por estar intervenida la Compañía y esa función solamente la puede hacer el Comité Ejecutivo no se pudo hacer el reparto de dividendos, que ahora en junio se acerca un nuevo reparto, que si estando intervenida la Compañía se puede permitir al Comité Ejecutivo que haga el reparto, para inspirar seguridad al inversionista de acciones, que es una medida que daría seguridad al capital invertido.

DR. CASTRO: Si, son acciones de la compañía cubana ¿son en manos cubanas?

ROBREÑO: Sí, señor.

DR. CASTRO: Yo no le puedo contestar realmente la pregunta, tendría que consultarlo con el Ministro de Comunicaciones. Pero déjeme decirle sobre el problema de esa Compañía: Primero, que allí había una serie de gastos que únicamente se podían repartir acciones por las cifras exorbitantes que estaban cobrando, pues ya se ha ahorrado la intervención un millón y medio de pesos, y calcula que puedan ahorrarse ochocientos mil pesos más de los gastos. Así es que eso me imagino que se lo quitaban a los accionistas de la Compañía. Y supongo que todavía quedan dividendos. No sé si esos dividendos se inviertan en los planes de ampliación o se los repartan a los accionistas, puede ser que los necesiten para los planes de ampliación, pero no le puedo dar una palabra. Además, el estado legal de la Compañía es otra cosa que está en estudio, sus orígenes, la primera concesión, el tiempo que fue, todo eso. No se ha decidido nada definitivamente sobre la Compañía, pero está en estudio ese problema para decidir de acuerdo con la ley la situación de todos estos, que creo que llevan muchos años cobrando dividendos por la Compañía. ¿En qué año empezó la Compañía?

ROBREÑO: En el año 9, en el año 10 ó 11 -sic- con José Miguel Gómez.

DR. CASTRO: 50 años. ¡Cuántas veces han cobrado!...

ROBREÑO: Bueno, yo no sé, yo no soy accionista. Yo el teléfono nada más que lo he usado, y para eso con níkeles, que me los han llevado muchas veces.

DR. CASTRO: Pero supongo que se lo habrán rebajado, Robreño.

ROBREÑO: No...

NUÑEZ: Bueno, ahora vamos a ver una cosa. Yo tengo aquí una serie de papeles que me pasaron y vamos a pasar rápidamente por ellos, doctor Castro.

DR. CASTRO: ¡Ah, pero me vas a hacer todas las preguntas que te hicieron, ahora!

NUÑEZ: No; es que tenemos que romper el récord. Nos faltan unos minutos para romper el récord.

DR. CASTRO: Bueno.

NUÑEZ: Unas son de los porteadores de carga local, que aspiran a que se les excluya del Retiro del Transporte Terrestre, dicen ellos que indebidamente fueron incluidos en el Retiro del Transporte Terrestre en época de la tiranía...

DR. CASTRO: ¿Dónde quieren que se les ponga?

NUÑEZ: No; ellos dicen que están dispuestos a contribuir al Seguro Global, pero...

DR. CASTRO: Al Seguro Social.

NUÑEZ: Pero resulta que ellos no son empresa, porque cada uno es propietario de un camión, y tienen que pagar como empresa y tienen que pagar como obreros. Ese es el caso que plantean ellos.

DR. CASTRO: ¿Cuando son propietarios del carro?

NUÑEZ: Del camión.

DR. CASTRO: Eso tendrá que ser considerado. Al menos tendrán que pagar la cantidad, porque en todos los casos la empresa pone una parte y la otra la ponen los obreros, y ellos para percibir esos beneficios tienen que poner también como empresa y como obreros, naturalmente. Me parece que de eso se trata, ¿verdad?

NUÑEZ: Sí, de eso se trata.

DR. CASTRO: Pero para tener derecho al retiro...

NUÑEZ: Tienen que contribuir como empresa y como trabajador.

DR. CASTRO: Con la cantidad que contribuye cualquier otro acreedor al Retiro.

NUÑEZ: Exactamente, terminamos con los porteadores. Ahora viene aquí un caso de trabajadores, aquí está el Ministro de Trabajo presente. El asunto es el siguiente. Obreros del Hotel Habana-Riviera que dicen que han sido desplazados por el hecho de que ingresaron en el sindicato, en la organización sindical en los años del 57 al 58. Ellos dicen que están dispuestos a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, pero que resultan perjudicados en ese hotel unos 80 y que además estarán en la misma situación los empleados del Hotel Habana-Hilton y del Habana-Riviera. ¿Conoce usted este caso?

DR. CASTRO: ¡No dices que está el Ministro del Trabajo ahí!

NUÑEZ: Sí; aquí está.

FERNANDEZ: La pregunta se refiere al interés de las organizaciones obreras a mantener los fueros sindicales, el respeto por los aspirantes a trabajo, de que exista en cada sindicato un escalafón, el principio de tipo sindical de que las organizaciones obreras es necesario que sean respetadas por los propios trabajadores. Entonces aquí cuando se abrieron esos hoteles en el Sindicato Gastronómico había una lista de excedentes esperando empleo y el caso de tipo general, sin juzgar el caso particular que plantean, se presenta con las siguientes características, una enorme cantidad de individuos entraron en estos centros laborales por recomendaciones personales, en muchos casos por influencia de personas determinantes del régimen vencido. Al venir la libertad, el orden y la paz, y la reorganización de los sindicatos, las direcciones obreras plantearon el hecho de la expulsión de todos los que habían entrado sin venir por el canal estrictamente sindical, entonces como eso alcanzaba una enorme cifra de individuos, y como en algunos casos no se podía proveer por el sindicato el personal, porque eran especializados, como en el caso de telefonistas bilingües o cierta especialidad que no disponía el sindicato, se produjo una revisión, se integró una comisión por la Federación, el Sindicato y los perjudicados, y esa respuesta dio una respuesta determinada que afecta exclusivamente a 11 personas hasta este momento. Eso incluso está sometido a una revisión en mis manos. De manera que no son 80 sino 11 exclusivamente los que han sido afectados y están sujetos a revisión, según una conversación que tuvieron ayer los afectados conmigo. De manera que esa es la respuesta que yo les puedo dar... (APLAUSOS)

NUÑEZ: Este ha sido un "Telemundo Pregunta" múltiple, ha habido respuestas hasta del público. Queda un problema aquí, de la Unión Nacional de Talleres de Carpintería en Blanco de La Habana. Dicen que como resultado de paralización de la construcción, no tienen trabajo y que han ocupado el taller los obreros. Dicen: ¿Cree usted, que sin ser el industrial el responsable de la situación que se confronta en este sector de la construcción, están autorizados los obreros y sus líderes para alterar el orden, tomar posesión del Taller a título de revolucionarios, para vejar y ofender al industrial?

DR. CASTRO: Bueno, de acuerdo como están planteadas las cosas ahí, no. Ahora habría que ver todo lo que hay ahí, cómo fue. Yo no puedo decidir como juez, escuchando a una sola de las partes. Pero teóricamente como están planteadas, si no tienen la culpa, que no se tome.

NUÑEZ: Entonces el otro caso es el de los que residen en el Reparto Aranguren, Barrio Obrero de Luyanó. Dicen que esperan la revisión total de sus contratos, de manera que el costo total de la vivienda sea rebajado, que los atrasos sean congelados momentáneamente para ser liquidados con posterioridad, de manera que la amenaza de desalojo desaparezca definitivamente de ese Barrio Obrero.

DR. CASTRO: Bueno, miren, yo les voy a decir una cosa. Yo no puedo ser adivino realmente para responder a todas las preguntas esas, de un informe de que un barrio, de congelar las cuentas. ¿Cómo es? A ver.

NUÑEZ: Dice: los beneficiarios del Reparto Aranguren, Barrio Obrero de Luyanó, quieren hacer saber al Primer Ministro, Fidel Castro...

DR. CASTRO: ¡Ah!, ¿es el Barrio Obrero de Luyanó?

NUÑEZ: Sí. Compartió la felicidad de la Revolución y hemos estado esperando que la felicidad llegue a nuestro reparto, con la esperanza de que...

DR. CASTRO: Ya entiendo el caso. Es el caso de los que viven en el Barrio Obrero y le estaban cobrando más de lo que valen las casas. Todo eso lo vamos a regular. Pero que no se apuren. Que no se apuren, que habrá tiempo para hacerlo. Eso pertenece a la Comisión de Viviendas, la Comisión de

Viviendas va a pasar al Ministerio de Obras Públicas, entonces allí van a encargarse de regularlo otra vez. Me parece muy justo el planteamiento ese. Porque esas casas, ustedes saben que las hicieron en el otro gobierno, y resultaron como tres veces más costosas.

NUÑEZ. Bueno, doctor, una penúltima pregunta, ya estamos llegando al tiempo yo creo...

DR. CASTRO: Casi de aquí tengo que ir para la Universidad.

NUÑEZ: Las ventas a plazos. ¿Serán reguladas y cuándo?

DR. CASTRO: ¿Pero usted no sabe que se regularon las ventas a plazos?

NUÑEZ: No...

DR. CASTRO:...(Se superponen las voces) Entonces usted no tenía nada comprado a plazos.

NUÑEZ No, no; están regulados los contratos en vigor. Pero no hay ninguna regulación sobre las ventas a plazos que se hagan en el futuro.

DR. CASTRO: Tan pronto vea a la persona que quedó encargada del FHA, encargamos al personal del FHA al establecer la ley del Banco de Seguro de Ventas a Plazos, será decretado. Así es que lo antes posible, sé que está esperando el Banco para reanudar las ventas a plazos. Así es que lo antes posible, con toda urgencia vamos ya a acordar la ley y a organizar el Banco, para estimular las ventas a plazos. Eso es lo que les puedo decir sobre eso.

¿Aquí no hay ninguno del FHA al que le haga ninguna pregunta? Los del FHA llevan librando una batalla tremenda por alguna rebaja de intereses y de algunas mejoras también. Usted sabe que nadie se conforma aquí si no consigue alguna cosa en esta situación, entre ellos están los acreedores del FHA, que ya una vez por televisión hablé, expliqué el problema, que no podía decirles personalmente ese problema que estaba en manos de los directores del Banco, siempre que tengo que tratar un tema de esos tengo que consultar, trátese del Ministerio de Hacienda, del Banco Nacional, como del Fondo de Hipotecas Aseguradas, esos organismos tienen su dirección que lo han estudiado. Pero los que están allí todavía no han podido idear las medidas que los benefician. Pero vamos a insistir.

Yo me he encontrado una gran cantidad de vecinos, sobre todo en el viaje, que ya están pidiendo que les revaloricen los solares que compraron a plazos de acuerdo con la Ley sobre los Solares Yermos. Pero naturalmente las cosas no se pueden hacer con esa prontitud con que quieren los interesados. Ya la ley de los Solares empezaron a entenderla, que los primeros días no la entendían bien, y ahora de lo bien que la entienden vi una fotografía en que había una multitud frente a Palacio, pidiendo la revalorización de los solares. Claro, los disgustados con la ley se notaron en seguida; los beneficiados con la ley se irán notando a través de todos los años venideros de la República, con la cuestión del precio tope, que naturalmente implicó un sacrificio para los que ya los tenían adquiridos, pero que establece bases en el futuro, para que nunca más se pueda especular con la tierra, ¿Usted comprende? Yo no sé si usted tiene algún solar, pero bueno...

NUÑEZ: Estamos comprando solares a plazos.

DR. CASTRO: No, porque veo que usted me está mirando...

NUÑEZ: No, estamos comprándolos a plazos.

DR. CASTRO: Bueno, ¿entonces qué, lo van a revalorizar también? Creo que vas a salir ganando.

NUÑEZ: Bueno vamos a ver, Doctor Castro, "Telemundo" le agradece su gentileza de haber venido esta noche a este programa. Y además quiero aprovechar la oportunidad para anunciarle dos cosas. Un

anuncio y una oferta. De acuerdo con conversaciones que hemos tenido ya con el Doctor Dorticós, Ministro de Leyes Revolucionarias, en “Telemundo”, Canal 2, que está cubriendo toda Cuba, se va a iniciar un programa todos los lunes a las 8 de la noche para divulgar las leyes de la Revolución, posiblemente se inaugure dentro de dos semanas. Queremos invitarlo a la inauguración. Además, hace unos días, leí en el periódico “Revolución” que iba a haber un tiempo para explicar la Reforma Agraria, y a mí se me ocurre, es una iniciativa mía, pero ha de tener el respaldo de la empresa, que ningún tiempo mejor para hacer eso que el domingo por la mañana, cuando tenemos el programa “El Mundo en Televisión”, de nueve a once...

DR. CASTRO: ¿Y quién lo va a explicar?

NUÑEZ: Ah, no, usted tiene que...

DR. CASTRO: No, ¿hipotecados los domingos ya?

NUÑEZ: No, no, no, pero no usted no, no; que usted designe una serie de personas, que regularmente vengán todos los domingos durante media hora a explicar el programa.

DR. CASTRO: ¡Ah, bueno! Porque hay quien dice que la gente es de hierro, yo le digo que si nosotros fuéramos de hierro, hace rato que estaríamos descompuestos por completo ya, no hubiéramos resistido. Hemos resistido porque somos de carne y hueso. Pero yo estoy seguro de que si no nos organizamos, duramos poco...

NUÑEZ: No; no, usted que envíe a alguien aquí para que regularmente vaya explicando...

DR. CASTRO: Ya yo lo vi con la intención de traerme a mí todos los domingos aquí, a explicar las cosas de la Reforma.

NUÑEZ: Y ahora una pregunta curiosa, para cerrar...

DR. CASTRO: Es que también me han dado tanto guarapo, que por eso he podido resistir.

NUÑEZ: Una curiosidad para terminar. Usted en Washington, doctor Castro... Eso es ron.

DR. CASTRO: ¿Seguro? No me atrevo a...

NUÑEZ: Ya yo lo probé. Así es que es seguro. Y ahora una curiosidad, doctor, usted se fue en Washington una noche a comer sopa china, ¿no?, ¿o comida china?

DR. CASTRO: ¿A ver, a ver por donde va eso?

NUÑEZ: Quiero que nos diga cuál es la mejor sopa china, ¿la del Mercado Único aquí, o la de Washington?

DR. CASTRO: Yo la del Mercado Único no la cambio por ninguna. Realmente la sopa esa que hacen allí, ese sopón de los tiempos de estudiante, que íbamos siempre a tomar allí, y todavía ahora también, de vez en cuando, es insuperable.

NUÑEZ: Bueno y con esta alusión a la sopa china, y en honor a Kuchilán, que lo tenemos ahí...

DR. CASTRO: ¡Ah!, ¿también vino?

NUÑEZ: Sí, está ahí también. Terminamos el programa de “Telemundo Pregunta”, que ha sido un programa informal, y entrevista múltiple. Muchas gracias por la atención prestada.

Fidel habla de su viaje a Estados Unidos

Published on Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastroruz.biz>)

OIRA
OFICINA de INFORMACIÓN RADIAL AMERICANA
LACRET NUM. 55
SANTOS SUÁREZ

Lugar:

La Habana

Fecha:

10/05/1959

Source URL: <http://www.fidelcastroruz.biz/it/node/65201?width=600&height=600>